



**UNIVERSIDAD CATOLICA ANDRES BELLO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE COMUNICACIÓN SOCIAL
MENCIÓN: PERIODISMO**

“EN ESTADO GENERAL DE SOSPECHA”

**Reportaje Interpretativo sobre la concepción de la democracia social
en Venezuela**

Trabajo de Investigación presentado por:

Marglis Anyelitz YÁNEZ GÓMEZ

a la

Escuela de Comunicación Social

Como un requisito parcial para obtener el título de
Licenciada en Comunicación Social

Tutor:

Carlos DELGADO FLORES

Caracas, Abril de 2011

A José Francisco, por ser mi luz entre tanta oscuridad

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la fortaleza para seguir adelante cada día y por estar en todas las personas que me ayudaron a levantar tras cada caída.

A mi madre, por ser la principal artífice de mis ganas de crecer y la orquestadora silenciosa de mis caminos.

A mi José, por no dejarme caer cuando el miedo me apresaba y siempre alentarme a seguir. Gracias por creer en mí, por tomarme de la mano y caminar conmigo porque sin ti nada de esto fuese posible.

A Viczu, quien día a día me regala todos los conocimientos posibles y por haber aportado casi todos los libros y post-it para esta investigación.

A mi tutor, Carlos Delgado, por aceptar el enorme reto de orientarme en este camino, por aguantar mis crisis y siempre conducirme por el mejor rumbo.

A la señora Lourdes y el señor Frank, por brindarme un segundo hogar en donde compartir y escribir lo que hoy presento.

A Regina y Gabi, porque sin sus enseñanzas y su comprensión jamás hubiese podido estar ni cerca de “contar esta”.

A mi tía Mayra, quien siempre ha estado en todos los momentos, apoyando y colaborando de todas las formas posibles.

A Marisé, Anita y Valentina, porque la amistad no se mide en tiempo compartido sino en el apoyo de cualquier tipo en las experiencias vividas.

A todos los que me ayudaron sabiéndolo o no, queriéndolo o no, a estar hoy aquí.

Gracias totales...

ÍNDICE GENERAL

	pp.
INTRODUCCIÓN.....	7
MÉTODO.....	12
Formulación del Problema.....	12
Hipótesis.....	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	12
Tipo y Diseño de la Investigación	13
Delimitación.....	15
Público Meta.....	17
Ficha técnica.....	18
Instrumentos	18
Procedimiento.....	19
Mapa de actores.....	20
LIMITACIONES Y LOGROS	22
REPORTAJE: “EN ESTADO GENERAL DE SOSPECHA”.....	23
CAPÍTULO I: LA DEMOCRACIA PACTADA	24
<i>La guanábana electoral</i>	26
<i>AD: el partido del pueblo</i>	27
<i>Partido socialcristiano Copei: la oposición leal</i>	30
<i>Dos partidos, un proyecto</i>	33
<i>La democracia social como modelo de pensamiento</i>	34
<i>Constitución de 1961: proyecto consensuado de avance social</i>	41

<i>Los derechos sociales, el traje de gala de la naciente Democracia Venezolana</i>	43
CAPÍTULO II: LA SUBASTA ELECTORAL.....	46
<i>El ideario venezolano: ¿ideología o idiosincrásica?</i>	46
<i>¿Votar o No votar? He allí el dilema</i>	55
<i>Hablan los datos: Hacia un perfil político del venezolano</i>	58
<i>El Elector Venezolano: mercader de lealtades</i>	62
<i>El combo electoral del 98</i> CONCLUSIONES.....	64
CAPÍTULO III: EL DESPLOME DEMOCRÁTICO Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA FÁBULA CASTRENSE CONCLUSIONES.....	66
<i>¿Democracia con Energía o Venezuela Saudita? Tres quinquenios definitorios</i>	66
<i>Los 80': fiebre social</i>	69
<i>“El gran Viraje”: la quimera liberal</i>	72
<i>Grietas políticas: los nuevos discursos en la sociedad</i>	76
<i>¿Quién era Chávez?</i>	78
<i>Quince años de una doble vida</i>	79
<i>El golpe Militar, ¿Insurrección espontánea o Punto culmen de un programa?</i>	81
<i>Toques de diana inadvertidos</i>	83
<i>El Huracán bolivariano: La tormenta perfecta</i>	86
<i>El alquimista Miquilena, El Polo Patriótico y la “conversión democrática” del teniente coronel</i>	88
<i>MVR Sastrería electoral</i>	91
<i>La aventura constituyente</i>	97
<i>¿Solución o ilusión? El nuevo Estado Social</i>	99
CAPÍTULO IV: VENEZUELA, ¿ESTADO SOCIAL O PROMESA ELECTORAL?.....	101
<i>El Estado de derecho nominal</i>	101
<i>La constitución paralela</i>	103

<i>La revolución como fuente permanente de derecho.....</i>	105
<i>Participación política del venezolano: ¿accesoria o protagónica?.....</i>	107
<i>¿Y la democracia?.....</i>	107
<i>El camino transitado.....</i>	108
<i>“Se ven las caras, se ven las caras...”.....</i>	111
<i>La última frontera.....</i>	117
CONCLUSIONES.....	118
REFERENCIAS.....	120
ANEXOS.....	CD-1

INTRODUCCIÓN

Nuevas tendencias de investigación histórica y comunicacional han establecido que las estructuras y códigos de lenguaje, los conceptos y las características que en determinado momento aportan las sociedades para explicar su comportamiento y su modo de vida en general, han producido un giro en el campo de las ciencias sociales.

Determinar la presencia de un mensaje preciso tiene importancia en tanto que, dado el contexto histórico, algunos conceptos son redimensionados. Estudiar la evolución de los mismos puede arrojar datos fundamentales para comprender la realidad del imaginario político colectivo de Venezuela.

El término “democracia” es definido por la Real Academia Española (2010) como la doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno o el predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado. Es decir, el pueblo participa al elegir directamente a sus gobernantes quienes tomaran decisiones por sus ciudadanos.

Desde hace 50 años que se instauró formalmente en Venezuela la democracia, este término es utilizado por los ciudadanos que han conocido con el pasar del tiempo las dos posturas que de ella derivan que son la izquierda y la derecha política. En el artículo de Rodríguez (2001), el autor señala que

Los conceptos de izquierda y derecha -nacidos con la Revolución Francesa- como analizadores de la posición política, luego de dos siglos han caído en una franca confusión de sus referentes. Tanto la izquierda tradicional, que pretende moderar su discurso para ser aceptable por los sectores medios y altos del electorado, como la derecha histórica que ha lavado sus textos en una suerte de

populismo para lograr adeptos entre el proletariado. La contemporaneidad puede observar de qué manera se están traslapando los discursos y se hace muy difícil poder discernir quien está a la diestra de quien, a la par que la clásica siniestra se ha mimetizado con los discursos de la derecha (§1).

Por su parte, Robledero (2010) plantea que es difícil dar una definición de derecha política, ya que existen varios movimientos derechistas y resulta complejo unificarlos.

Quizás una aproximación sea que mientras que en los movimientos de izquierda la igualdad social es uno de los objetivos prioritarios del programa político, en los movimientos de derecha esta igualdad no tiene un papel tan central; a veces los movimientos de derecha propugnan el elitismo o el mantenimiento de ciertas diferencias entre los miembros de la sociedad (sobre todo diferencias económicas); sin embargo, la igualdad social sigue siendo parte del proyecto político de la derecha, aunque sin la centralidad que tiene este objetivo para la izquierda.¶4

El mismo Robledero (2010), señala también que la izquierda política, al igual que la derecha, oscila entre un mayor o menor autoritarismo, pero plantea que a diferencia de la derecha, la izquierda mantiene la igualdad social como meta prioritaria de su programa político “aunque en muchas ocasiones esa igualdad se consiga a costa de algunos derechos individuales como el de propiedad o el de libertad de empresa” (§22).

En ese sentido, Lipset (1960) indicó en su obra que las personas con menores recursos son más propensas a apoyar partidos u organizaciones que sean más proclives a distribuir de una mejor manera la riqueza, que en su mayoría son partidos de izquierda, y que las personas con mejor posición económica tienden a considerar absurdos los derechos políticos otorgados a los menos favorecidos.

Esto ha obligado en parte a los partidos de derecha a manejar un lenguaje más sencillo y práctico para el común de sus ciudadanos, a desmitificar el concepto de que el capitalismo es malo y a ser un poco más progresistas en sus propuestas de gobierno. Al mismo tiempo, también ha hecho que los ciudadanos cada vez esperen más de sus gobernantes, alejándolos así de la vida política por creer que no cumplen con sus competencias.

Por su parte Gombert (2010) se basa en tres valores igualmente importantes que se condicionan y apoyan mutuamente y, al mismo tiempo se limitan entre sí: la libertad, la justicia y la solidaridad. Valores que recalcan en estudios previos sobre democracia y que parecen evidenciar un gusto colectivo.

Estudiando la cultura política venezolana se puede tener una visión más próxima de su representación de la Democracia Social y evidenciará si este concepto ha sido adaptado según las demandas venezolanas y si los medios de comunicación han contribuido. Esta información contribuirá para un futuro tratamiento del tema.

Aunque existen investigaciones en los campos políticos, psicológicos y sociológicos sobre la democracia, sus distintas formas y su concepción en las personas, en la comunicación social no existe un abordaje al tema. Este trabajo pretende iniciar la investigación sobre esta materia en el área de la comunicación, desarrollándolo a través del género por excelencia del periodismo: el reportaje.

La invención del lenguaje ha sido sin lugar a dudas el invento más significativo del ser humano, a través del cual, desde entonces, se han comunicado significados de múltiples índoles. En los últimos diez años, los venezolanos, por muy abstracto que sea esta entelequia, han sido forzados a debatir de manera constante nuevos elementos ideológicos. A saber, los venezolanos habían sido regidos por regímenes militares y desde la instauración de la democracia, se habían intercambiado entre regímenes social demócratas, representado en el partido *Acción Democrática* (AD), y demócratas cristianos, representado en el partido *Comité de Organización Política Electoral Independiente* (COPEI).

Sin embargo en 1998, y por primera vez desde que la democracia se instauró como sistema de gobierno en Venezuela, gana las elecciones presidenciales una opción que no se identifica de manera clara con ninguna de estas perspectivas, en resumidas cuentas, una opción alejada de la identidad de la democracia como concepto.

El nuevo régimen desarrolló estrategias comunicacionales para posicionar el mensaje del gobierno en la política venezolana, posicionando, en consecuencia, al socialismo y reposicionando a la democracia, específicamente la Democracia Social, por ser aquella que en términos del mensaje choca más directamente con el oficial.

El nuevo gobierno ha logrado establecer a través de todos los medios, espacios de comunicación y diversas sociedades intermedias (asociaciones de vecinos, comités de consumidores, entre otros), una suerte de debate nacional.

Dos períodos después de iniciados estos posicionamientos, reposicionamientos y consecuentes representaciones sociales de los conceptos mencionados, en vísperas de la celebración de nuevas elecciones presidenciales, indagar acerca de la Representación Social que han desarrollado los venezolanos de la democracia, compararlos con los conceptos históricamente definidos de estas nociones, así como levantar una descripción de los puntos fundamentales de la cultura política del venezolano, representaría una primera aproximación interesante además de estudiar la perspectiva de los expertos acerca del tema y los fenómenos que se hayan suscitado puertas adentro de la Representación Social de la Democracia Social en los venezolanos, así como revelar cuáles han sido los frutos de extenso debate comunicacional de las ideologías políticas.

Las derivaciones y hallazgos contemplados en el marco de este trabajo podrán ser el punto de partida a trabajos de las líneas de investigación de la cultura política del venezolano, las representaciones de la democracia para el venezolano, su conducta electoral y la representación de la democracia social.

Este reportaje interpretativo estará conformado por cuatro capítulos sobre las opiniones que una nutrida gama de académicos expertos ha construido con base en estudios propios acerca de la Democracia Social, la cultura política del venezolano, el gobierno de Hugo Chávez entre otros, la bibliografía existente y un capítulo final de conclusiones.

Capítulo 1: *La Democracia Pactada*. Describe el proceso democrático venezolano desde sus inicios, el bipartidismo adeco-copeyano y su sistema de gobierno, la constitución de 1961 y los conceptos existentes de la democracia social.

Capítulo 2: *La subasta electoral*. Aborda una caracterización del modelo electoral venezolano, es decir, que cosas son importantes para el venezolano de cara a unas elecciones, el pensamiento político del venezolano en término a las ideas más representativas, los procesos de motivación para el comportamiento electoral y se perfilan todas las características que estuvieron presentes en el elector venezolano de cara a las elecciones presidenciales de 1998.

Capítulo 3: *El desplome democrático y la consolidación de la fábula castrense*. Síntesis histórica representativa de los factures que se fueron incorporando para generar, finalmente, la elección de Hugo Chávez con una campaña enfocada en la transformación social del estado y el análisis de su propuesta de campaña.

Capítulo 4: *Venezuela, ¿estado social o promesa electoral?* Se contrasta el estado actual del derecho en Venezuela, de la atención a la demanda y problemas sociales, del cumplimiento o no de lo que constituyó el programa de gobierno prometido en 1998 por Hugo Chávez, con miras a definir si su propuesta se implementó o quedó en discurso.

Por último en las *Conclusiones* se describen los cierres sobre el tema y se responde el problema de investigación, así como la verificación o no de la hipótesis y los distintos objetivos planteados.

MÉTODO

Formulación del problema

¿Es la democracia venezolana una democracia social?

Hipótesis

El gobierno de Hugo Chávez ha utilizado las promesas de implementación de políticas públicas para dar respuesta a los problemas sociales (vivienda, educación, trabajo, seguridad social) como factor de consolidación de apoyo de cara a los comicios electorales.

Objetivo general

Describir las características del concepto de Estado Social, sus implicaciones prácticas y contrastarlo con el gobierno de Hugo Chávez Frías.

Objetivos específicos

1. Estudiar el impacto sobre la cultura del venezolano que tuvieron las primeras experiencias democráticas.
2. Exponer si el tipo de votante que resulta el venezolano y discernir si su voto es ideológico o identitario.
3. Describir el desarrollo histórico de la relación de los venezolanos con los partidos políticos.

4. Revisar los conceptos de la Democracia Social desarrollados por los distintos teóricos.
5. Caracterizar la cultura política del venezolano desarrollada en la última década.
6. Describir el contenido de la representación social de la Democracia Social en los electores venezolanos.

Tipo y diseño de la investigación

Este trabajo de grado discurrirá bajo la forma del reportaje interpretativo sobre la representación del concepto de Democracia Social que existe en el electorado venezolano. Para ello se realizará una investigación interpretativa, utilizando entrevistas en profundidad con especialistas en el área, los cuales serán considerados como documentos.

La investigación está enmarcada en la Modalidad II de trabajos de grado de la Escuela de Comunicación Social (ECS) de la Universidad Católica Andrés Bello, la cual corresponde al Periodismo de Investigación, que de acuerdo con el Manual del tesista (2008) se define como “una indagación in extenso que conduce a la interpretación de sus fenómenos ya ocurridos o en pleno desarrollo utilizando métodos periodísticos. Sus características dependerán del tema, enfoque y género elegidos” (61).

Por su parte está inscrito en la Submodalidad 1: Reportaje Interpretativo, definido en el mismo manual como “abordaje profundo, desde el punto de vista del periodismo interpretativo, de un tema o acontecimiento de interés social, de actualidad nacional o internacional” (61).

También hay que señalar que es una investigación exploratoria. A ese respecto Hernández, Fernández y Baptista (2003), afirman que el objetivo de la investigación exploratoria es “examinar un tema o problema poco estudiado o indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas o ampliar las existentes” (115). La democracia Social y la representación social de la misma en el electorado venezolano, constituye un objeto de estudio prácticamente virginal a los ojos del reportaje interpretativo.

En este sentido, y abordándolo desde el Periodismo de Investigación como herramienta, se persigue derivar tendencias acerca de su aprehensión y esbozar perfiles que hacen vida en el imaginario colectivo, trazando las líneas de comunicación entre cúmulos de conocimiento científico en áreas como: la psicología, la sociología, la politología, las cuáles desde sus campos, han abordado el concepto para ser reinterpretados dentro del área comunicacional. Siendo poco el bagaje en el ámbito periodístico, así como la falta de precisión en los abordajes previos, se ve obligado el comunicador a indagar desde la exploración.

La investigación exploratoria puede considerarse como un estadio inicial de una investigación descriptiva, las cuales, de acuerdo al Manual de Trabajos de Grado de la Escuela de Comunicación Social de la UCAB (2008)

se apoyan en la medición de variables como forma de establecer las principales características que afectan un cierto problema y permiten la obtención de resultados generalizables hasta un cierto punto. En ellas es importante la selección y validación adecuada de los instrumentos de recolección de información (41).

Este trabajo de grado pretende desarrollar conceptos existentes y unificar definiciones por medio de la recolección de información proporcionada por fuentes documentales y vivas, para así comprender el concepto de Democracia Social en el venezolano.

Hernández et al. (2003) afirman que “los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación”. Por lo que este trabajo tiene el propósito de identificar cómo es la cultura política del venezolano en estos momentos y cómo ha cambiado en el tiempo, qué entiende el venezolano por Democracia Social, cuáles son los rasgos esenciales que distinguen este concepto en la actualidad de los conceptos generados en el siglo XIX, esclareciéndolo a través de voces expertas en el área. El trabajo no pretende alcanzar conclusiones definitivas sino características del pensamiento del venezolano con relación a la Democracia Social

Es entonces una investigación de propósito básico, cuya finalidad es el mejor conocimiento y comprensión de los fenómenos, de alcance transversal ya que apunta a un momento y tiempo definido, de fuentes primarias y secundarias ya que se analizarán textos y fuentes documentales como las entrevistas a expertos que serán tomadas como documentos (Manual de Trabajos de grado, 2008).

Es de diseño no experimental ya que, como lo plantea Hernández et al. (2003),

es un diseño en el que no se ejerce control ni manipulación alguna sobre las variables bajo estudio, sino que se observa de manera no intrusiva el desarrollo de las situaciones y en virtud a un análisis cuidadoso se intenta extraer explicaciones de cierta validez.

El Manual de Trabajos de Grado de la ECS (2008), señala que “Los instrumentos de investigación en que se apoya son la observación directa, la entrevista y la revisión de archivos” (42). En tal sentido, la investigación se realizará siguiendo este tipo de investigación para arrojar una interpretación.

Delimitación

El presente trabajo es un reportaje interpretativo sobre la representación que tiene el venezolano sobre el concepto de la Democracia Social.

Para el desarrollo del mismo, se realizaron entrevistas a diversos académicos especialistas en la política venezolana con distintos matices y con investigaciones previas sobre cultura política, representaciones sociales y preferencias políticas del venezolano, que los hace acreedores de una opinión calificada para investigar el comportamiento de los venezolanos.

Todos los académicos entrevistados, exceptuando a un abogado constitucionalista, se encuentran dentro del área de las Ciencias Políticas. Sin embargo, existen matices en sus licenciaturas o especializaciones que ofrecen una mejor lectura ya que permiten ser analizados desde otros ángulos.

Cinco politólogos que desarrollan su trabajo en prestigiosas universidades venezolanas como la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Católica Andrés Bello y la Universidad Simón Bolívar, siendo, en su mayoría, profesores del doctorado en Ciencias Políticas de esta última o miembros del Instituto de Investigaciones Políticas de la UCV, en donde han realizado el grueso de sus investigaciones, acreditándolos como expertos. Con ellos se profundizarán los conceptos de democracia, democracia social, historia de la democracia, modelos de democracia, la democracia como proyecto nacional, populismo, autoritarismo, autocracia, sistemas de gobernabilidad, características del elector venezolano, socialismo postmoderno, instituciones democráticas, cultura política y actualidad política nacional.

Del mismo modo, se eligieron dos Psicólogos Sociales y politólogos con un largo recorrido y amplio trabajo en el estudio de las representaciones sociales de los venezolanos, y con ellos se abordarán los temas de representación social en los venezolanos de la democracia, la democracia social, república, ciudadanía, libertad, igualdad, solidaridad y sus relaciones entre ellas, más los temas políticos concernientes a los politólogos.

Dos sociólogos políticos y politólogos de gran experiencia en el estudio de la identidad cultural de los venezolanos, opiniones necesarias para poder obtener

conclusiones sobre el pensamiento colectivo del electorado venezolano y con estos se ahondará sobre la identidad política como expresión de identidad cultural de los venezolanos, cambios en la cultura política del venezolano, afiliación, cambios políticos, sociales y culturales en los venezolanos.

Un comunicador social y politólogo, experto en comunicación política, con amplio recorrido y diversas investigaciones que sustentan su opinión.

Un abogado constitucional requerido para tratar formalismos legales de la constitución nacional y su mejor comprensión.

A través de este estudio, el investigador pretende aproximar un concepto unificado de la Democracia Social entre los existentes en los libros y los emitidos por los entrevistados y su acepción en los electores venezolanos.

Público Meta

En la definición más antigua de política, Aristóteles plantea que política viene de polis griega y versa en preocuparse por el bienestar común. Para Platón somos considerados animales políticos “zoon-politikon”. De acuerdo a ambas definiciones, esta tesis perseguiría ser leída por cualquier individuo que haga vida en sociedad.

Ahora bien, de acuerdo con acepciones modernas, la multidisciplinaridad del tema planteado obliga a estudiarlo rescatando los aportes que sobre él hacen la comunicación, la psicología, la sociología, la politología e incluso la historia moderna del país, de manera que cualquier individuo vinculado a una o varias de estas áreas y las interacciones que entre ellas se generan, se halla inscrito dentro del ámbito de interés del presente reportaje interpretativo.

Ficha técnica:

Instrumentos

Para este reportaje interpretativo se considera a la entrevista como la herramienta indispensable para el desarrollo del mismo. En este sentido, Ronderos, León, Sáenz, Grillo y García (2002), sostienen que es imposible hacer periodismo sin utilizar la entrevista y la definen como “una conversación a fondo entre dos personas, en la que una de ellas intenta conocer más a fondo la información, el pensamiento, las creencias, o el criterio de la otra sobre un asunto” (207).

Se realizaron entrevistas a expertos con base en la entrevista de opinión y sobre esto Lizano (2010) sostiene que

A diferencia de la entrevista noticiosa, en la de opinión se busca conocer los diferentes puntos de vista, los juicios de valor y las apreciaciones de una fuente prominente o calificada sobre algún tema de actualidad o de interés permanente. En la entrevista de opinión el reportero va al encuentro del experto que dará luces, analizará y ofrecerá una visión particular sobre un hecho o una declaración. (111)

En las entrevistas de opinión se utilizaran como mecanismo de sistematización de datos, encuestas semi-estructuradas, Según Kerlinger y Lee (2002) este tipo de encuesta consta de la elaboración de un número de preguntas que aborden algún aspecto específico del tema de estudio, que funjan como ejes cardinales en el desarrollo del mismo, y que serán presentadas por igual a todos los entrevistados, permitiendo al encuestador realizar preguntas de seguimiento que surjan del ejercicio de la entrevista, que resulten pertinentes producto de la experticia de los encuestados.

Se presentan diez preguntas fijas para cada grupo de expertos más las que surgieron en la conversación mantenida con estos, todas con la finalidad de ahondar más en los temas tratados.

Procedimiento

El primer paso consiste en el arqueo bibliográfico que pueda existir con relación al tema a investigar. Con esto, el investigador se prepara para el proceso de entrevistas ya que debe estar lo suficientemente preparado antes del encuentro con las fuentes expertas.

Benavides y Quintero (2004) sostienen que “No hay nada imposible para un periodista bien preparado en una entrevista” y que “no hay mejor manera para entrevistar a alguien que conocerlo lo mejor posible” (169). Es así como es indispensable para este reportaje el conocimiento a fondo de los conceptos empleados con más frecuencia entre todos los entrevistados.

Tras realizar la investigación documental, el investigador deberá explorar acerca de los actores de su investigación, su conocimiento en los distintos temas y la posibilidad de concertar una entrevista.

Es por ello que el investigador recaudó información sobre los expertos en el país que manejen los temas de investigación y los seleccionó según su factibilidad de contactarlos y sus investigaciones en los temas tratados en este trabajo.

El investigador deberá realizar las entrevistas, analizar la información adquirida según los temas tratados y la relevancia para la investigación que luego será relacionada con la bibliografía previa para poder escribir el reportaje interpretativo basado en distintos manuales de escritura, aunado a con los conocimientos obtenidos a lo largo de su carrera universitaria.

Ulibarri (2003), presenta en *Idea y Vida del Reportaje* ocho pasos principales para la realización de un reportaje que se clasifican en tres fases: definición y selección temática, indagación y consideraciones del contenido y confesión y publicación, para presentar el reportaje como producto final de la investigación.

Mapa de actores

Expertos

Nombre	Cargo o rol	Ubicación	Fecha de entrevista
Luis Izquier	Abogado Constitucionalista	Profesor de la Universidad Monteavila	Martes 15/03/11
José Vicente Carrasquero	Politólogo	Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello	Miércoles 16/03/11
Omar Noria	Politólogo	Profesor de la Universidad Simón Bolívar	Viernes 18/03/11
Demetrio Boersner	Internacionalista y politólogo	Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello	Lunes 21/03/11
Rafael Quiñones	Sociólogo político y politólogo	Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello	Lunes 21/03/11
Ricardo Sucre	Psicólogo social y politólogo	Profesor de la Universidad Simón Bolívar	Martes 22/03/11
Jorge Tricás	Sociólogo político y politólogo	Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello	Martes 22/03/11
Rodolfo Magallanes	Politólogo	Profesor de la Universidad Central de Venezuela	Jueves 24/03/11
Andrés Cañizalez	Comunicador Social y politólogo	Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello	Viernes 25/03/11

Ángel Oropeza	Psicólogo Social y politólogo	Profesor de la Universidad Católica Andrés Bello	Martes 29/03/11
Ángel Álvarez	Politólogo	Profesor de la Universidad Central de Venezuela	Miércoles 30/03/11

LIMITACIONES Y LOGROS

La primera limitación que se presentó para realizar este reportaje interpretativo es que no existen trabajos anteriores sobre la aplicación de la democracia social en Venezuela, sino aproximaciones o como debería ser un gobierno con base en esta ideología y esbozos de partidos políticos que rigen su accionar en torno a la misma.

Otra limitación existente fue la disponibilidad de algunas fuentes expertas en torno al tema, debido a que realizan viajes constantes para dar exposiciones y charlas.

La disposición que mostró la mayoría de los expertos para colaborar con el reportaje se ha convertido en el principal logro en torno a la investigación, al igual que la bibliografía de los tópicos abordados en ella, puesto que ha sido de obtener en librerías y bibliotecas de Caracas.

“EN ESTADO GENERAL DE SOSPECHA”
Reportaje Interpretativo sobre la concepción de la democracia social
en Venezuela

CAPÍTULO I

La democracia pactada

Venezuela, inscrita en la herencia latinoamericana de regímenes dictatoriales militaristas, salió de la opresión de la corona española y entró entonces en la opresión de los venezolanos contra los venezolanos. Así, el lancero Páez, en una suerte de premonición histórica del destino de los pueblos latinoamericanos, luego de que fuera presidente electo en 1830, volvería su cara hacia los frívolos senderos de la dictadura en 1861. Venezuela andaría así un siglo a trompicones, guiado por dictaduras militares.

Fue 1947 la fecha elegida para que los venezolanos conocieran la democracia. La junta revolucionaria de gobierno, instaurada en 1945, convocaría por primera vez a elecciones libres y el 14 de diciembre de ese año los venezolanos asistirían a las urnas electorales para elegir al máximo mandatario de la nación y de esta manera, parafraseando a Picón Salas, Venezuela entraría al siglo XX con años de retraso. Rómulo Gallegos, dirigente del partido Acción Democrática, se alzaría con casi un 75% de los votos y se erigiría en la historia como el primer presidente electo de forma libre en Venezuela.

Este brote democrático fue rápidamente execrado de la historia, cuando a tan solo meses de asumir Gallegos, un nuevo alzamiento militar, en esta oportunidad de la mano de Carlos Delgado Chalbaud y de Marcos Pérez Jiménez, devolvería a Venezuela a los despóticos designios dictatoriales.

En 1958 se retoma el camino democrático tras la elección de Rómulo Betancourt, el llamado padre de la democracia, quien es nombrado segundo presidente de la nación. Con él se inició un período de consolidación del sistema político democrático. Durante los 35 años siguientes los venezolanos alternaron

gobernantes adecos y copeyanos, unos identificados con la socialdemocracia y los otros con el socialcristianismo, pero ambos con un modelo modernizador que ayudaría a consolidar el estado social democrático.

Tanto AD como Copei se mantuvieron leales al pacto de Puntofijo y a las bases de gobernabilidad que allí se fijaron, por ello fueron recompensados por el electorado (Y. Camero, comunicación personal, Marzo 09, 2011)

El puntofijismo, pacto de gobernabilidad entre las principales fuerzas político-electorales del país (AD, Copei, URD), firmado en 1958 antes de las elecciones, que englobaba un programa mínimo de gobierno, (Caldera, 1999), representó un paso en el haber de la política venezolana que se transformó del canibalismo al consenso entre los partidos políticos (Camero, 2000).

El pacto agrupaba una serie de acuerdos entre los firmantes, en el que se comprometían a competir dentro de las reglas del juego democrático, aceptar y conformar un gobierno de coalición con quien resultase electo y de gestión de la administración pública con base en el programa acordado (Molina, 2004).

Venezuela tuvo el mérito mayor de ser junto con Costa Rica y Colombia el único país que mantuvo su régimen democrático entre 1959 y 1989 (Krauze, 2008, 47), siendo esto consecuencia directa de las palabras suscritas por tres partidos en la quinta del Doctor Caldera, que si bien se rompería en 1960 por distintas posiciones, logró mantener la cultura de diálogo político hasta 1999.

Molina (2004) denomina a este período como democracia moderada por el hecho del acercamiento hacia el centro de los principales actores, AD y Copei (24), pero destaca la labor que afrontó la coalición de partidos que preservaron el sistema democrático ante las fuerzas políticas antisistema que organizaron la guerrilla¹.

¹ La guerrilla fue un grupo fundado por el PCV y el ala divisoria de AD, apoyados por Cuba, que decidieron abandonar el camino institucional y se alzaron en armas con contra el gobierno de Betancourt y de los siguientes presidentes de Venezuela hasta finales de los años 60, en donde el entonces Presidente Caldera implementó una política de pacificación, reincorporándose luego casi todos a la vida institucional como fuerzas minoritarias.

Alrededor de los años 80, *The Cambridge History of Latin America* publicó un estudio denominado “*Democracy in Latin America since 1930*”, donde los politólogos Jonathan Hartlyn y Arturo Valenzuela hacían un análisis comparativo de la política latinoamericana analizando cuatro categorías: la vida constitucional, la vida partidista, la naturaleza de las elecciones y la experiencia democrática: Venezuela destacaba en todos estos aspectos. La vida de los partidos era casi dual en los hechos “el AD y el COPEI, por lo demás, representaban opciones reales: ‘Venezuela y Chile -decía el estudio- son los ejemplos más claros de países con partidos políticos fuertes’” (Hartlyn y Valenzuela cp. Krauze 2008, 48).

Krauze rescata el señalamiento de los politólogos según el cual la democracia venezolana tiene un mérito particular, el haberse inventado casi de la nada, manteniendo que en Venezuela el gobierno de los caudillos era parte de una larga historia política que la convertía en la menos democrática de las repúblicas latinoamericanas (49) y resalta entre el texto que “la transición venezolana se adelantó por casi 20 años a la portuguesa y a la española. Ahora se dice fácil, pero el Pacto de Punto Fijo fue 17 años previo al de la Moncloa²”.

La guanábana electoral

Venezuela comienza su apertura política tras la muerte de Gómez (Molina, 2004) en el que tienen sus antecedentes AD y COPEI, quienes en un principio tomaron fuerza social y doctrinaria en las oposiciones trabajo/capital y Estado/iglesia. “AD aparecía ubicado como un partido laborista y estatista extendido en todo el territorio nacional; mientras que COPEI asumía el lado opuesto de estas divisiones socio-políticas y despuntaba en los estados andinos” (Molina, 16).

² Los Pactos de la Moncloa fueron los acuerdos firmados durante la transición española en el Palacio de la Moncloa entre la legislatura constituyente del Gobierno de España y los principales partidos políticos, que contó con el apoyo de las asociaciones empresariales y la mayoría de los sindicatos de las Comisiones Obreras con el fin de procurar la estabilización del proceso de transición al sistema democrático y la implementación de una política económica que contuviera la inflación que se encontraba para entonces en 47%.

En diciembre de 1983 la revista *Vuelta* publicó una serie de ensayos sobre el estado de la democracia en Venezuela, encomendando al filósofo Juan Nuño para hacerlas. Este escribió sorprendido: “El pueblo venezolano ha transferido su potencial religioso a la política del voto” (Nuño cp. Krauze 2008), refiriéndose a la cantidad de votantes que había, admirado de que en Venezuela la democracia electoral se hubiese popularizado y tuviera tanto arraigo popular.

Recoge Krauze que lo que Nuño percibía en Venezuela era que “Votar era un acto mágico, una fe ciega, y los candidatos adecos o copeyanos eran sucedáneos de “la virgen de Chiquinquirá o de María Lionza, deidad pagana de la fertilidad y la riqueza”.

AD y Copei se mostraron entonces como los partidos políticos que contaban con la aceptación popular y las elecciones se convertían en su plaza para mostrar su capacidad de acción.

Por otra parte, la lucha emprendida contra la guerrilla les valió también la confianza del venezolano, ya que eran las organizaciones más fuertes y sus promesas eran creíbles porque el Estado tenía capacidad para responder. (Y. Camero, comunicación personal, Marzo 09, 2011)

AD: el partido del pueblo

Acción Democrática nació en 1941 con Rómulo Betancourt como uno de sus principales fundadores, y se afianzó en torno a la candidatura presidencial de Rómulo Gallegos. En sus orígenes fue un partido de izquierda socialista, que abogaba por el nacionalismo, el interclasismo, el progresismo y el antiimperialismo.

En 1958 los partidos eran los mismo del 48, y a pesar de que AD no demostró tener el mismo dominio de antes, Rómulo Betancourt gana con la promesa de democracia modernizadora con creciente inversión social, pero también apelando a votar contra el miedo. (Y. Camero, comunicación personal, Marzo 09, 2011).

Desde entonces, AD participó entre 1958 y 1998 en todos los procesos electorales, alcanzando la presidencia en cinco oportunidades. Estos resultados expresan el papel protagónico que desempeñara este partido en todo el proceso democrático (Molina, 2004).

La reputación de Acción Democrática como “partido popular” se incrementó año tras año en toda Venezuela. Tal era el arraigo popular de los adecos que se cristalizaba en los cercanos seudónimos que sus militantes daban a sus líderes, para ellos “los sancocheros” siempre estaban presentes en todas sus parrandas populares (M. Pulido, comunicación personal, Febrero 14, 2011).

“Acción Democrática llegó a convertirse en el partido predominante gracias a su identificación con las aspiraciones sociales de los sectores obreros y campesinos, por una parte, y con la democracia, por la otra. A ello sumó un gran esfuerzo organizativo para fundar comités de base a lo largo y ancho del país, así como sindicatos obreros y campesinos vinculados al partido” (Molina, 18).

El gobierno de Betancourt asumió, en lo social, el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más desposeídos de la sociedad, asegurándoles acceso a la educación y a la salud, y sus parlamentarios convirtieron esto en un derecho constitucional en 1961 para todos los venezolanos (Vaivads, 2004).

Para las siguientes elecciones presidenciales, AD postula a Raúl Leoni quien sostiene en la contienda electoral que dará continuidad a las políticas practicadas por Betancourt y consolidará los avances alcanzados. Leoni alcanza el poder con casi el 13% de los votos por encima de su competidor más cercano, el copeyano Rafael Caldera.

AD pierde las elecciones de 1968 y es hasta 1973 en donde se sitúa la siguiente presidencia adeca, cuando Carlos Andrés Pérez derrota al copeyano Lorenzo Fernández, e inicia su gobierno “en un contexto sociopolítico caracterizado por la consolidación definitiva del modelo de democracia inaugurado en 1958 y un incremento nunca antes visto de los precios del petróleo en los mercados internacionales” (Vaivads, 124)

Con la nacionalización de la industria petrolera y del hierro en 1975, Venezuela se encamina hacia un Capitalismo de Estado (Sonntag cp. Vaivads 2004), pero se obtiene un incremento de los servicios, lo que apunta a mejorar las condiciones de vida del venezolano.

En 1978 de nuevo es derrotado por un copeyano y para 1983 AD postula a Jaime Lusinchi que se cubría con la bandera de “El Pacto Social” como proyecto político consensual y la reforma del Estado, consiguiendo la máxima votación en la historia de su partido desde la consolidación de la democracia.

Ya en el desarrollo del gobierno el Pacto Social no pasó de la creación de una Comisión de Costos, Precios y Salarios con un órgano tripartito integrado por representantes del ejecutivo nacional, la CTV por el sector laboral y FEDECÁMARAS por el empresarial, y para el cambio del estado se concretó la creación de la COPRE (Comisión Presidencial para la Reforma del Estado).

AD fue respaldado popularmente de nuevo en 1988, cuando Carlos Andrés Pérez ganó la Presidencia con una campaña pintada de recuerdos de “los tiempos dorados de la bonanza” (Pérez, 1996), su primer gobierno, el del alto ingreso de la renta petrolera y el elevado gasto público que convirtieron a la nación en “la Venezuela saudita” y cuando se acuñó entre el pueblo la frase “ta’ barato dame dos”. Pérez resultaría electo, convirtiéndose en el primer político que llegaba a la presidencia de manera democrática por segunda vez, derrotando en esta ocasión a Eduardo Fernández de Copei con 12% de los votos por encima de este.

Partido socialcristiano Copei: la oposición leal

El Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), fue creado en 1946 por el entonces Procurador General de la Nación, Rafael Caldera, en conjunto con un grupo de sus seguidores con el fin de participar en la contienda electoral de 1947.

Desde su origen el partido mostró una fuerte prioridad por lo electoral, pero dividiría sus esfuerzos electorales con los de formar a sus cuadros en su ideología (Álvarez, 2004).

La génesis copeyana estuvo signada por la fuerte necesidad de diferenciarse de la tolda blanca, proclamando que no es igual sino mejor que éstos y por ello, a pesar de no existir para entonces un partido que vincúlese su ideología con la Iglesia Católica, la relación que guarda desde su nacimiento con AD, termina definiéndolo por oposición a él y, “lógicamente por complemento: Copei es lo que no es AD” (Álvarez 2004, 164).

Los jóvenes políticos que meses más tarde fundarían Copei, habrían apoyado que el reemplazo de Medina Angarita en 1945 fuese el doctor Diógenes Escalante, quien sería el elegido para dar los primeros pasos necesarios hacia la transición democrática. Para las elecciones de 1958 los copeyanos procuraron repetir la fórmula anterior para garantizar que no fracasara el nuevo intento democrático.

Álvarez (2004) afirma que no encontraron otra solución que suscribir el Pacto de Punto Fijo y así jugar un rol clave como aliado fundamental del gobierno, posicionados como el segundo partido del país y siendo la oposición leal.

Copei logró ganar las elecciones presidenciales en dos oportunidades, la primera con Rafael Caldera en 1968 y la segunda con Luis Herrera Campins en 1978, sin imponer un proyecto político propio sino continuando el de AD y Rómulo Betancourt. Álvarez (2004) sostiene que en ningún caso logró ser una organización

hegemónica sino un factor opositor y subordinado a la hegemonía política de los adecos.

Como oferta principal en 1968, Caldera aseguraba el cambio. Más allá de tener un proyecto de transformación económica, política y social, en la contienda su cambio tenía un nombre: alternabilidad.

Para las siguientes elecciones Caldera impulsaría desde sus filas a Lorenzo Fernández, fiel calderista y por vez primera desde las elecciones libres del 47, el candidato de Copei no sería él mismo. Fernández perdería en contra de Carlos Andrés Pérez y su proyecto de la “Gran Venezuela”, desinflándose de nuevo como organización confinada al segundo lugar.

10 años más tarde, con Luis Herrera Campins como abanderado, consiguen su segunda y última presidencia. Caldera opuso resistencia a su candidatura, pero Herrera Campins ganaría la elección con un mínimo de diferencia por encima del adeco Luis Piñerúa Ordaz, basando su campaña en atacar los fracasos de Pérez y proferir ataques en su contra por despilfarro y corrupción.

Bajo este gobierno ocurre el famoso viernes negro³ rodeándose durante su gobierno “más de amigos que de técnicos”, demostrando ser incapaz de tomar acertadas decisiones políticas y económicas (Álvarez, 2004).

Caldera sería una vez más el candidato de Copei para las elecciones de 1983, perdiendo por un amplio margen al candidato de AD, Jaime Lusinchi, profiriendo al partido una amarga derrota.

Para 1988 el ex presidente tuvo pretensiones de ser de nuevo el candidato presidencial, sin embargo, el liderazgo de Eduardo Fernández, para entonces Secretario General del partido, que había crecido oponiéndose a las políticas

³ Al viernes 18 de febrero 1983 se lo conoce como viernes negro, día en que el bolívar sufrió una fuerte devaluación frente al dólar estadounidense implantándose desde entonces un control de cambio que impuso restricción a la salida de divisas, haciendo desaparecer la estabilidad cambiaria de la moneda venezolana.

Lusinchi, lo llevó a ser electo, en 1987, el nuevo abanderado de Copei durante una convención del partido en el Poliedro de Caracas, lo que Caldera, su oponente, consideró como una traición de la maquinaria, señalando luego ante los medios de comunicación que haría un retiro temporal de su vida pública durante la campaña.

A pesar de que Fernández perdió las elecciones del siguiente año en contra de Carlos Andrés Pérez, estas elecciones son conocidas como las de mayor polarización electoral (Krauze, 2008), elevando así Copei sus votos presidenciales y parlamentarios significativamente, y Fernández se consolida como el líder del partido y de la oposición (Álvarez, 2004).

Luego del caracazo⁴ en 1989, Caldera reaparece con un discurso en contra de los partidos políticos, incluso de copei, comenzando su campaña contra las cúpulas o cogollos partidistas. Tres años después, luego del golpe de estado fallido del 4 de febrero de 1992, elaboraría su discurso más polémico en el cual justificaría la intentona golpista y descalificaría de nuevo a los partidos políticos, iniciando su nueva campaña electoral para 1993, rompiendo así totalmente con Copei y acudiendo a los comicios con su naciente partido político, Convergencia, convertido en la primera división oficial de Copei y con el apoyo de pequeños partidos de izquierda como el MAS y el PCV.

Para Álvarez (2004), la vocación de poder de Caldera hizo de Copei una maquinaria a su servicio que nunca se desarrolló como partido con autonomía de su líder, a tal punto que cuando se le enfrentó obtuvo el peor resultado de su historia en elecciones democráticas.

⁴ El caracazo, fue el estallido social de protestas y disturbios, más violento de la historia de Venezuela. Ocurrido el 27 de febrero de 1989, comenzó por el aumento desproporcionado del pasaje del transporte, pero respondía al descontento social por el programa de ajustes macroeconómicos desarrollado por Carlos Andrés Pérez. El descontento fue reprimido por el ejército, la policía metropolitana y la guardia nacional, ocasionando oficialmente 276 muertes.

Dos partidos, un proyecto

El doctor Demetrio Boersner, reconocido internacionalista y politólogo, sostiene que en los primeros tres gobiernos democráticos, Betancourt, Leoni y Caldera, Acción Democrática y Copei se encontraron en un terreno común, en donde en realidad la única diferencia era la filosofía original, afirmando que, como decía un humorista, “la diferencia real era que el adeco iba a misa a escondidas y el copeyano iba a misa con gran despliegue”, ya que su forma de gobierno llegó a ser muy parecida como tendencia hacia la democracia social.

El director del Instituto de Estudios Políticos de la UCV, Ángel Álvarez, la mayoría de los gobiernos electos en Venezuela han tenido la condición de demócratas sociales, sosteniendo que Venezuela nunca ha tenido un gobierno de derecha y que lo más parecido que hubo fue el que intentara crear Arturo Uslar Pietri, asentando que fue el único político liberal de la democracia venezolana, pero que obtuvo muy poco éxito. Destaca que los gobiernos militares como el de Pérez Jiménez, practicaban una política de derecha pero no en el sentido económico ya que este promovió políticas sociales.

Afirma Álvarez también que Copei para ganar las elecciones tuvo que liberarse de su tradición derechista y nunca asumió honestamente la posición de la defensa del capital y de las clases industriales de Venezuela.

El venezolano vivió entonces un bipartidismo de continuación del gran proyecto nacional promovido por Betancourt, con un valioso desarrollo social creado para orientar al venezolano por un sendero de derechos. Esta continuación de proyectos se fue debilitando en el tiempo y con la llegada de nuevos factores, pero siempre tuvo puntos de encuentros sin importar que el gobierno del momento se tiñera de blanco o de verde. Las políticas sociales se convirtieron entonces en el motor de la democracia venezolana.

La democracia Social como modelo de pensamiento

La Fundación Friedrich Ebert, academia alemana que estudia y promueve los valores y principios básicos de la democracia social, en su manual de la Democracia Social 1: Fundamentos de la Democracia Social (2010), trabajo de Gombert, T. et al, menciona que para definir esta ideología se debe “establecer un lenguaje común, que permita comprender y explicar los distintos puntos de vista: para discutir acerca de la dirección, es necesario conocer el punto de partida general” (8).

Sostienen que “antes de hablar de Democracia Social, es necesario determinar exactamente a qué se refiere y a quién va dirigida la expresión. La Democracia Social no es un concepto unívoco; cuando aparece, la gente lo asocia a diferentes valores. El concepto conlleva una carga social, porque repercute en el plano social y es aplicado o rechazado por distintos grupos de interés” (9).

Para el politólogo Rodolfo Magallanes la democracia social es una democracia que le da contenido social a la democracia dándole importancia de los derechos sociales y económicos, reconociendo la existencia de individuos que no están colocados en la misma situación en la sociedad y las implicaciones de la desigualdad social en las restricciones de los derechos políticos de los ciudadanos más la existencia de una serie de riesgos sociales y económicos que limitan la capacidad del ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Justifican las opiniones de Magallanes el pensar el concepto de democracia social o el accionar gubernamental de un gobierno que se reconozca inscrito en esta tendencia, debe enmarcarse en la idea de un gobierno altamente sensible a las necesidades de los ciudadanos, que excluidos del alcance de las políticas públicas, se encuentran desfavorecidos y en condiciones de marcada desigualdad, es por ello que el énfasis en garantizar una serie de condiciones estables para igualar a los desfavorecidos es menester de la democracia social.

Algunos teóricos han insistido en afirmar que en la actualidad el ancestral conflicto de las ideologías y las tendencias de derecha o izquierda han dado paso a una época de mayor pragmatismo, en donde la figura del Estado, quedó plateada en términos similares con independencia de la ideología del gobierno de turno.

Para Jorge Tricás, sociólogo y profesor en la universidad Católica Andrés Bello, de cara al siglo XXI, el Estado está lejos de lo que pensaba Lenin, el instrumento de lucha de una clase en manos de la burguesía o del proletario para instituir indiferentemente sendas dictaduras para oprimir a la contraparte. “Eso pasó, hoy en día la función del estado en la democracia es un factor de corrección de las asimetrías que se producen normalmente por vía de la economía”.

Tricás se detiene a explicar que la economía centrada en los mercados produce asimetrías, porque el mercado mismo es mezquino, el mercado no pretende ser ni ético, ni justo: el mercado está planteado como un mecanismo de distribución que normalmente, al repartir en función del poder adquisitivo ya no reparte de manera equitativa, por ello produce asimetrías, desequilibrios sociales, catástrofes sociales, procesos de proletarización de la clase media, es frecuente que la economía capitalista y la economía mundial opere bajo crisis cíclicas y tras cada crisis viene una debacle social, producto de esta situación, que es la globalizada el Estado hoy en día es interpretado como el factor que debe corregir esas asimetrías mediante las políticas públicas.

Parece ser que la interpretación pragmática del estado favorece la filosofía tan adversada por algunos sectores del compás político del tutelaje estatal, en todo caso la opción de incluir moderadamente al estado en la configuración del sistema económico, deviene de la tesis de Anthony Giddens implementada por el primer ministro laborista, Tony Blair, y recibe el nombre de economía social de mercados. Uno de los avances en la corrección del disfrute de los derechos sociales en igualdad de oportunidades, planteado por la conceptualización de la democracia social.

Ángel Álvarez, afirma que la democracia social es básicamente lo que definía la constitución alemana de la post guerra, un régimen en el cual se garantizan los derechos individuales y los derechos políticos de la ciudadanía, asegurando también los derechos sociales como norma programática, es decir los derechos de segunda generación y de tercera generación como los derechos a igualdad económica, el derecho a la huelga, el derecho a la sindicalización, el derecho a la salud y hoy en día, los derechos humanos ya de tercera generación como los derechos de género y los derechos indígenas. “Es básicamente un régimen con un estado de derecho en el cuál se amplía el marco de los derechos que el estado está obligado a garantizar desde el marco puramente civil y político a las esferas de los derechos sociales y de la protección de los intereses de la minoría”, sostiene.

Demetrio Boersner afirma que el término “Democracia Social” es, en realidad, “bastante raro”, ya que se puede interpretar de formas distintas pero tiene la ventaja de marcar una clara diferencia con respecto a la democracia puramente liberal.

Es una democracia de centro izquierda, que combina la democracia política, la elección del gobierno por el pueblo, la libertades públicas con economía capitalista que se aproxima al modelo económico neoliberal, el *laisse faire* de la empresa, con muy pocas limitaciones y las tendencias políticas que consideran que no basta con las libertades políticas y jurídicas, sino que además es necesario reducir las diferencias entre altos y bajos ingresos, promover la causa y los interés de la gente de bajos ingresos, proveer la igualdad o una mayor igualdad económica y social

Insiste en que es bastante atractiva porque da a cualquiera la idea de que el que gobierna de alguna manera no va a olvidarse de la gente común ni del bienestar social, que va a haber cierta equidad en la distribución del ingreso y controles públicos sobre la economía privada, para que esta no abuse del afán de lucro y tenga en cuenta los derechos de los trabajadores y de los consumidores.

Asegura que el venezolano asocia la democracia social con una justicia social que no elimina la propiedad privada, sino que más bien promueve la pequeña propiedad privada para que más personas de los estratos de bajos ingresos que actualmente son obreros o de salario dependientes, lleguen a tener su propia pequeña empresa: un pequeño taller, un taxi propio para manejar. Boersner resalta el carácter de “la pequeña propiedad privada”, indicando que viene a ser una aspiración muy difundida que hay que tener muy en cuenta en la acción política venezolana y que parece estar más arraigada de lo que muchos socialdemócratas venezolanos de la vieja guardia que salió de AD creían: “Se creía quizá que los electores venezolanos eran un poco más colectivistas de lo que son pero en realidad hay mucho individualismo y de allí que la justicia social signifique la multiplicación de la pequeña propiedad privada, de la producción e intercambio”.

El manual de Democracia Social de la fundación Friedrich Ebert afirma que no existe una definición única y taxativa ya que la democracia social es concebida de formas muy diferentes en el debate teórico, pero que como puntos de conexión se encuentran valores y derechos fundamentales igualmente importantes, que funcionan como brújula política y que se condicionan y apoyan mutuamente y al mismo tiempo se limitan entre sí: la libertad, la igualdad/justicia y la solidaridad.

En este sentido, plantean una lista de demandas que requiere la Democracia Social con respecto a los tres valores. Sobre el debate de la libertad sostienen que

- a) Se debe asegurar y garantizar fundamentalmente la libertad de la persona y la libertad para participar de manera activa en la sociedad y en sus decisiones.
- b) La libertad presupone que cada individuo pueda vivir esa libertad en la realidad. Para ello es necesaria la presencia de normas e instituciones sociales. La validez formal de la libertad como derecho fundamental no es suficiente.
- c) La libertad presupone que las decisiones políticas sean adoptadas democráticamente.
- d) La libertad presupone que

los individuos actúen de manera responsable y razonable. Se trata, en este caso, de una demanda a la educación y a la formación en una sociedad democrática (20).

Con respecto a las demandas a la Democracia Social resultantes del debate sobre la igualdad y justicia entienden que

a) La justicia es el valor básico a la hora de analizar la distribución de bienes materiales e inmateriales. Sin embargo, la Democracia Social no puede establecer un concepto uniforme. La justicia es válida socialmente como fundamento de legitimación y argumentación, pero es controvertida en la teoría. b) Evidentemente, la justicia debe ser considerada de forma separada para los distintos campos sociales. c) La igualdad en sí misma, en el sentido de una igual distribución de bienes, no requiere fundamentación. Las discrepancias deben ser definidas y negociadas bajo el punto de vista de la justicia. d) No es posible pensar en una libertad real sin igualdad (38).

El debate sobre la solidaridad arrojó que:

a) La solidaridad puede ser promovida por instituciones sociales como un vínculo dentro de la sociedad, pero no puede ser creada. b) En una Democracia Social, hay que verificar de qué manera las instituciones del Estado y de la sociedad civil impulsan la cohesión solidaria. c) El debate sobre la solidaridad siempre debe tener en cuenta la realización de la libertad y la igualdad (41).

Para Giovanni Sartori en su libro *¿Qué es la democracia?* (1994) la democracia social es “el conjunto de las democracias primarias –pequeñas comunidades y asociaciones voluntarias concretas- que vigorizan y alimentan a la democracia desde la base, a partir de la sociedad civil”. Plantea que la democracia

social está en la infraestructura de las microdemocracias, que son a su vez base de la macrodemocracia, y que forman parte de la “sociedad multi-grupal”, que es aquella estructurada en grupos que se autogobiernan para tener una superestructura política.

Sartori explica que las primeras nociones de democracia social se derivan de Alexis de Tocqueville, ya que en su obra “La Democracia en América”, refleja su impresión ante una sociedad que Europa desconoce. En cuanto a su sistema político, Estados Unidos declaraba ser entonces una república y no, todavía, una democracia. Fue entonces que Tocqueville, con criterio sociológico, percibió la democracia estadounidense como una sociedad caracterizada por una igualdad de condiciones y guiada, preponderantemente, por un “espíritu igualitario”. (Sartori, 1994)

Según el documento ideológico del partido político Un Nuevo Tiempo (2009), la humanidad progresista ha venido luchando a favor de la plena liberación humana, en contra de todas las formas de opresión política económica y social, y por una sociedad en la que no pueda haber “libertad sin justicia” ni “justicia sin libertad”. Esto es definido para ellos, como Democracia Social. La democracia social tendría por base principal en América Latina y Venezuela, a alianzas populares policlasistas, con una importante influencia, en su origen, del pensamiento marxista. Su propósito sería “profundizar la democracia y extenderla, desde el plano meramente liberal y político a uno que también cubra lo económico y lo social y construya bases sólidas a la libertad humana” (14).

Afirman que los derechos individuales, políticos y civiles, por una parte, y colectivos, económicos y sociales, por la otra, no son compartimientos estancos que habría que equilibrar sino más bien una totalidad indivisible, y asume que los unos determinan a los otros, que los primeros son los instrumentos que posibilitan los segundos así como los segundos dan contenido y base material a los primeros permitiendo su desarrollo, en una dialéctica que hace del sueño de una sociedad de libres e iguales, en la que todos los derechos puedan ser garantizados a todas las personas sin exclusión alguna, algo posible y viable (15).

Desarrollan su teoría de la Democracia Social, basada en “la más antigua de las fuentes de inspiración de la lucha por la libertad y la justicia, la ética religiosa”, de ella rescatan el sentimiento de que la igual dignidad de las almas ante Dios debería traducirse en dignidad e igualdad también en este mundo. Además, atribuyen como segunda fuente al liberalismo político, tomando los impulsos emancipadores de las grandes revoluciones europeas y americanas como base de toda democracia auténtica, y la influencia de los socialistas democráticos o socialdemócratas, provenientes de las luchas obreras populares, que acepta la herencia del pensamiento socialista clásico, a los cuales la Democracia Social incorpora su interpretación ante las nuevas realidades de la tecnología, la preocupación por el equilibrio ambiental y los retos de la globalización (16).

La Democracia Social es definida entonces por Un Nuevo Tiempo, como la expresión más avanzada de los valores universales de la centroizquierda, democrática, no-dogmática y moderna, adaptada a la realidad venezolana de estos tiempos y a los desafíos de la nueva sociedad del conocimiento y de la comunicación (17)

Gombert (2010) utiliza la teoría de la democracia social de Thomas Meyer dentro de su libro, que se define como:

La Democracia Social como modelo de pensamiento y la socialdemocracia como partido político (o corriente) tienen puntos de intersección, pero no son idénticas. Como modelo de pensamiento, la Democracia Social debe investigar científicamente y representar de manera consistente las normas y valores, su transformación en derechos fundamentales y su realización en los diferentes países. Luego, en la realidad, los partidos políticos podrán utilizar (o no) esta concepción (Meyer, 2005; cp. Gombert, 2010, 88).

El partido con mayor apoyo popular y que había logrado situar a los dos primeros presidentes Venezolanos electos popularmente, con voto directo y secreto, contemplaba dentro de su marco ideológico la social democracia. Aunado a ello en el pacto que se firmase en la quinta del doctor Rafael Caldera, las principales fuerzas políticas concertaron la necesidad de avanzar en el desarrollo social del país, con fuertes inclinaciones hacia la educación, la salud y el desarrollo social. Parecía lógico y natural que un país naciente, que salía de un régimen dictatorial que hundía la bota con vehemencia sobre los derechos, humanos, civiles, sociales y políticos, pidiera a gritos una carta de derechos que respondiese a sus valoraciones iniciales, los políticos que pretendían llevar este proceso a feliz término debían garantizarlo.

Constitución de 1961: proyecto consensuado de avance social

Tras la salida de Marcos Pérez Jiménez del poder se estableció una junta de gobierno que, en su acta constitutiva, mantuvo la vigencia del orden jurídico existente y con ello la vigencia de la Constitución de 1953.

Este nuevo régimen se propuso reestablecer el ejercicio de la democracia iniciado en 1947, por ello, a los pocos días de instaladas las cámaras del Senado y la de Diputados, en enero de 1959, convinieron sesionar conjuntamente con el nombre de Comisión Bicameral de Reforma Constitucional, de la que formaban parte más o menos proporcional todas las fuerzas políticas. El trabajo se centraría en la constitución de 1947 abolida por Pérez tras el golpe de estado.

Fue así como se construyó un proyecto que contó con el consenso de las fuerzas políticas que, en su mayoría, formaban parte del gobierno y luego de casi dos años de discusión se aprobó la constitución de 1961.

Esta constitución, que estaría en vigencia durante 38 años, sería la base del nuevo sistema democrático que se intentaba instaurar con el gobierno de Betancourt,

que se fundamentaba en ampliar el desarrollo de los derechos sociales, creando todo un sistema programático de prestaciones del Estado hacia el individuo y los grupos sociales, reafirmando la idea del Estado de bienestar, hoy entendido como Estado social de derecho.

La constitución de 1961 en el artículo 3 de sus disposiciones fundamentales establecía que: El gobierno de la República de Venezuela es y será siempre democrático, representativo, responsable y alternativo.

A pesar de que no existía en el Título I: de la República, su territorio y su división política, la palabra “social” para definirla, la promesa general de la democracia era una modernización integral de la sociedad venezolana y eso implicaba hacer un énfasis importante en hacer posible el ascenso social, el progreso social y la justicia social.

El abogado constitucionalista Luis Izquier afirma que esta Constitución incluía derechos sociales como el derecho al trabajo, el derecho a la vivienda, el derecho a la educación y a pesar de que no estaba en el artículo como descripción del estado, si estaba plenamente incluido en otros artículos de la constitución.

Izquier asegura que “en el resto de los artículos de la constitución de 1961 estaban establecidos los parámetros de un estado de derecho, estado que surge en contraposición a uno absolutista en donde el Rey hacía lo que le daba la gana y su palabra era la Ley. Un estado de derecho significa que tanto el estado como los ciudadanos tienen que estar sujetos a normas que son de obligatorio cumplimiento, para todos en igualdad de condiciones. Si el estado incumpliera estas normas sería irresponsable y un poder judicial, encargado de controlar a los demás poderes y que debe ceñirlos a los límites del estado de derecho, está en el deber de sancionar a quien en representación del mismo las transgrediera”.

Durante la vigencia de la constitución de 1961, Venezuela suscribiría el Pacto de Protocolo de San Salvador, pacto de los derechos civiles y políticos que protege

los derechos económicos, sociales y culturales, por lo que Izquierdo detalla que esa constitución no solo tenía derechos y una gran vocación social, sino que la reafirmaba al reconocer tratados internacionales de carácter humanitario y social y de rango constitucional.

Los derechos sociales: el traje de gala de la naciente Democracia Venezolana

Los venezolanos conocieron a la democracia bajo el nombre de Social Democracia. Esta era la primera experiencia de este tipo y los venezolanos no guardaron nada para sí, respaldando el proyecto dos de cada tres venezolanos. Gallegos acumuló el 74,47% de los votos emitidos en el 47, única vez en la historia que no hubo abstención. Nuevamente en el 58 y tras salir de un breve intento de la toma del poder militar, Rómulo Betancourt a fuerza de pulso y de manera heroica, haría que 5 de cada 10 venezolanos vencieran el miedo de una nueva arremetida militar y respaldaran el proyecto de una democracia con profundo arraigo social. Ello sin duda echaría profundas raíces en el imaginario colectivo del venezolano acerca del significado de la democracia y la representación que harían de ella, sus valores y la manera de ser de un Estado Democrático.

En el Diccionario de Política de María Teresa Romero y Aníbal Romero (2005) la cultura política es definida como el conjunto de actitudes, normas y creencias de una sociedad, que tienen un fin político. En este sentido, forman parte de una cultura política los conocimientos, orientaciones, conceptos, normas, ideologías, doctrinas, lenguaje y símbolos referidos directamente a hechos políticos.

Por su parte, Eduardo Arnoletto (2007) la define como el conjunto de creencias y valores compartidos, referente a la vida en sociedad y al rol de las actividades políticas en la conservación y la orientación de la cohesión social; conjunto de actitudes fundamentales que permiten el ajuste mutuo de los comportamientos o la aceptación de actos de autoridad que tienden a imponer ese ajuste.

El especialista en Psicología Social y Politólogo Ángel Oropeza, apunta que la cultura política no es una cosa inmutable que no se transforma y que erróneamente existe quién la considere inmanente, por el contrario, para Oropeza no existe nada más alejado de la realidad. Señala que la cultura política se define como la sumatoria, como el conjunto de las creencias, actitudes, valores y conductas que tenga la gente hacia lo político, no son los conocimientos políticos, cultura política son las creencias y las actitudes hacia lo político.

En el trabajo de Cultura Política de Aracelis Mateos, cita a Almond y Verba (1965) quienes dieron una definición de cultura política manteniendo que “la cultura política de una nación es una particular distribución de los patrones de orientaciones hacia objetos políticos entre los miembros de una nación”, y sostiene que Almond (1956, 396) ya había definido cultura política como “una tendencia particular de orientaciones de la acción política, en las que todo sistema político está acentuado”.

No existe mucha diversidad en los conceptos de Cultura Política, por lo que se entiende entonces que son los patrones culturales, los valores que son compartidos en el seno de una sociedad acerca de lo político. Estas inclinaciones o concepciones no tienen que ser favorables o desfavorables, basta sólo con que el individuo se represente y tenga postura acerca de, para poder considerar esta acepción parte de la cultura política.

Es importante considerar que la cultura en su amplia concepción, da forma y modela las decisiones, gustos y preferencias de la persona que está bajo su influencia y que la influye mutuamente, es por ello que entender el piso actitudinal de los Venezolanos acerca de este fenómeno nunca acabado reviste una vital importancia a la hora de pensar en su comportamiento y las elecciones que realiza en el ágora⁵ política del país.

⁵ Ágora es un término con el que se designaba a la plaza pública de las ciudades-estado griegas (polis) en la Antigua Grecia . Era un espacio abierto, centro del comercio (mercado), de la cultura y la política de la vida social de los griegos.

A este respecto comenta el Psicólogo Social y Politólogo, Ricardo Sucre, que lo que socialmente suele ocurrir es que las personas no conocen a profundidad los elementos sobre los temas en discusión en la agenda nacional, pero para poder abordarlos y manejarlos en las discusiones de su entorno generan una representación social, es decir, la gente va tomando a través de ese debate y lo va incorporando a través de dos procesos, el de anclaje y de objetivación. Al objetivar las personas un contenido le han dado una forma que puedan manejar, por ejemplo objetivar el Estado de Derecho como las tres comidas, la educación, salud y seguridad, objetivación a partir de la cuál Estado de Derecho, evocará para esta persona esa y no otra conceptualización, que no es fija y puede cambiar en otros debates, pero en principio sería esa, y anclarlo significa hacerlo parte del repertorio de lo conocido y trabajarlo tomando del debate público para sí y para su objetivación las características más relevantes del objeto

Durante los primeros tres gobiernos electos democráticamente, los venezolanos serían llevados a beber del abrevadero de una democracia con una fuerte impronta social ¿Pesaría esta herencia sobre el desarrollo de la Democracia en la República Venezolana?

CAPÍTULO II

La Subasta Electoral

El ideario venezolano: ¿ideología o idiosincrásica?

Es difícil precisar una definición rígida y exhaustiva de algo tan etéreo y nunca completamente formado como la ideología de esa abstracción, más o menos representativa del recorte de las creencias, de las tendencias, de los valores y del pensamiento de eso que fácilmente llamamos: el venezolano.

Salir del engaño teórico que presupone hacer una descripción apresurada y sin miramientos detallistas, del “venezolano”, permite entender que el venezolano no es uno sino muchos simultáneamente, que no ha sido estático sino dinámico y que está sujeto a constantes cambios y edificaciones en lo que respecta a su análisis, afinidad y participación de lo político.

Antes de entrar al dominio de lo político, expertos como José Vicente Carrasquero y Ángel Oropeza, entre otros, consideran que hay un set de creencias pre-modernas en la cultura a grandes trazos del venezolano. Ninguna tan perniciosa y obstaculizante como aquella según la cual Venezuela es un país rico. Desde esta perspectiva, que además se cimenta en todos los estratos sociales, se justificó la creación y configuración de un Estado que se encarga de repartir la renta petrolera, de redistribuirla, es decir que la acepción está presente tanto en los gobernantes como en los gobernados.

Sin embargo, el momento crítico para esta creencia es aquel donde el que gobierna no puede seguir distribuyendo la renta, bien sea por: niveles altos de corrupción, ineficiencias de gobierno o sencillamente porque los recursos no alcanzan, esta última realidad nunca ha sido abordada de manera consensual por los venezolanos. Por ello se ha encontrado en el pensamiento de los venezolanos que *si*

Venezuela es un país rico, y esto de acuerdo a todos los discursos políticos en democracia que se han ido fermentando y así configurando en las estructuras mentales para pensar el mundo democrático en los venezolanos, *la riqueza alcanza para todos, si yo no soy rico es porque alguien se está quedando mi pedazo de la torta*.

Este proceso de pensamiento ha sido encontrado por investigaciones como el *Proyecto Pobreza* de la Universidad Católica Andrés Bello y conviven en casi todos los sectores del país, pareciese que la redistribución petrolera fue aceptada y durante muchos años instituida desde el poder como la única manera de atender a los desfavorecidos, 30 ó 35 años más tarde es difícil desmitificar esta imagen de la “súper renta”. Al parecer el modelo paternalista del Estado está labrado en la actitud política del venezolano.

Estas creencias junto con las que han sido difundidas, practicadas, permitidas y aquellas que no han sido centrales del desarrollo en la política venezolana han ejercido múltiples influencias, según las opiniones de expertos, que configuraron una cultura política en el venezolano, la literatura y los hechos político – electorales del país bastante compleja.

El psicólogo social y politólogo Ángel Oropeza trae a colación el hecho que en casi todos los estudios que se han realizado el venezolano ideológicamente se distribuye en una especie de curva normal, de ello se interpreta que hay un porcentaje muy pequeño que son los radicales y otro muy pequeño que son los conservadores, pero el grupo grande son los reformistas que son el conjunto que quiere cambios pero los quiere de manera gradual. Para el experto esta concepción justifica que algunos afirmen, con razón o sin ella, que Venezuela es un país social-demócrata.

Rodolfo Magallanes, politólogo, analiza que esta tendencia centralizadora o central en términos de pensamiento político se cristaliza también o es muestra de los basamentos ideológicos conscientes o no de la sociedad venezolana. En sus palabras explica que existe una aspiración a construir una sociedad igualitaria, esto es un valor

y un rasgo de la cultura del venezolano que igualmente se halla entre los valores promovidos por la democracia social. Es así como el voluntarismo, como forma de ayuda, y los modelos de asistencia social han tenido una larga trayectoria y desarrollo en Venezuela, una especie de redistribución privada. Si se le permitiese la libertad creativa al investigador, una *redistribución del patrimonio privado* para atender las necesidades de los excluidos, en el caso de las fundaciones privadas y personajes que conviven en estas situaciones, y una *participación activa* en estructuras de asistencias. Una inversión del capital social del que dispone el individuo.

Se analizó en el capítulo I, La democracia Pactada, el prominente apoyo que había recibido este modelo en los inicios de la conformación del régimen democrático en el país. Su ejercicio desde el poder, parece haberse enraizado en la manera del venezolano de pensar a la democracia, al menos se puede decir, que para los venezolanos el tema de los cambios progresivos y la huída de los extremos del compás político se consagra como rasgos definitorios de la expresión de sus preferencias. Así como la predilección por una convivencia de la intervención de los privados y públicos en la economía y otras materias de desarrollo social.

Sin embargo a pesar de que se reconocen componentes idiosincráticos en el venezolano, la inmensa mayoría de expertos cree que están lejos de ser definitivamente ideológicos, para el profesor universitario y politólogo de la UCV Ángel Álvarez lo que existe, puede definirse como una serie de coincidencias o acercamientos. Es decir, en su opinión más o menos todo el mundo es rentista, más o menos todo el mundo cree que el Estado debe ocupar un rol importantísimo en la economía, más o menos todo el mundo habla a favor de una cosa que se llama democracia social y que no todo el mundo sabe lo que es.

Esta consideración revela, o al menos plantea, que al hablar de comportamiento político del venezolano se pueden hacer abstracciones en términos de la conducta más frecuente, del modelo de gobierno con mayor apoyo ideal, pero ninguna de ellas pudiese ser atada directamente a un modelo ideológico. Se puede

afirmar que se presentan grandes coincidencias en términos del rol del gobierno, el rol del Estado, el rol regulatorio, el papel de la propiedad privada, el papel de la empresa privada. Es decir, hay grandes consensos en términos apreciativos en Venezuela y no existen grandes diferencias en términos ideológicos entre los venezolanos.

Es importante rescatar la noción que desarrollan sobre la cultura de lo político o lo que es casi su símil de lo público para los venezolanos, tanto el politólogo Omar Noria, así como Ángel Álvarez. El segundo de ellos refiere que el Estado venezolano está en un posición privilegiada respecto a las otras fuerzas de coacción política, cívica y económica, al ser un Estado rentista que genera riquezas o bienestar económico y social y es el único dueño de la renta para distribuirla a placer, genera vicios de coacción directa sobre el desarrollo de los derechos.

Según Álvarez, a su vez el rentismo genera un estado de dependencia de los excluidos con el Estado y de los votantes en general con el Estado. Es por ello que se genera una relación de vasallaje. En Venezuela no existen ciudadanos, el mantenimiento del Estado y de las estructuras del poder no se desarrollan producto del esfuerzo y contribución en materia de impuestos de los venezolanos. Por el contrario, la tradición ha sido desarrollar los presupuestos nacionales con base casi única y exclusivamente en el ingreso petrolero, haciendo exiguo el aporte por vía de contribución directa de los ciudadanos. En opinión del politólogo, les coloca en una posición desfavorable, no sienten que lo público les pertenece porque no lo mantienen. En consecuencia, no exigen, se limitan a mendigar favores del gran hegemón.

Para Noria, no existe consciencia republicana en el venezolano, y mientras que los eventos electorales reciben gran atención a medida en que las condiciones del entorno polarizan el hecho de la votación, los asuntos de carácter público pasan casi inadvertidos por los venezolanos, quienes además son pocos proporcionalmente quienes pueden hablar con propiedad y preparación, los que según el experto pueden

omitir opinión calificada, limitándose la crítica en la gran mayoría de los casos a opiniones superficiales.

Recoge la opinión de Noria, la impresión que a pesar de desarrollarse una democracia en Venezuela, sólo unos pocos pobladores en proporción desarrollaron un pensamiento político ideológico, es decir, un modelo de régimen político y que a su vez la gran proporción de los venezolanos se ocupó de entender, que la única concepción posible o al menos la concepción del Estado que existía en Venezuela era la mejor forma de gobierno, la más apta. El análisis que esbozan ambos expertos sobre el rentismo y sus correlatos actitudinales, revela que en efecto esta forma de Estado paternal pudo ocasionar en los venezolanos la impresión de que el Estado era el único actor que debía proveer. En este sentido, se comprende que no siendo ellos los responsables directos de la manutención de las estructuras del Estado, asuman una postura de cierta pasividad y no se involucren directamente en las acciones, aunque ello a raíz de los descontentos populares y de la falta de confianza en las instituciones comenzará a cambiar progresivamente desde los 80`.

Demetrio Boersner apuntala las mismas conclusiones sobre la pasividad que caracteriza según su opinión al modelo de redistribución bajo el que han vivido los venezolanos. Para Boersner, el elemento del rentismo en Venezuela se configura como un elemento negativo. Suscribe que este es un país rentista acostumbrado a la beneficencia pública financiada con la renta petrolera; un país paternalista, donde en lugar de cambiar las estructuras a favor de una mayor equidad se da una especie de limosna pública, a la masa de los desempleados, de los marginados o de los excluidos.

Boersner señala que es importante entender que en el seno de las consideraciones políticas, de los venezolanos, se dan muchas interacciones complejas. Por ejemplo, mientras el venezolano quiere que se desarrolle un Estado paternal, es decir, quisiera que el gobierno lo apoye y le regale muchas cosas pero a su vez también desea tener su propia pequeña empresa. Dichas interacciones dentro

de un planteamiento con profundos raigambres ideológicos no sería posible, es por ello que de cara a la categorización de la cultura política del venezolano, pareciera favorecerse el análisis de su comportamiento como meramente pragmático, como una demostración de valores que convergen en él y que responden únicamente a matizaciones culturales que se han ido conformando en la memoria y accionar histórico del país, la idiosincrasia vuelve a surgir como el ordenar categórico – lógico más eficiente.

Ramos (2006) señala en la obra, *Debate sobre la democracia en América*, el carácter del ejercicio personalista de la política en América Latina, refiere que en los años noventa se viviría en la región un proceso de deslegitimación de los partidos políticos, la duda creciente de la capacidad de dar representatividad a sus pueblos con los candidatos que presentarían a las elecciones y las fuertes divisiones y pugnas internas en cada uno de ellos, en épocas donde la globalización era un término usado con cautela, se puede hablar que las situaciones que discurrieron en paralelo configuraban una situación geopolítica bastante diferenciada.

Para Ramos (2006) existió un efecto principal del desmembramiento de las estructuras partidistas en América Latina: El surgimiento de nuevos líderes *outsiders* y alternativos; Es notorio la utilización de la palabra “líderes” por parte del autor en lugar de instituciones líderes o cualquier otra que, en vez de hacer referencia a nuevos paladines quienes sustituyeran el liderazgo unipersonal de otros para instaurar el suyo, hablase más bien de una conformación de organizaciones intermediarias que asumieran el espacio de lo público. Sin lugar a dudas no es una equivocación ni tampoco un uso a la ligera en la redacción el personalismo ha acompañado al desarrollo de Venezuela y al resto del continente.

La historia de los venezolanos ha sido contada siempre desde un punto de vista belicista. Han privilegiado los anales de la historia criolla la reproducción de múltiples pasajes de hidalguía de las huestes patrióticas en batalla. No es famoso, en Venezuela, ningún libro que compile la historia del desarrollo de Armando Reverón,

Carlos Raúl Villanueva, Juan Antonio Pérez Bonalde, tímidas referencias se harían sobre el gran sanitarista Arnoldo Gabaldón. En contraposición, en tiempos actuales, algún espacio se le ha cedido a lo cívico, reivindicando en la prominencia concedida al joven Gustavo Dudamel la representación de parte de la historia venezolana. Sin embargo, la importancia que le otorgan los venezolanos al Panteón Nacional como un sitio mítico cuasi religioso, al ejemplar de Eduardo Blanco: “La Venezuela Heroica” y su inmenso recorrido y significado, a la “La Batalla de Carabobo” de Martín Tovar y Tovar, el “Miranda en la Carraca” de Arturo Michelena y los múltiples murales que Tito Salas dedicara a Bolívar, todos estos que además cuentan con la suerte de ser estudiados en las escuelas, se encuentran por encima de los casi ausentes Armando Reverón o de la magna obra de Herrera Toro en la catedral de Caracas: “El Purgatorio”.

El romance de los países latinoamericanos con los liderazgos unipersonales es de vieja data. Sin embargo, para Ramos (2006) en el contexto de los noventa, estos nuevos líderes fungirían como desarticuladores de la política democrática del pasado. Guillermo O'Donnell (1997) “ha destacado el fenómeno de la personalización del poder en nuestros países [latino americanos] como la premisa según la cuál `la persona que gana la elección presidencial está autorizada a gobernar como él o ella crea conveniente (cp. Rojas, 2006, 19) “El presidente es considerado la encarnación de la nación y el principal definidor y guardián de sus intereses” (Rojas, 2006, 19).

Al parecer el rasgo del personalismo, y la aclamación popular de figuras individuales es parte del ADN de la configuración cultural – política de los latinoamericanos, la concesión del poder a una persona, con ligeras preocupaciones por la división y aparición de contra pesos en las estructuras del Estado que resten poder e impidan un absolutismo con ribetes autoritarios es poco o inexistente y colinda con el sentimiento de ser representado por “un líder” que arroja bajo sí a los latinoamericanos, Venezuela no escapa a la realidad del continente.

José Vicente Carrasquero, reconoce que Venezuela y los venezolanos se han desenvuelto en una especie de degeneración del debate político y las propuestas modélicas y programáticas de país, migrando hacia posiciones netamente personalistas. Por consiguiente, se entiende que se está con algunos líderes y en contra de otros, llegando a ser los contenidos programáticos, la ideología del candidato o candidatos y la estructura partidista que lo respalde, casi dispensables y accesorios una construcción a la vera del liderazgo personal, para el experto, en la cultura política del venezolano siempre se ha carecido de planes, de perspectivas, de visiones y de la necesidad de darle un sentido a la vida política del país, todos estos aspectos son ensombrecidos por el deslumbramiento y la líder-dependencia de los venezolanos. El personalismo y el apoyo a líderes más que proyectos, a figuras más que a partidos, a promesas de algún político más que a contenidos programáticos de una institución, perviven entre las características del pensamiento y conducta política de los venezolanos. A pesar de ser una ilación contradictoria el venezolano quiere un líder que confeccione un proyecto colectivo, admira el individualismo a la vez que respecta el espíritu colectivista de la inclusión.

Para Ángel Álvarez en la constante expresión, repetitiva a lo largo de la historia electoral venezolana, cuando se le pregunta a la gente que necesitan, exclaman: “un liderazgo, necesitamos un liderazgo”. Es decir, una persona, los venezolanos siguen atados a la idea del personalismo, pensando en términos clientelistas. Dice el experto que ante los venideros comicios del 2012 es probable que muchos opositores estén buscando un Chávez que no sea Chávez esencialmente un personaje, para Álvarez, los votantes de derecha votan y piensan en un Chávez que sea de derecha, y los votantes que son de izquierda piensan en un Chávez que sea de izquierda, un poquito más democrático y los votantes chavistas siguen pensando en Chávez, es decir, se privilegia la búsqueda de soluciones individuales.

En la opinión del experto es tan extensa la fórmula personal en la política venezolana que lo peor es que algunos candidatos presidenciales de la oposición refuerzan el modelo, ello se debe en su opinión, a que es la única estrategia que

tienen para ganar. A su vez el personalismo se perpetúa al generar muy poca inversión en la creación de estructuras y organizaciones políticas, y la consecuente formación en ideología y proyecto de los militantes, mientras que el principal interés es la inversión en la creación de su liderazgo personal porque quieren competir en el mercado electoral en los términos en los cuáles es eficiente competir en Venezuela, en términos de el liderazgo personalista y la lealtad personal.

Es así como ratifica la opinión de Álvarez la tendencia personalista que se ha alojado entre las preferencias de los electores venezolanos y se consagra como la principal estrategia de campaña entre los políticos de mayor relevancia en Venezuela actualmente.

Ángel Oropeza propone una interpretación a la ideología venezolana y las convicciones del elector venezolano, según el psicólogo social y politólogo, el venezolano parece haber estribado desde una fuerte concepción ideológica del voto hacia un polo más transaccional – comercial – clientelar de su voto. De acuerdo a Oropeza uno de los eventos más importantes que ha ocurrido es la des-ideologización de la cultura política del venezolano, al principio de la democracia el venezolano era un elector muy ideológico, el elector adeco, era muy distinto al elector copeyano o al elector comunista porque tenían una base ideológica fuerte, en el transcurso del tiempo esa ideologización ha dado paso al pragmatismo, entonces el elector venezolano pasaría a votar y a pensar la política desde lo que le conviene

Para Oropeza este cambio no tiene que ser entendido como uno necesariamente malo, debido a que funciona mucho en el intercambio utilitario. Sin embargo, rescata que el cambio utilitario es bueno, en la medida en que los electores alcanzan la suficiente madurez política y tienen la formación y capacidad de juzgar racionalmente las decisiones. Pareciese en los tiempos actuales de polarización que la capacidad de razonar objetivamente a quedado entre cotos, la capacidad y formación política del venezolano, si es que se asumiese como responsabilidad primordial de los partidos políticos, ha sufrido una desmembración, en la medida en que el

funcionamiento de estas instituciones ha privilegiado más la conformación de maquinarias electorales antes que la conformación de cuadros fortalecidos y formados en su ideología, ello sumado al hecho del creciente desprestigio y desconfianza que los ciudadanos venezolanos han desarrollado hacia esas organizaciones.

En opinión de Ramos (2006) lo más peligroso del abandono de las ideologías políticas por parte de los venezolanos y de lo político en general, que se diere a raíz de la crisis de los partidos clásicos, es la aparición y despliegue de actitudes antipolíticas en los ciudadanos, está en el origen de un peligroso clima de fatiga cívica y desarraigo democrático. Es probable, que este desarraigo se cristalizara en las cifras de abstención de las elecciones celebradas en Venezuela.

¿Votar o No votar? He allí el dilema

El voto, para algunos grandes teóricos de la política es por antonomasia el signo de la democracia, cuando el ejercicio del voto dejó de ser el privilegio de algunos para convertirse en la herramienta de todos, nació la democracia representativa desarrollada en los esquemas clásicos del estado liberal de derecho.

El voto es un acto de transacción de confianza en palabras del politólogo Omar Noria, la confianza expresada en el acto de votación es un instrumento de mediación entre lo que el ciudadano conoce del candidato político y lo que no sabe. De manera que el acto de votar es una inversión o depósito de confianza en la elección escogida. Por consiguiente, la elección en estas condiciones, para Noria, reviste un ámbito de certidumbre debido a que lo que lleva a la elección del candidato es el reconocimiento en él de características y méritos que lo hacen distinguible, preferiblemente aquellos que necesitará para ejercer en sus funciones.

La otra acepción del voto, que es un desarrollo que se utilizó por primera vez cuando Rafael Caldera llega a su segunda presidencia apoyado por el partido Convergencia Nacional y de esa manera se constituye el hito de una elección presidencial desde que se inaugurase la democracia de una candidatura que no proviene de los partidos clásicos, la presenta el politólogo Carrasquero, quién defiende la tesis según la cuál por primera vez, en estas elecciones el venezolano utilizó su voto como un instrumento punitivo, para castigar a los partidos tradicionales restándoles su apoyo.

En todo caso está claro que el voto es un instrumento, y quizá el instrumento por excelencia mediante el cual se puede abstraer el Estado de salud de una democracia, para 1947, las primera elecciones libres convocadas en Venezuela todas las personas inscritas para votar emitieron su voto, acudieron a las urnas y dirimieron sus conflictos a través de la elección de un proyecto para el país, expresaba la presencia de no abstención electoral la voluntad de un pueblo de abandonar la antigua tradición dictatorial y participar activamente del diálogo democrático.

La lectura del evento electoral se extiende a la capacidad de los partidos políticos de la época de garantizar a los electores representatividad en los candidatos que cada uno de ellos elegía poner en contienda electoral a la vez que generaban confianza suficiente como para propiciar que absolutamente todos los inscritos se manifestaran. En las próximas elecciones, saliendo de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez y siendo electo Rómulo Betancourt, la abstención alcanzaría al 7% de los votantes venezolanos, cifra despreciable en términos relativos. Oscilaría este número llegando a la máxima de 13% en las elecciones del 78, 83, y las del 88, a pesar de representar la abstención sólo uno de cada diez venezolanos había aumentado 10 puntos porcentuales desde el nivel más o menos estable en el que se había mantenido.

Revela el análisis de los datos que a pesar de que se incrementaba el número de votantes que no veían reflejado en las propuestas políticas de los partidos que entraban en contienda una clara tendencia a la cual apoyar o un proyecto firme en el

cual creer iba en franco aumento, aumento sin embargo poco significativo. Los años comprendidos desde el 83 con el Viernes Negro y las medidas de ajuste económico de Luis Herrera, pasando por la falta de encaramiento de la crisis económica con y los controles cambiarios represivos de Jaime Lusinchi. En el 88 “El Gocho” se presentaba a las elecciones con la promesa de devolver a Venezuela a los tiempos de opulento gasto público y manutención estatal indiscriminada, la dorada época de la paridad del Bolívar y el Dólar, el sistema democrático mantenía un leve resfriado, abstraído de los porcentajes de votantes que se abstuvo, la expectativa del país: observar si las promesas que el sistema democrático y el bi-partidismo había ofertado y la figura de Carlos Andrés Pérez como líder conductor del sistema, podían mantenerse.

Los políticos venezolanos habían abusado de manera exacerbada del populismo en repetidas ocasiones, las promesas de Pérez no podían mantenerse, la apuesta electoral sin fondo de realidad y la inmadurez con la que se afrontó el proceso de la elaboración de promesas electorales provocarían profundas lesiones en la credibilidad de los venezolanos en las instituciones políticas, en los partidos tradicionales de gobierno y fundamentalmente en el ejercicio cívico electoral como un mecanismo de control, y expresión que debiera ser respetada, por los gobernantes, las dudas y la crisis se hizo presente, y darían sus frutos durante el mandato de Carlos Andrés.

Los venezolanos interpelarían al sistema democrático; ¿Era realmente útil votar? Para cuatro de cada diez venezolanos la respuesta a esta pregunta sería un franco no. En el 93 prueba de la ruptura inminente con los partidos tradicionales, asumiría la presidencia un candidato apoyado por nuevos partidos. Pero el dato relevante en estas elecciones sin lugar a dudas es que la mitad de los venezolanos desertó del diálogo democrático, pensó que la mejor decisión era no votar, treinta puntos porcentuales aumentó la abstención en cinco tumultuosos años. De haber sido “abstención venezolana” un candidato a la presidencia, respaldado por el partido de la

gente,abría ganado con amplio margen las elecciones, diez puntos por encima del doctor Rafael Caldera.

El panorama estaba claramente dibujado, si en efecto la interpretación del acto de votar puede llevarse a contemplación de voto como un indicador del estado de salud de la democracia de un país, es necesario afirmar que el ligero resfriado que presentaba en el 88 se había complicado, la democracia venezolana, era una democracia enferma y herida de gravedad.

Hablan los datos: Hacia un perfil político del venezolano

En un estudio publicado en la revista “Comunicación”, que realizara Carlos Enrique Guzmán Cárdenas (2004) se buscaba recoger de las mediciones realizadas acerca de la cultura política del venezolano, una especie de análisis sintético que arrojara un perfil del venezolano, para efectos del estudio se dividieron todos los datos previamente establecidos en múltiples categorías de análisis, para generar alguna suerte de imagen caleidoscópica.

Ya introducía el psicólogo Ángel Oropeza el tema de la complejidad que supone el análisis del venezolano en términos políticos por la presencia en él de elementos aparentemente contradictorios y complejos. Para Oropeza, si existen dos rasgos que caracterizan definitivamente a la cultura política venezolana, uno de ellos sería su riqueza y el otro rasgo definitorio sería su continua intención cambiante.

Oropeza explica que la riqueza de la cultura política se puede entender que tiene una cantidad impresionante de elementos aparentemente contradictorios, o paradójicos en su seno, ejemplifica que, el venezolano privilegia el consenso, le encanta que todas las decisiones sean por consenso, pero al mismo tiempo entiende que hay que ponerle mano dura que acabe con el proceso, el lector pudiese pensar que ello describe al venezolano como un sujeto demente. Sin embargo, en la opinión de

Ángel Oropeza, lo que frecuentemente se deja de lado es que hay una variable que media y explica la contradicción que es la confianza.

De acuerdo con Oropeza, Venezuela es uno de los países todavía hoy de más alta desconfianza interpersonal, una de las preguntas que hace el estudio mundial de valores para medir esto es, usted puede confiar en la mayoría de las personas, o no puedes confiar y los venezolanos responden a ella que no, pero además responde que no el 90%. Cuando hay tanta desconfianza, la gente entonces empieza a entender que aunque el consenso sea la mejor decisión, no se puede en los demás, por consiguiente justifican la existencia de un Estado con mano dura que ponga en cintura a los demás, no al sujeto, sino a los demás para que pueda entonces gozar de su libertad

Para Oropeza otra de las aparentes contradicciones más notorias, y que se vive mucho antes de los eventos electorales venezolanos, la constituye el hecho de que el venezolano es muy libertario sí, libertario que ama la libertad, pero al mismo tiempo le gusta que le pongan la bota encima, por qué, por la concepción que priva en el venezolano de la libertad.

Oropeza señala que el venezolano es muy libertario pero su concepción de la libertad es una concepción que los teóricos llaman una libertad negativa o una libertad restrictiva, que es un concepto de libertad restringido solamente a la ausencia de restricciones. Por ejemplo, para el venezolano se es libre porque no se está encarcelado, y ello a pesar de ser cierto que el no tener restricciones es parte de la libertad, no agota el concepto de libertad, no lo describe por completo ni concibe a la libertad como la permanencia de ciertas condiciones que le permitan su realización plena y además que sean iguales para todos, esa concepción de libertad positiva, como la llaman los teóricos, no está presente en los venezolanos.

Justifica esta fuerte inclinación hacia el uso de la definición negativa, para el experto el hecho de que al preguntar a algún venezolano, ¿hay libertad de expresión en Venezuela? La respuesta sea afirmativa, porque su concepción de libertad de expresión es hablar en detrimento del gobierno. Por ello para Oropeza a pesar de ser

cierto, no representa exhaustivamente el concepto de libertad de expresión, libertad de expresión es, para el experto, poder decir lo que se sienta y quiera sin agredir a nadie y sin temer consecuencias, al agregar esta nueva variable, la respuesta de los venezolanos cambiaría radicalmente. Sin embargo queda demostrado como la concepción inicial acerca de un concepto neurálgico como lo es el significado y conceptualización de libertad, prefigura realidades e interpretaciones de hechos.

El estudio de Guzmán Cárdenas (2005) donde es citado Ángel Oropeza, recoge la afirmación elaborada, en el venezolano confluye la valoración de los aspectos democráticos al mismo tiempo que avala prácticas de corte autoritario como “la mano dura”.

Con respecto al cómo conciben el concepto de la democracia los venezolanos, el estudio emprendido por Guzmán Cárdenas (2005) trae a colación que en el “ámbito de los valores, lo característico es la construcción de una personalidad política fundada en las cualidades y los atributos que perfilan a la ciudadanía” (65). Según Guzmán-Cárdenas (2005) desde 1979, al menos hasta el 2004 que es el rango temporal que abarca el estudio mencionado, los venezolanos privilegian los valores del orden, la libertad, la justicia y la igualdad para conseguir ciertos fines sustantivos al desarrollo del país. En el estudio que llevara a cabo Gladys Villaroel, adelantado por la UCV, hacia finales de “1993 con una muestra probabilística de 1338 personas, los resultados señalan un cambio de preferencias valorativas políticas en Venezuela. De preferir ‘igualdad’ los venezolanos se han pasado a la preferencia por ‘libertad’”(66). Para Maigon & Díaz- Polanco (2002) de acuerdo a la percepción de los Venezolanos, la Democracia es el sistema de gobierno que mantiene el orden y la libertad.

Ángel Oropeza (cp. Guzmán Cárdenas, 2011) acuña que “la democracia venezolana no se define en forma predominante en términos puramente políticos, en cuyo caso la democracia sería valorada en sí misma como marco normativo y operativo del orden político” (66). La perspectiva de la democracia responde a un

marco conceptual y referencial egocéntrico, en el sentido de que el punto de juicio acerca de la calidad de las libertades y el desarrollo del sistema es especialmente individual. Este desplazamiento según indica Guzmán-Cárdenas puede encontrar sus raíces hacia los años 98- 99.

Todos los estudios consideran que la herencia histórica de aquellos primeros gobiernos democráticos comenzarían a construir todavía están presentes hoy, debido a que “el venezolano tiende a concebir principalmente la democracia como un sistema que tiene que garantizar a la población *la satisfacción de las demandas sociales*” (Cursivas agregadas, Guzmán Cárdenas, 2011, 66).

De vital importancia resulta la afirmación que hiciese Friederich Welsch en 1997, meses antes de los comicios electorales:

Para Welsch (1997) los venezolanos creen firmemente en la democracia como el mejor sistema político posible aunque una gran mayoría esté insatisfecha con la labor del gobierno (86%) y sostiene que el país es manejado por un número pequeño de grupos poderosos que sólo velan por sus propios intereses en lugar de ser gobernados para el beneficio de todos (cp. Guzmán-Cárdenas, 2011, 68)

Dávila, Flores y Meyenberg (2009) encuentran que acerca de las valoraciones de las reglas de juego democráticas para el venezolano, las concepciones parecen ser muy claras; En el ámbito civil privilegian una accionar de consenso, en la esfera política se manifiestan favorablemente a la regla de la competencia electoral, el respeto a los grupos minoritarios y la alternancia en el poder, mientras que en el terreno de lo social suscriben el derecho que tiene cada venezolano de participar en la determinación de las decisiones y del rumbo que tome la vida pública. (cp. Guzmán-Cárdenas, 2011, 69)

Es así como el venezolano como abstracción teórica representa en su pensamiento político un abanico polisémico de interpretaciones y valoraciones, es por ello que se permite dentro de sí la confluencia de elementos paradójicos y ha resultado bastante complicado con el pasar de los tiempos interpretar las peticiones, o el terreno común de solapamiento entre las demandas de la multiplicidad de perfiles existentes en un elector que ha migrado del polo ideológico hacia el polo pragmático.

El Elector Venezolano: mercader de lealtades

Si bien, las diferencias en las opiniones de los expertos y los estudios realizados versan sobre el cómo se activa el comportamiento de los venezolanos, es decir, cuáles son las motivaciones que surgen para que el venezolano se vincule con el acto de votación, y la manera en que administra su voto obedeciendo a la razón o a la emoción algo está claro el venezolano, cada vez más, es un votante transaccional que asiste a los comicios esperando obtener algo a cambio de su voto.

Carrasquero describe al elector venezolano como un elector que tiende a ser muy voluble. Voluble, para el experto, en el sentido en que en algunos momentos tiene conductas que pueden ser muy espasmódicas, se dan los casos de acuerdo a los cuales se interrumpe una tendencia histórica de votaciones de un individuo. Es decir, vota en 5 elecciones por el partido A, y de la noche a la mañana vota por el partido B, entonces no hay criterio de fondo para votar en la mayoría de los electores venezolanos, ellos enfrentan cada elección como un evento singular en detrimento de una perspectiva histórica.

Carrasquero plantea que así como hay votantes volubles que cambian de posición fácilmente, hay quienes tratan de que su voto sirva para algo en términos transaccionales, haciendo el cálculo del beneficio directo que surtirá el votar por una u otra opción. Oropeza se inscribe dentro de este planteamiento al afirmar que el venezolano electoralmente hablando, hace las veces de una especie de juego con el

político, con el dirigente, es decir, él ofrece apoyo político a cambio de prebendas, el venezolano entiende que el mejor candidato en el mercado político es aquel que tenga la capacidad efectiva de retribución. En ese sentido el venezolano, en este momento es muy pragmático, muy que demanda cosas, quizá le falta todavía mucha madurez.

Oropeza precisa que, el elector venezolano se sitúa a sí mismo en el centro de la demanda, es decir los beneficios que quiere obtener gravitan de manera directa sobre él, en este sentido depreda la oportunidad del canje electoral. Rescata que este nuevo estilo de demanda lo ha alejado un poco de la figura del paternalismo, aunque recuerda, que esa tendencia depende mucho del sector, siendo, sobre todo, los sectores C- D y E los paternalistas por lógica, porque viven en condiciones incluso en regiones donde el estado es todo. Es decir, no ser paternalista allí es suicida, pero en otros sectores de la población ya se ha registrado una migración hacia un modelo que considera que la presencia del Estado paternalista no es buena en todos los ámbitos, pero seas paternalista o no lo seas lo que es común a ambos es el pragmatismo es decir una relación pragmático-utilitaria-transaccional “dame y te doy” ese es el elector venezolano hoy en día.

Rafael Quiñones presenta una concepción distinta y le da una suerte de interpretación desde un sentido evolucionista. Para Quiñones el elector venezolano podríamos decir que generalmente hasta hace poco era bastante pragmático votaba por el régimen que más le beneficiaba, sin embargo para el experto Chávez ha descubierto al elector emocional. Según Quiñones Chávez inventa una historia moral para Venezuela, entonces ha logrado sacar a un elector racional y convertirlo en un elector emocional y ha creado una historia moral en la que no se puede condenar al presidente porque él tiene buenas intenciones.

Emocionalmente a los venezolanos les ha costado mucho desconectarse de Chávez, la habilidad del mandatario para Quiñones ha sido construir en su discurso un perenne planteamiento de planes de acciones futuras entonces es fácil perdonarlo, buena parte del electorado, por lo menos el electorado chavista es emocional, también

un sector importante del voto en contra de ch es emocional aún cuando ch apoyara a Jesucristo entonces esa población votaría en contra de Jesucristo.

Por su parte Omar Noria rescata el sentido de la conducta de abstención electoral como parte del despliegue de conductas de los electores venezolanos, para el experto, la abstención se ha constituido justamente como un proceso de sedimentación de la desconfianza, la antipolítica surge entonces como un contrapoder, es decir, se puede decir que la antipolítica, casi muerde la anomia política.

Noria parte de esa gente que no vota, abstencionistas, cuando es desagregada para el análisis, se puede encontrar que no votan porque consideran que los partidos políticos y los líderes políticos tienen un descreimiento ciego, es así como destaca que es importante considerar que cuando el venezolano milita en la antipolítica es porque quiere un nuevo modelo político.

El combo electoral del 98

Las elecciones del 98 presentaron como candidatos a la presidencia a Hugo Rafael Chávez Frías, a la alcaldesa del Municipio Chacao y ex *Miss* Universo Irene Sáenz, el ex gobernador del Estado Carabobo Henrique Sala Römer y al eterno “caudillo” adeco Alfaro Usero.

Se vivía en aquella época una fuerte desmovilización política de la sociedad y la ruptura con los partidos clásicos era inminente, las condiciones sociales y económicas del país se habían empobrecido y aquellas expresiones populares que rezaban que con AD se vivía mejor, eran un distante recuerdo de los inicios de la democracia.

En líneas generales se había instaurado el discurso, de acuerdo a los resultados presentados por Friederich Welsch en 1997, se había alojado entre los venezolanos la

idea de que la representación de la democracia se había divorciado de ellos y de sus problemas y que el poder se administraba entre una pequeña camarilla de grupos beneficiados política y económicamente.

Recuerda y señala Ángel Oropeza que el ambiente cultural del año 98 era un ambiente de cansancio y frustración con lo que la gente percibe, con razón o sin ella, percibe la poca rentabilidad política de los gobiernos anteriores, es decir, la gente se convenció con razón o sin ella, de que los gobiernos anteriores no les eran rentables ni provechosos, no les resultaban. Carrasquero apuntala la opinión de su colega al describir que en el 98, existía el factor de que la gente ya estaba lo suficientemente decepcionada de los actores políticos tradicionales.

Para Rodolfo Magallanes el 98 significó un agotamiento del sistema político previo con un alto grado de crítica, criticismo de las autoridades previas, todas las instituciones estaban seriamente cuestionadas, incluso había un agotamiento de la élite gobernante para el momento. En el 98 existía la sensación de necesidad de sustituir los sectores gobernantes, los sectores dirigentes para el momento, entonces eso es lo que estaba comprando el venezolano, el cambio, un cambio radical con respecto a lo que existía previamente.

Bajo un clima electoral que contenía esas características, el candidato Hugo Rafael Chávez Frías resultaría electo, con un programa de corte social y haciendo la promesa de romper con los putrefactos esquemas adeco-copeyanos. Un triunfo en donde coincidirían muchas variables que poco o nada tendrían que ver con él y otras tantas que le rodearon al momento de la elección. La composición de esta ecuación política era el resultado del rasgado de vestiduras que sufrió la democracia venezolana en los casi 50 que le precedieron. La agregación de factores que confluyó ese diciembre del 98 no registraba precedente alguno en la historia venezolana.

CAPÍTULO III

El desplome democrático y la consolidación de la fábula castrense

El evento social de las elecciones de 1998, así como cualquier otro evento social, no puede ser entendido como un fenómeno que se da de forma aislada y en el vacío. Para entender las condiciones que dieron lugar a la elección de Hugo Chávez como presidente de Venezuela, es necesario indagar sobre los sucesos políticos, sociales y económicos a los que estuvo sujeto el pueblo venezolano, de lo contrario, la sobresimplificación produciría fútiles condiciones de análisis y estériles conclusiones. En palabras del libertador “Quien no conoce su historia está condenado a repetirla”.

¿Democracia con Energía o Venezuela Saudita? Tres quinquenios definitorios

Las circunstancias económicas del país se modificaron cuando cambió la situación del petróleo. Venezuela, que se había visto relegada a una posición secundaria con respecto a la exportación del petróleo producto del ascenso de los países del medio oriente, se vio ampliamente favorecida con la Guerra del Sinaí en 1970, cuando el precio promedio del barril de petróleo era de 2.01 dólares. En enero del 74 subió hasta 14.36 y ya para 1982 se situó en 29.40, abriendo paso a lo que muchos llamaron la Venezuela Saudita (Krauze, 2008).

En su primer gobierno (1974-1979), Carlos Andrés Pérez nacionalizó el petróleo y creó Petroven, la futura PDVSA, y con “el apoyo de Betancourt que seguía muy de cerca el proceso, el gobierno venezolano tuvo el buen sentido de no hacer de ella una empresa pública” (Krauze, 2008, 41).

Por desgracia, el gobierno perdió el sentido de las proporciones: confundió el gasto con la inversión, incurrió en enormes inversiones improductivas, multiplicó su gasto corriente y el tamaño de la burocracia, contrajo una colosal deuda, alentó la

importación desbocada de bienes de consumo y provocó la fuga de capitales. De los aspectos positivos, se puede citar la condonación de la deuda agrícola derivada de la reforma agraria de 1969, el fomento a la construcción de viviendas populares y la emisión de leyes hipotecarias que permitieron a millones de venezolanos tener un techo propio (Krauze, 2008). Además, se consolidaron grandes teatros y centros de cultura como el “Teresa Carreño” de Caracas y el “Círculo de Bellas Artes” de Maracaibo; se crearon nuevas universidades y se implementó el programa de Becas Gran Mariscal de Ayacucho; se fundaron el Museo de Arte Contemporáneo y la Biblioteca Ayacucho; y la música alcanzó nivel mundial con la creación del Sistema Juvenil de Orquestas Simón Bolívar. A pesar de ello, los ingresos petroleros alentaron la corrupción de los servidores públicos y los gastos suntuarios de la iniciativa privada (Krauze 2008).

La fiesta de Pérez la pagaría el mandatario copeyano Luis Herrera Campins, “mientras los precios del petróleo se nivelaban, crecía el peso de la deuda” (Krauze, 2008, 43). El 18 de Febrero de de 1983, se suscita el viernes negro, el bolívar perdió la histórica paridad de 4.30 con el dólar.

Con el desempleo, la inflación, la caída del nivel de vida y la contracción de la inversión y la demanda, las tensiones y la consciencia de clases (amortiguada hasta entonces por las políticas populistas) comenzarían a aflorar con agudeza. Parecía la oportunidad de la izquierda, y lo fue para el sorprendente número de escaños que algunos partidos pequeños alcanzaron en el congreso. Guerrilleros como Alí Rodríguez Araque pasaron de la noche a la mañana de la prisión al congreso (...) En lugar de unificarse, en 1983 los antiguos guerrilleros del MIR dividieron su postulación: el grupo de Américo Martín apoyó de nueva cuenta (...) la candidatura de Petkoff; Moisés Moleiro postuló al respetado periodista y parlamentario, que ya había sido por dos ocasiones (1973 y 1978) candidato por el MAS a la presidencia,

José Vicente Rangel. Para sorpresa de las dos vertientes de la izquierda, a pesar de la crisis, la votación por los partidos históricos AD y COPEI fue de más del 90%: 56.8 para el adeco (...) Jaime Lusinchi, y el 34% para el candidato copeyano Rafael Caldera. Según Carlos Rangel, la derrota de la izquierda se debió al miedo de que COPEI repitiera (...) y al hecho de que el ciudadano común no terminaba por persuadirse de la conversión democrática de los líderes del MAS. (Krauze, 2008, 44)

Fueran las razones esgrimidas ciertas u otras las verdaderas causantes del fenómeno, el hecho es que al menos el 90% de los asistentes a los comicios continuaban respaldando la estructura bipartidista. Aún con una severa crisis económica se mantenían niveles altos de confianza en las instituciones políticas, y había una capacidad real de dichos partidos para orquestar en maquinaria electoral a la sociedad venezolana, así como un amplio terreno ganado en influencia política.

En aquellos tiempos Moisés Naím, economista venezolano, tendría una lectura acerca de los cambios en el tiempo de la situación mundial del petróleo y advertiría la necesidad de enmendar el curso y la utilización del recurso. En su tesis recopilada en su libro “El caso Venezuela: una ilusión de armonía”, calificaba al Estado del país como uno “súbitamente empobrecido y enfermo, entre otras cosas de dependencia petrolera, patronazgo electoral, empresariado concesionario, falta de liderazgo y corrupción” (Naím, 1993; cp. Krauze, 2008, 46). Según Naím, aunque el país parecía haber consolidado su democracia, la crisis había puesto en evidencia las limitaciones del contrato social (cp. Krauze, 2008). La primera simplificación de la que adolecía el Estado venezolano era la de seguir pensando que el petróleo podía solventar todo: “Venezuela, en esencia, no podía seguir descansando sobre el petróleo como el lubricante que suavizaba y procesaba todos los conflictos” (cp. Krauze, 2008, 46).

Sin embargo, el gobierno de Lusinchi se caracterizaría por tener en líneas generales una gran premisa gubernamental, la coloquialmente llamada “correr la

arruga”. Por ello, entre políticas populistas nunca enfrentó la crisis económica y los necesarios ajustes quedarían a cargo de su sucesor Carlos Andrés Pérez. En 1989 las medidas de austeridad anunciadas por Pérez provocarían los efectos predichos por Naím: Las revueltas populares.

Se acercaba la hora de la izquierda radical, la inesperada hora del desencuentro de Venezuela con la modernidad liberal. Para el mundo y aún para América Latina, 1989 fue el año que liquidó al Socialismo real. Para Venezuela, 1989 fue el año en el que el socialismo comenzó, seriamente, a despertar. (Krauze, 2008, 47)

Los 80': fiebre social

El mes de Febrero de 1989 representó un quiebre profundo en el imaginario del desarrollo, y un punto de inflexión histórico importante para comprender la profundización de las formas institucionalizadas de representación política y de toda la materia política en Venezuela (Contreras 2006).

El calentamiento, como se le suele llamar popularmente a las condiciones de protestas civiles, inestabilidad social y política, aunado a las múltiples vicisitudes acarreadas desde el fatídico viernes negro a las que se enfrentaban los venezolanos, insuflaban los termómetros e indicadores de malestar social

Los sucesos del 27 de Febrero de 1989 con el caracazo y la intentona militar del 4 de Febrero de 1992 de un, en aquel momento, teniente coronel Hugo Rafael Chávez Frías, harían coquetear nuevamente a la historia venezolana con la figura de la toma del poder por la fuerza, y abriría en Venezuela un capítulo de participación militar durante el mandato democrático de Carlos Andrés Pérez.

Las convenciones socio-políticas que habían adquirido un carácter naturalizado comenzaban a des-estructurarse, conformando una pluralidad de

modalidades de interacción, y en general, estableciendo nuevos recursos para la acción social y política (Contreras 2006). La transfiguración del orden social en un aparente orden natural que había conducido a grandes exclusiones y negaciones de la realidad venezolana, experimentaba un proceso de desedimentación social y política como consecuencia de los acontecimientos de febrero del 89 (Contreras 2006).

Dicha desedimentación social no cursaba tan sólo en los venezolanos de las zonas populares o en aquellos que no estaban inmersos en la política, que ya eran bastantes.

Los procesos políticos y culturales que se desencadenaron como consecuencia de los acontecimientos ocurridos en Febrero del 89, eran portadores de nuevos significados y de reconfiguraciones del pensamiento de los venezolanos acerca de lo político que, implícita o explícitamente, buscaban construir nuevas representaciones simbólicas del poder social y de la legitimidad política. Según Contreras (2006) se desplegaron conceptos alternativos de Estado, mercado, sociedad civil, derechos de ciudadanía y democracia, los cuales desestabilizaban significados culturales dominantes.

Fundamentalmente, la política cultural impulsada por los agentes políticos determinaba los significados de las prácticas sociales, y más aún, determinaba también cuáles grupos o individuos tenían el poder para definir dichos significados, esta era la denominada “partidocracia” (Ricardo Sucre), que había llevado al modelo democrático a “agotar las posibilidades de representar fidedignamente los intereses de la población” (Ángel Oropeza), y por consiguiente muchos de los partidarios de los otrora partido del pueblo y partido popular “quedaron guindando sin representación alguna, porque sentían que sus líderes se habían distanciado de los intereses de las bases” (José V. Carrasquero), ya que los partidos “no tenían esa capacidad de organización de la sociedad que tuvieron en algún momento y de estructuración, porque no mantenían contacto directo con la gente” (Andrés Cañizales). Eso produjo y acentuó una crisis del modelo político imperante en aquel momento.

Según Contreras (2006), a pesar de los limitados logros y los persistentes fracasos, existía la creencia generalizada en el país de que se había progresado paulatinamente hacia la modernidad con la restitución de la democracia en el año 58. La democracia como forma del régimen del Estado, los partidos políticos como mediadores de la representación política, y el Estado como promotor del desarrollo económico y distribuidor de la renta petrolera, constituyen los perfiles generales del discurso modernizador en el país de ese entonces.

No obstante, a mediados de la década de los ochenta “los mecanismos utilitarios de consensos del modelo democrático representativo del 58” (Contreras, 2006, 41), que constituían el soporte tanto de los acuerdos políticos de las élites políticas como del compromiso de clase, comenzaron a erosionarse cuando el entrelazamiento de la crisis del modelo de desarrollo con la crisis del endeudamiento alcanzó tierras venezolanas y las fuerzas del mercado global hicieron que los precios del petróleo se desplomasen.

Luis Herrera Campins se vio obligado a devaluar la moneda y establecer un sistema controlado de cambios para evitar la fuga de capitales, lo que actualmente ocurre en el gobierno de Chávez que “no es sino la quinta esencia llevada a extremos absurdos y voraces de los autoritarismos y malos manejos de Luis Herrera” (Jorge Tricás), ello devino en la explosión y configuración de una nueva realidad o un nuevo sector en Venezuela.

A mediados de los ochenta, cuando la profundización de la crisis del modelo de acumulación basado en la renta petrolera afectó a una mayoría absoluta de la población venezolana sistemáticamente excluida de los beneficios materiales y simbólicos del modelo de desarrollo, se hizo visible la pobreza como fenomenología social y política. El empobrecimiento económico y la fragmentación social creciente estaban acompañados de cambios en la estructura de las clases de la sociedad venezolana (Contreras, 2006).

Hacia finales de la década de los ochenta, en Venezuela se suscitaba la necesidad de un cambio en la orientación de la política y el modelo económico. En medio de la crisis que arrojó pasajes icónicos de la historia contemporánea del país como el viernes negro del 84, se vivió el traslado masivo de la población de las figuras del empleo formal al empleo des-informal, y el rostro de la crisis era nítido para la clase dirigente de la nación: a) una inflación desbordante, b) desequilibrios en los principales indicadores macroeconómicos, c) corrupción generalizada, d) deterioro de los salarios y de los servicios públicos, e) fuga privada de capitales, f) endeudamiento interno y externo progresivo, g) desencanto social y político de la ciudadanía; y por último h) agotamiento del modelo de desarrollo basado en la renta petrolera.

“El gran Viraje”: la quimera liberal

En enero del 88 los entonces candidatos presidenciales, Carlos Andrés Pérez por AD y Eduardo Fernández por COPEI, suscriben un acuerdo de incorporar reformas políticas y económicas propuestas por la COPRE en sus respectivos programas de gobierno. El 2 de febrero del 89 asume la presidencia Carlos Andrés Pérez en una opulenta ceremonia que reunió a los más disímiles líderes políticos del mundo occidental, ello logra congelar momentáneamente las tensiones políticas para el momento. El 16 de febrero el recién investido presidente de la república se dirige al país para presentar un programa de cambios económicos sustantivos:

Un gigantesco esfuerzo, que demanda una voluntad firme y una disposición para la austeridad y el esfuerzo que algunos todavía no entienden a cabalidad. Es una transformación política y social, pero ante todo, es un cambio cultural profundo, en el cuál los valores del esfuerzo, la producción, el trabajo, la solidaridad social, se coloquen en primer lugar. Hay que desterrar el facilismo, el

consumismo y la idea de que aquí no ha pasado nada (...) Es el gran viraje (Kornblith, 1998; cp. Contreras, 2006, 43).

En todo caso, el gran viraje significaba flexibilizar el mercado laboral actual, lo que implicaba desmontar las estructuras sindicales vigentes, liberalizar los controles de precio, aumentar todas las tasas de interés, privatizar las empresas públicas en función de la reducción del gasto fiscal, romper las “barreras proteccionistas para permitir una mayor afluencia del capital extranjero” (Contreras, 2006, 43). La lógica del programa tenía un énfasis en el mercado y el capital privado y la minimización de la presencia del Estado en la economía, todas ellas características marcadas de un modelo gubernamental inclinado a la derecha del compás político. Sin embargo, resulta relevante que en entrevistas alrededor de los sucesos de febrero del 92, cuando el vocero presidencial José Consuegra atiende a las diversas cuestiones que quedaron en el aire producto del golpe de estado y explicase a los medios de comunicación lo que había sucedido, planteara, con la intención de desacreditar, que las intenciones de los militares comandados por Chávez eran las de imponer “un régimen derechista” (Oppenheimer, 2006, 233).

Ello parece señalar que Consuegra, de esta manera, persigue legitimar a Carlos Andrés Pérez como un político de izquierda al situar a su adversario -en este caso a quién le propina un golpe militar- en la derecha, a pesar de que las políticas adelantadas profesen lo contrario. La afirmación de Consuegra parece reivindicar que el elector venezolano, o los venezolanos en general, simpatizan con el modelo social de gobierno y Estado que hasta ese momento imperaba en la nación. El idilio entre los venezolanos y el partido del pueblo le dio a este último veinticinco años de gobierno en los treinta y cinco que transcurren antes de la ruptura del bipartidismo en el 93, fundamentalmente por su venta ideológica, programática o discursiva de lo social.

Para Contreras (2006) el programa de ajustes estructurales planteado por la administración de Carlos Andrés Pérez, expresaba con claridad redefiniciones entre la economía y la política que se proponían al país, minando las ya menguadas bases fundacionales del pacto de punto fijo, y del mismo modo apuntando a la construcción de nuevas relaciones y mediaciones entre el Estado y la sociedad civil, y entre la economía y mercado. Siendo estrictos, habría que decir que hubo una inversión de prioridades en la que se privilegió la gestión de los equilibrios macroeconómicos por encima de los mecanismos de integración social, siendo la primera vez desde el 61 en que el accionar del Estado no contemplaba en su seno, como eje gravitatorio, el adelanto en la materia de dichas políticas de integración.

Desde la perspectiva neoliberal en el discurso de este proyecto, el Estado intervencionista, como acuñaría Miguel Rodríguez, para entonces ministro de Cordiplan, sólo había logrado promover la pasividad entre los pobres, desmejorando sus oportunidades y creando una cultura de dependencia, dejando al desnudo la figura del Estado paternalista. Montado sobre esa tesis, el equipo presidencial razonó que la puesta en juego de estas condiciones había reducido a los venezolanos a un papel clientelar bajo el tutelaje estatal. El Estado venezolano había fomentado la pereza, el absentismo y la apatía de los ciudadanos ante la exigencia de que fuesen ellos quienes buscaran la satisfacción de sus deseos.

Aunque el raciocinio del ministro de Cordiplan estaba montado sobre unas bases cuya veracidad y solidez escapan del alcance analítico de este reportaje, la pregunta que formularía Marcel Granier, al entrevistarle en su famoso programa de opinión Primer Plano, sintetizaría el foco central de la discordia generada por la introducción del nuevo plan en el país. Granier, luego de escuchar toda la explicación referente al desarrollo del plan, dejó colar una interpelación: y, ¿dónde está la gente? ¿Dónde está la gente en ese proyecto?. La sencilla pero poderosa interrogante hace referencia, a sabiendas o no del entrevistador, de la necesidad forzosa de pactar socialmente e introducir en el imaginario colectivo y las representaciones sociales de los venezolanos la nueva tesis del gran viraje, a lo que el ministro se limitó a

contestar que él no sabía de gente ni trabajaba con ellos, que él lo que entendía era de modelos econométricos; esta respuesta deja entrever que aquel proceso de separación -al que hacen referencia múltiples autores y expertos en el área- entre la élite gobernante y las bases sociales, era notorio y abismal. Colapsaba la estructura partidista de legitimación al poder político y comenzaban a fundamentarse las raíces del divorcio venezolano de la guanábana bipartidista adeco-copeyana.

Así pues, esta construcción simbólica y política del mercado como mecanismo de inclusión (Contreras, 2006) se fundamentaba sobre la siguiente idea: el mercado es el procedimiento objetivo de ajuste entre los deseos que son libres, y los bienes que son limitados. En tanto procedimiento objetivo y no discriminatorio, el mercado se mueve por las preferencias libres de los individuos y carece por tanto de coacción. La noción de libertad por ausencia de coacción defendida por el emergente discurso neoliberal (Contreras, 2006), alude a la libertad de la que dispone un individuo “para emprender, producir, inventar, y *no morir de hambre*” (Contreras, 2006, 46). “El nuevo consenso generalizado, para usar la medulosa expresión de Löic Wacquant, *ya no es aliviar la situación de los pobres sino más bien liberarse de ellos, borrándolos de la agenda de las preocupaciones públicas*” (Contreras, 2006, 46). Once días más tarde tuvo lugar un sorpresivo y multiforme estallido social. La magnitud del acontecimiento estremeció a la sociedad venezolana e impactó a la opinión pública internacional.

Luego de suspendidas las garantías constitucionales, el presidente Pérez, los partidos AD y COPEI, y diversos intelectuales de la COPRE, anuncian medidas económicas de emergencia entre las cuáles se encontraban el aumento general de salarios, la inamovilidad laboral y subsidios de intereses, entre otras; re-centrando y re-constituyendo la vieja armazón política del país (Contreras, 2006), que parecían firmar una versión tanto más diluida del pacto de punto fijo. La tesis del gran viraje parecía quedar reducida a una quimera, “el volante” del país cerró un pronunciado giro de 180 grados en tan solo 264 horas.

Grietas políticas: los nuevos discursos en la sociedad

Para Contreras (2006) en medio de este turbio escenario político se batían en justa tres gramáticas políticas que buscaban dilucidar nuevos proyectos de esta índole para el país: un proceso de “resemantización”. El primero de ellos buscaba la recuperación y reconstrucción de la legitimidad política de AD y COPEI como voceros fundamentales. El segundo, reivindicaba la idea de insertarnos en la vía de la globalización, creando nuevas bases simbólicas para la economía y la política. Por último, un discurso emergente y reactivo que apuntaba a la defensa de los derechos sociales amenazados y una profundización de la democracia, cuyos principales actores eran la clase media profesional, las clases populares, partidos políticos emergentes (causa R), pensionados y desempleados.

AD y COPEI reclamaban para sí el monopolio de la autoridad para producir representaciones de la política. Esta convicción hegemónica de los partidos tradicionales, respondió al erróneo juicio de estar ante contingencias puntuales de ingobernabilidad, lo que lleva a pensar que el centramiento en el debate político de estos autores obedecía a una lógica de poder en contraposición a una lógica de interpretación, conocimiento y producción de soluciones para la gesta de la disconformidad de los venezolanos con los sucesos recientes de gobierno, desbarajuste que generó la entrada en vigencia del paquete político y la necesidad de dictar medidas de contingencia.

“En un ambiente de fragilidad institucional los partidos no lograban presentar como creíbles las reformas propuestas, al tiempo que se fueron constituyendo un conjunto diversificado de organizaciones políticas que retaban el monopolio” (Contreras, 2006, 50). Las transformaciones en la forma de hacer política favorecían, a su vez, el discurso emergente sobre el papel de la sociedad civil en detrimento de los partidos políticos y, con la anuencia de algunos altos funcionarios del gobierno de Carlos Andrés Pérez, se le dio fuerza a esta vertiente de significación de democracia sin Estado y sin partidos políticos, sobre los fundamentos de organizaciones como

CEDICE, el grupo Roraima y las organizaciones vecinales de clase alta. De esta manera se acrecentó abiertamente la crítica y deslegitimación del Estado y de los partidos políticos. “Estas asociaciones permitieron también el vínculo entre sociedad civil y medios de comunicación, como parte de la sociedad civil (...) al ser pensados de esta manera, el tema de su incidencia social/política no estaba problematizado” (Contreras, 2006, 50). Se configura de esta manera un nuevo discurso de democracia ciudadana, tendencia que no favorecía al gobierno partidario, tendía más bien a favorecer su eliminación (Contreras, 2006).

La radical despolitización que siguió o seguiría al establecimiento de lo que Contreras llama la democracia ciudadana, se vio aupada y fundamentada por la minúscula representación de lo público en la reconfiguración del imaginario colectivo acerca de lo político en los venezolanos.

Para Contreras (2006) 1989 marca un año de inicio de protestas civiles en el país, en donde comienzan a emerger diversas líneas de acción política que trascienden la dimensión institucional, muchos de ellos como respuesta a los fracasos de las mediaciones entre la sociedad y el Estado, fracaso que se traduce en su exclusión de decisiones que les afectaban directamente y, por lo tanto, 1989 era un contexto de aguda fragilidad institucional, desencanto político y frustración social. Los sectores populares, clase media profesional (médicos y profesores universitarios), desempleados, pensionados y nuevos partidos políticos (causa R), defendían los derechos a la educación y la salud principalmente, derechos sociales que se veían, a su juicio, amenazados.

Los partidos encerrados en sus luchas por la preservación del poder, y abandonados a toda pretensión de representar posturas ideológicas en pugna, comenzaron a perder la capacidad de capturar la pluralidad del imaginario colectivo de los venezolanos (Contreras, 2006, 54).

Bajo ese panorama de contradicciones críticas entre sectores de AD y el equipo de Carlos Andrés Pérez, la tensión del debate público sobre el salario mínimo entre el presidente de la CTV, AD y el gobierno, las solicitudes públicas por parte del presidente de Fedecámaras de privatizar la CVG y profundizar los objetivos del programa, y el mundo académico sumido en una larga huelga con la UCV a las puertas de un posible allanamiento; se suscita el fallido golpe de estado de 1992, encabezado por Chávez. Intención que resquebrajó no sólo los cimientos de la democracia representativa venezolana sino también la legitimidad del programa económico y político del “gran viraje”. Una segunda intentona fallida el 27 de Noviembre del mismo año, marcó con un signo indeleble de muerte la presidencia del magistrado Carlos Andrés Pérez; desde ese momento la destitución del presidente y la búsqueda de un sustituto se convierten en motivaciones principales (Contreras, 2006).

¿Quién era Chávez?

Con frecuencia se tiende a interpretar la trayectoria política de Chávez desde una perspectiva cortoplacista errónea. Se citan y refieren en la historia los momentos del golpe de febrero del 92 y la campaña electoral del 98, pero sin embargo, estos juicios resultan un tanto estériles para la comprensión del desarrollo histórico de la conversión engañosa del actual primer mandatario de la República Bolivariana de Venezuela a las vías electorales.

Chávez cuenta al menos con cinco grandes momentos históricos en términos de recorrido y fogueo político que hicieron posibles las grandes mareas rojas del 98: a) la conformación del movimiento subversivo dentro de las fuerzas armadas del MBR-200, b) el comando de las intentonas militares de 1992 justificado en los planteamientos del MBR-200, c) el sobreseimiento del 94, su emprendimiento de giras nacionales con “el huracán bolivariano” y su casi inmediato apadrinamiento a la

vera del viejo zorro Miquilena que daría paso a d) la conformación del polo patriótico y finalmente la campaña del 98.

15 años de una doble vida

Uno de los debates más extensos sobre el golpe militar o los intentos de golpes militares en el 92, es de qué manera se fraguaron y a qué intereses realmente respondían; para algunos el golpe representaba una vacía intentona de hacerse de poder por parte de los militares, para otros era una reacción ante las condiciones propiciadas y arrastradas desde el 89. Sin ánimos de resolver el conflicto, sino mas bien de arrojar luces y despertar interrogantes, en todo caso lo que se sabe es que Chávez había sido un oficial modélico de las fuerzas armadas, apenas graduado en 1975 de Ciencias y Artes militares, octavo de un total de 67 en la academia militar (Krauze 2008). Profesor de Historia Militar y estudiante del Postgrado en Ciencias Políticas de la Universidad Simón Bolívar, hay quienes afirman que su verdadero rol era el de un conspirador que trabajaba para la revolución incrustado en las fuerzas armadas.

El psicólogo social y politólogo Ángel Oropeza, haciendo referencia a la tesis esbozada por Alberto Garrido sobre el desarrollo ideológico del teniente coronel Chávez, sugiere que no hay que olvidar que su hermano era miembro del frente de izquierda revolucionaria, en todo caso un frente de izquierda marxista; algunos mantienen la tesis de que Chávez siempre perteneció a ese grupo o al menos fue captado por él y presionado a desarrollar estructuras que cooperan dentro de las fuerzas armadas; ello lo llevaría a desarrollar un proyecto político originario, el ahora conocido como árbol de las tres raíces, el famoso escrito de Kléber Ramírez.

Krauze escribió sobre Chávez que era

el interlocutor principal de los personajes más radicales de la izquierda insurreccional que se negaban a admitir el fracaso de la revolución. Uno de ellos era Douglas Bravo, el veterano de la guerrilla de los sesenta que nunca había sido apresado. Otro era William Izarra, teniente coronel de la Fuerza Aérea viajero frecuente a La Habana, Trípoli y Badgad que en los setenta había recibido una beca (del sistema democrático que odiaba) para estudiar en Harvard (el país que odiaba) y escribir una tesis revolucionaria para las Fuerzas Armadas. Chávez se reunía con estos y otros personajes en casas, departamentos, parques públicos, siempre sigiloso, a veces disfrazado. (...) Su buena estrella lo protegió especialmente el 27 de Febrero de 1989, cuándo el presidente Carlos Andrés Pérez llamó al ejército para reprimir el saqueo de comercios en la capital del país. Aquel día Chávez contrajo una providencial varicela. A partir de aquellos hechos de sangre la cuenta regresiva del ansiado golpe se aceleró (148).

El Plan de Kléber Ramírez Rojas no dejaba nada al azar, capturar al Presidente, disolver el congreso, los parlamentos regionales, el tribunal superior, el consejo electoral y los partidos políticos; todo ello para instaurar un Consejo de Estado revolucionario y hasta la formación de “un robespieriano Comité de Salud Pública, que incluía decretos que ordenaban el fusilamiento de una larga lista de políticos y empresarios” (Krauze, 2008, 148).

Algunos de sus compañeros e incluso el historiador Venezolano Elías Pino Iturrieta, quién se refiere al teniente coronel como el “héroe del museo militar” debido a su cobarde enconchamiento en estas inmediaciones, hacen la referencia a que la rendición de Chávez sin disparar un tiro había sido prematura, inexplicable y

cobarde. El teniente coronel plantearía luego que de no haberse rendido el derramamiento de sangre hubiese sido mayor.

Sin embargo, su derrota se transformó en victoria cuando “El general Enrique Ochoa Antich, le ordena aparecer en televisión con un llamado a la deposición general de las armas. Increíblemente le regalaban el sueño de cualquier revolucionario (...) llevar la guerra a los medios y ganar, a través de ellos, la consciencia pública del país” (Krauze, 2008, 149). Las palabras del teniente coronel abrían indefectiblemente un nuevo capítulo en la historia venezolana; en su alocución recordó que, “lamentablemente, por ahora, los objetivos que nos hemos planteado no fueron logrados (...) vendrán nuevas situaciones y el país tiene que enrumbarse, definitivamente hacia un destino mejor” (Chávez, 12 de febrero de 1992). Reflejaban sus palabras una invitación al imaginario colectivo del venezolano a considerar esta opción militarista y desarraigada de todo talante democrático, como una especie de acto redencionista.

El golpe Militar, ¿Insurrección espontánea o Punto culmen de un programa?

Para Douglas Bravo, Chávez fue el “conspirador más activo, tanto teórico como práctico. Lo había reconocido como tal desde principio de los ochenta: representaba la ‘pata’ que, junto a la popular, la intelectual y la obrera, faltaba al diseño revolucionario: la ‘pata’ militar” (Krauze, 2008, 153).

En su obra “Chávez con uniforme”, Garrido considera que el inicio de este intento de alianzas incluso se remonta historiográficamente a 1957 cuando el PCV decide impulsar una insurrección que tuviera como base una alianza entre los sectores revolucionarios, civiles y militares; se definió como la revolución cívico-militar-bolivariana en las Cartas de la Montaña de Douglas Bravo (1964-1965) y llegó al poder con Chávez, tras una conspiración cívico-militar de décadas (2007), lo que refuerza la tesis de que al parecer la orquestación del MBR-200 dentro de las fuerzas

armadas, por parte de Chávez respondía a un tinglado diseño revolucionario que veía en las revueltas del 89 y la ruptura innegable del pacto social de punto fijo, un clima propicio para alzarse triunfante y airoso. Señala el mismo autor, que Hugo Chávez siendo subteniente, ya estaba decidido a conspirar debido a la influencia ideológica que sobre él tenía el maestro, poeta e historiador comunista José Esteban Ruiz Guevara, quien sostenía charlas informales con sus hijos y con Hugo Chávez, su amigo adolescente en Barinas, sobre la visión de la izquierda marxista y sobre el mundo.

La primera intención de actuación política en la FAN, la tiene Hugo Chávez a través de la influencia de su hermano Adán Chávez (PRV). Cuando Hugo Chávez sostiene la reunión con Maneiro-Medina estaba formando el Ejército de Liberación del Pueblo de Venezuela -1977-. La Causa R planteaba el alzamiento insurreccional de la clase obrera a través de una huelga general con apoyo de un sector militar, para instalar un gobierno obrero revolucionario, posición que no encajaba con el concepto de levantamiento cívico-militar que en ese momento manejaba Hugo Chávez. (Garrido, 2007)

Para 1982 coexistían en las FAN varias logias bolivarianas. La de Izarra (ARMA), la de Chávez (MBR- 200) y la de Arias, aunque también se habían formado otras en la Marina y en la Guardia Nacional y, de acuerdo a Fernán Altuve Febres, actuaba la Unión Nacional Bolivariana (UNB), fundada en 1957 (Garrido, 2007).

Chávez había impulsado la formación del MBR-200 cívico-militar en 1982, luego de varias reuniones realizadas entre los jefes del movimiento (Hugo Chávez, Douglas Bravo, Nelson Sánchez). En 1983 Chávez creó el MBR-200 militar (Samán de Güere) con Jesús Urdaneta, Felipe Acosta Carlés y Raúl Baduel. Previamente se habían fundado en el Ejército (1980) el Comité de Militares Bolivarianos, Patrióticos y Revolucionarios, y el Ejército Bolivariano Revolucionario (1981-1982). Ambas fueron iniciativas de Chávez. La propuesta de crear el MBR-200 también fue de Chávez, y obedecía a que ya había varios civiles trabajando con los militares. El

juramento de 1983 frente al Samán de Güere (MBR -200 militar) tuvo carácter simbólico, ya que el MBR-200 era de naturaleza cívico-militar y se había fundado en 1982. Además, la mayoría de los oficiales comprometidos en el MBR-200 militar no sabían del “otro” MBR-200 cívico-militar (Bravo-Chávez). “En la reunión de San Cristóbal (1986) Arias se comprometió a trabajar en la conspiración con Samuel López Rivas (MBR-200 - PRV), pero no lo hizo” (Garrido, 2007, 14)

“El Primer Congreso del MBR-200, que reunió por primera vez a civiles y militares bajo el mando de Chávez, se había realizado el 9 de noviembre de 1985 en la casa de playa de un amigo de Ronald Blanco La Cruz.” (Garrido, 2007, 15)

Se confunde el EBR con el MBR-200. El EBR fue concebido en 1980, comenzó a operar en 1981 y se desarrolló en 1982, cuando dejó de existir para darle paso al MBR-200. Los autores lo reconocen cuando señalan: “*Para diciembre de 1989 ya las sospechas de algunos generales son certeras y apuntan a los verdaderos cabecillas del Movimiento Bolivariano Revolucionario, como se había decidido rebautizar al Ejército Bolivariano Revolucionario por la incorporación de civiles*” (cp. Garrido, 2008, 17). El Ejército Bolivariano Revolucionario y el Movimiento Bolivariano Revolucionario respondían a la misma finalidad, incluyendo el último de los dos a los movimientos sindicales, gremiales y sociales como una parte importante de la revolución. Arias Cárdenas, de abismal desconfianza en la sociedad civil, pugnaba el liderazgo militar con Chávez, disputándose la capacidad de mando sobre sus tropas, sin embargo, y con una historia tajantemente distinta a la izquierda democratizada, ambos reunían sus convicciones en al menos un punto, tenían que tomar el poder por asalto.

Toques de diana inadvertidos

En septiembre del 86, los Generales Heinz Aspúrua (jefe de la Disip), Carlos Julio Peñaloza e Ítalo Del Valle Alliegro decidieron comunicarle al Presidente que

disponían de información sobre una conspiración militar. González Cárdenas, compañero de promoción de Chávez, los acompañó en el mismo vehículo. Cuando llegaron a Miraflores los generales le ordenaron a González Cárdenas que esperara en el vehículo olvidando un sobre que estaba semiabierto. Cuando regresaron para recogerlo ya González Cárdenas había leído la información que contenía. Pudo identificar tres nombres: Hugo Chávez, Varela Querales y Luis Chacón Roa. González Cárdenas llamó por teléfono a un contacto y le dictó las iniciales de los delatados. El contacto le pasó la información a Ronald Blanco La Cruz, quien dio la alerta. Esa fue la primera delación. (Garrido, 2007)

El teniente Varela Querales, quien trabajaba con Chávez en el Escamote Francisco Farfán, se había reunido en Guárico con un grupo de oficiales con el fin de captarlos para la insurrección. Uno de los participantes denunció ante sus superiores lo tratado en la reunión. La segunda delación fue en septiembre de 1987 (“Septiembre Negro II”, de acuerdo a Chávez). El teniente Adarmes Salas, quien participaba de la conjura junto con su padre, posteriormente muerto en extrañas circunstancias, se reunió con sus compañeros y acusó a Chávez de ser izquierdista. A raíz de esa situación, que no pasó a mayores, Jesús Urdaneta informó a la dirección del MBR-200 que no asistiría a más reuniones, por razones de seguridad. La tercera delación ocurrió en 1988, y fue un desliz de Pablo Medina con un oficial de inteligencia, a quien intentaba captar para el movimiento sin saber que pertenecía a la DIM. (Garrido, 2007).

Todavía hoy en día existe el mito entre algunas personas de que el golpe militar obedeció a una corazonada o a un intento de reponer el orden en Venezuela y resguardar el bienestar económico del país, en respuesta a los clamores populares; poco o nada de cierto tiene esta afirmación. Había un largo y elaborado proyecto cívicomilitar- revolucionario, que arrancó con Douglas Bravo y cristalizó con Kléber Ramírez, quien organizó varios equipos de universitarios que redactaron los programas de gobierno del 4-F. Los programas iban mucho más allá de los decretos revolucionarios de Ramírez, eran “regionales”, “nacionales” e “internacionales”. “El

movimiento que condujo al 4-F y al 27-N de 1992 y que produjo antes los alzamientos de 1962 (Carupanazo y Portañazo) lleva desarrollándose medio siglo (1957-2007)”. (Garrido, 2007, 23)

Según Garrido (2007) algunos capitanes vinculados a Bandera Roja trataron de forzar un alzamiento en diciembre de 1991. Pero Chávez nunca pensó en hacerlo porque Arias Cárdenas, el otro jefe de la conspiración, que además mandaba directamente sobre un grupo importante de oficiales, se encontraba en Israel. Chávez lo que hizo fue ganar tiempo para dar lugar al regreso de Arias y entonces tomar una decisión con él, algo que formalizaron el 28 de diciembre de 1991. Chávez abortó los golpes del 10 y 16 de diciembre. El del 24 de diciembre nunca se planteó. Fue utilizado como un elemento de desinformación por parte del mismo Chávez. Por fin, Arias y Chávez decidieron que el levantamiento se realizaría el 3 de febrero de 1992 en horas de la noche. La fecha corresponde al natalicio de Antonio José de Sucre (23-24).

Efectivamente, quienes menosprecien la capacidad y organización que revestían los golpes militares asestados están divorciados del conocimiento de todos los intrínquilos desarrollados y desplegados. En efecto, la época de conspiración había sido larga y tendida, y había tenido un final inhóspito y poco exitoso, sin embargo, un planteamiento que nunca estuvo presente fue el de suscitar alrededor de la figura de Chávez cierto liderazgo mítico, mucho menos acrecentar y terminar de una vez por todas de agotar en el imaginario social de los venezolanos la confianza en el modelo del pacto puntofijista. El capítulo de la intentona del 92 cerraba sus páginas con un Hugo Chávez encarcelado en Yare, desmoralizado, y aún así, reivindicado por un lado, si bien no extraordinariamente, sí de manera significativa por una parte de la población.

El Huracán bolivariano: La tormenta perfecta

El desarraigo democrático y agotamiento encontró su máxima expresión en el fogoso discurso del 92 que pronunciara en la cámara de senadores el ex primer mandatario Venezolano y para entonces senador opositor Rafael Caldera, quién con un oportunismo artero, dirigió sus lances al proceso en curso e instó a “rectificar la política económica del gobierno” arremetiendo contra los recortes presupuestarios de Pérez, como si el país pudiera seguir viviendo de riquezas petroleras del 70. En el discurso de Caldera, los tiempos de la Venezuela Saudita fungían como incipiente recurso para motivar en el imaginario colectivo razones para apoyar el golpe de estado. En palabras de Oppenheimer “El populismo y la falta de sinceridad parecían correr por las venas de los políticos venezolanos de todas las tendencias” (233). Caldera exigiría posteriormente la renuncia de Pérez.

En diciembre del 93, tras una campaña marcada por el distanciamiento del discurso del paquete de medidas económicas y con un mensaje del retorno a los fundamentos del social cristianismo, triunfa el candidato de un grupo de asociaciones políticas agrupadas alrededor del naciente partido convergencia: el candidato Rafael Caldera. Por primera vez desde el establecimiento de la democracia, se perfilaba con fuerza un candidato que no venía de los partidos AD o COPEI; esto rompe inicialmente con la partidocracia, pero la ruptura no se concreta del todo, ya que Caldera sigue representando a las élites que habían gobernado al país, aunque el cese, proporcional, del apoyo a los partidos tradicionales se concreta en esta elección.

Rafael Caldera ganaría las elecciones de 1993 con pocos votos y escaso margen, pero su triunfo bajo un partido personal fundado para su campaña presidencial (Convergencia Democrática), marcaría el destierro de los partidos clásicos del poder en lo que a elecciones presidenciales se refiere, a pesar de que la ruptura no era completa, por significar Caldera un político viejo; la siembra de la anti-política en Venezuela comenzaba a rendir sus frutos.

El primer acto de gobierno de Caldera fue conceder el sobreseimiento a los militares golpistas. Esta acción iba más allá del perdón presidencial; sobreseimiento significaba que luego de un análisis sesudo de los eventos acontecidos el 4 de febrero y 27 de noviembre de 1989, no se encontraron razones para dictar sentencia a ninguno de los participantes; en otras palabras, un Caldera profundamente desvirtuado por el populismo a las usanzas de un Juan Bimba cualquiera, había justificado y encontrado dentro de los cánones de la legalidad, un golpe militar, que arrojó centenares de muertos y destruyó patrimonio nacional.

Este se constituía como un acto de total irresponsabilidad que desvirtuaba la interpretación del Estado democrático de derecho y que propiciaba entre los venezolanos debates, ya que, el Presidente a través de este acto legitimaba la pertinencia del golpe de estado acaecido. Al poco tiempo se encontraban los militares dando entrevistas y declarando en los medios como los héroes del momento (Oppenheimer, 2006)

Este evento le significó al teniente coronel Hugo Chávez Frías la restitución plena de todos sus derechos, entre ellos los políticos, habilitándole de esta manera a participar y tener vida política. Si bien en aquel momento no habría renunciado por completo al camino armado, posteriormente esta decisión sería de crucial importancia.

Las primeras palabras del comandante en la primera entrevista que concediera al salir de la cárcel serían: “Bolívar y yo dimos un golpe de estado, Bolívar y yo queremos que el país cambie” (Krauze, 2008, 147) la justificación del Presidente y su propuesta de situarse él como el descendiente directo del “ciudadano perfecto” [término acuñado por el difunto Manuel Caballero] serían un mensaje sistemático en el discurso de Chávez, ese que desde que salió de la cárcel comenzó a hacer campaña política en el país. Era la primera vez que el teniente coronel, ahora en situación de retiro, podía hablar francamente de las intenciones que tenía quince años fraguando en el ejército venezolano.

Chávez iniciaría su campaña -si bien no, en ese momento, con fundamentos electorales al menos si política- con una marcha de 100 días donde buscaría consolidar sus apoyos y visitar cada rincón de la geografía nacional, profesando la tesis desarrollada en los fundamentos del MBR- 200, y los necesarios cambios en lo que para él, en la declaración de principios del MBR-200 era “el poder como instrumentos de pequeñas camarillas políticas y de menguados grupos económicos” (7). “Era el huracán Bolivariano. El slogan que utilizó fue la esperanza está en las calles. Su objetivo era conocer de cerca a sus seguidores, construir apoyos para su movimiento y su propuesta de convocar una asamblea constituyente” (Krauze 2008, 65).

El teniente coronel no se dirimía aún entre las vías de la democracia o la lucha armada, no terminaba de adoptar una ni dejar huérfana la otra. Era un panorama complicado en el que en el año 1996 “llegó al extremo de exigirle a Caldera (a quién debía su libertad y su inmunidad) que abandonara inmediatamente la presidencia y abriera paso a un gobierno de transición ‘antes de que esto explote’” (Krauze, 2008, 65).

El discurso de Chávez estaba cargado de permanentes ataques al sistema democrático vigente y al modelo ejecutado en los anteriores “40 años” de puntofijismo; sin embargo, su participación no permitía agremiar en él seguidores políticos, porque se resignaba a participar activamente del sistema que había intentado derrocar años antes.

El alquimista Miquilena, El Polo Patriótico y la “conversión democrática” del teniente coronel

A casi tres años de su salida de prisión, Chávez optó con renuencia por la vía electoral. “El hombre clave en este proceso de convencimiento fue el viejo y experimentado político de izquierda Luis Miquilena” (Krauze, 2008, 65).

Para el psicólogo Social y Politólogo Ángel Oropeza, de cara a las elecciones del 98 y en todo el proceso de campaña instaurado desde el 97, Chávez vendió una tesis, la tesis de la constituyente que sonaba mucho como a cambio. En casi todos los estudios, el venezolano ideológicamente se distribuye en una especie de curva normal, donde hay un porcentaje muy pequeño que son los radicales y otro muy pequeño que son los conservadores, pero el grupo grande son los reformistas, que son el grupo que quiere cambios pero los quiere de manera gradual, por eso es que algunos dicen, con razón o sin ella, que este es un país social-demócrata; Chávez se mete allí.

La “conversión a la vía electoral” había sido un proceso lento y gradual. Oropeza recuerda que al salir de la cárcel Chávez indultado por Caldera, contaba con a penas el 2% de aceptación popular, dicho por todas las encuestas, no era nadie; de hecho, Chávez saliendo de Yare se dirigió a un supuesto “gran acto de masas” en Plaza Caracas para celebrar su salida de la cárcel, y Oropeza comenta que encontrándose él en el sitio, no había nadie; ello refuerza la tesis de que el apoyo de la insurrección había mermado en los años de la encarcelación.

Según el psicólogo social, Chávez sale además con el disfraz del liqui-liqui promoviendo la abstención, promoviendo que la democracia representativa no sirve para nada, y estaba muerto; realmente, si no es por gente como Luis Miquilena, que diagnostica con inteligencia que el sistema se está cayendo, que lo que le falta es un empujoncito, y se decide a apadrinar a Chávez, transformando su imagen y su discurso, hoy en día, para Ángel Oropeza, no hubiese significado sino una nota al pie de página de la historia de las rebeliones militares en Venezuela.

Asegura Oropeza que el verdadero artífice del programa de gobierno ofertado por Hugo Chávez es Luis Miquilena. Él lo disfraza con un discurso reformista. Era una especie de propiamente democracia social, es decir, Chávez comienza a proclamar pública y notoriamente creer en la democracia y en sus mecanismos de

contra poder; su discurso afirmaba de manera repetitiva que duraría sólo cinco años en el poder, para dar nuevo rumbo a la conducción del país.

Entre las propuestas se encontraba, una cosa que se llamó el revocatorio, que para el politólogo Omar Noria representaba la contra democracia, un concepto de Pierre Ronsanvallon que escribe un libro que se llama la contra democracia, donde explica justamente que ésta es el poder que ejercen los ciudadanos para juzgar, para impedir los abusos de poder y para juzgar al poder, de tal manera que estas tres hipótesis de trabajo detentan la idea de un ciudadano que escudriña al poder.

Para el experto en comunicación política Andrés Cañizales, la tesis que vendía Chávez de cara al 98 contemplaba la posibilidad de dar respuesta a las necesidades de los venezolanos de entender la democracia en términos sociales, es decir, en la opinión Cañizales, el discurso abordaba a la democracia no solamente en términos de lo que pueden aspirar las personas que trabajan en el campo de los derechos humanos, sino de entender la democracia en términos del estado de derecho, de una serie de limitaciones al Estado; el discurso iba más allá, recalaba en lo que para el común de los venezolanos significaba vivir en democracia, vivir con una serie de libertades pero en un ámbito o sociedad donde existiese igualdad social, un Estado que garantice la ejecución de una serie de derechos económicos, donde hubiese la posibilidad de una regulación del Estado en la economía; en síntesis, un Estado con una fuerte inclinación social.

El discurso de Chávez conectó con el sentimiento de los habitantes de la desconfianza generalizada en los actores públicos y en los partidos políticos, y prometía la tan anhelada democracia ciudadana, tesis ya desarrollada en el ambiente del 93, prometiendo poner a través de la constituyente el poder en las manos del pueblo y quitarlo de las élites.

Aparecía en su discurso los ribetes de izquierda sin rayar en la dictadura del proletariado, pero sí logrando un fenómeno de identificación de clases; conectaba con los sentimientos de centro-izquierda de la inmensa mayoría de los venezolanos, al

mismo tiempo que sintonizaba con el sentimiento y discurso de la antipolítica fermentada en el último lustro. Logró representar el ideal de la ruptura con los partidos, y robaba suspiros de aquellos que pedían una democracia ciudadana con mayor participación, es decir, democracia perfecta pero con un acento social, acento en los pobres. No hablaba de los excluidos, hablaba solamente de los pobres, lo que sería un discurso reformista, que es el discurso que cala en la cultura política del venezolano, con mucho de la democracia social.

Para Noria, en la época que rodeó las elecciones del 98 el venezolano había perdido la confianza y esta contra democracia había ya aparecido en los estudios de opinión incluso conformando una anti cultura política. La desconfianza total y abrumadora en los partidos políticos, en los líderes políticos, era patente en el creciente apoyo que empezaba a registrar la candidatura del teniente coronel. El filósofo Venezolano repatriado Alejandro Rossi escribiría en el 98 que “al parecer el que cuenta con mayores probabilidades de ganar, el teniente coronel favorece la boina roja –esos signos típicos de los grupos de choque-, gusta de las amenazas, nada veladas, a la estructura democrática de Venezuela, y balbucea un brumoso programa populista de justicia social” (cp. Krauze, 2008, 67). Es determinante el enfoque que se le da a la candidatura del teniente coronel. Los ojos de Rossi favorecían la perspectiva de quién analiza la política con conocimiento de causa y fuertes raigambres ideológicos modélicos, nada más desigual al perfil del pensamiento del votante venezolano, quienes, parecían estar más entusiasmado con la prédica electoral. La tercera vía era ahora parte central de aquellos “balbuceos” del candidato, y el apelativo social parecía ser la marca de fábrica de todas las alocuciones públicas del presidente.

MVR Sastrería electoral

El 21 de octubre de 1997 fue constituido el Movimiento Quinta República (MVR), con Hugo Chávez Frías como Director General, que contó con apoyo de

civiles de derecha y, en su mayoría, de izquierda sin liderazgos marcados, sólo seducidos por el llamado revolucionario de Chávez (Pereira-Almao, 2004).

Según la clasificación de partidos políticos de Gunther y Diamon que rescata Pereira-Almao, el MVR entró en la clasificación de partido de tipo electoralista, personalista y sin antecedentes democráticos por surgir de organizaciones sediciosas, estructuradas dentro de las fuerzas armadas que pretendían el poder mediante acciones de facto.

Su antecesor inmediato fue el MBR-200 que vio frustrada una vía clara para acceder al poder por negarse a ser una organización electoral y no encontrar resolución por la vía de facto sin la lucha armada (Pereira-Almao, 2004).

Desde julio de 1997 contaba ya Chávez con el respaldo de su partido político MVR. A inicios de 1998 el partido Patria Para Todos, le confió su apoyo y para junio de 1998, luego de un amplio debate, el importante partido de izquierda MAS y tercera fuerza política en el país para ese momento, decidió apoyar a Chávez. Teodoro Petkoff, miembro fundador de ese partido criticó el populismo de Chávez y renunció (Krauze, 2008). El Polo Patriótico se fundó el 12 de julio de 1998 y estaba compuesto por el MVR, MAS, PPT, PCV, Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Solidaridad Independiente, Gente Emergente, Democracia Renovadora, Independientes por la Comunidad, Acción Agropecuaria y algunas personalidades del país.

Para finales de 1998 el país se enfrentaba a un profundo dilema. Dilema que se resumía políticamente en la competencia electoral entre un Polo Democrático y un Polo Patriótico. Por la parte del Polo Democrático, existía un consenso alrededor de la necesidad de profundizar las decisiones que había tomado Pérez en el 89 en el que coincidían AD, COPEI, Proyecto Venezuela, la Causa R y los partidos vinculados a la candidatura de Irene Sáez. El discurso de estas agrupaciones no copiaba al calco el del gran viraje de Pérez y más importante aún, incluían pequeñas consideraciones de compensación social; entre otras cosas, reivindica la idea de que la noción de los

venezolanos de atender la demanda social por parte de sus gobernantes, reviste la esencia para el venezolano del modelo de gobernabilidad propicio.

A su vez, en el autodenominado Polo Patriótico se encontraba la candidatura de Hugo Chávez Frías, con la propuesta de la convocatoria de Asamblea Nacional Constituyente (ANC). El planteamiento de Chávez giraba alrededor “de un proyecto de consolidación del Estado – nacional que revalorizaba su rol en la salud, la educación y la justicia social” (Contreras, 2006, 58) todo ellos fundamentalmente pertenecientes a los derechos de tercera generación denominados los derechos sociales. El presidente blandía la tesis y la crítica silente de que el Estado venezolano había abandonado a su suerte a los excluidos por el sistema.

El proyecto político de Chávez hacía acusadas referencias al desarrollo de la tercera Vía de Tony Blair, y a su vez enfatizaba “la necesidad de consolidar una ciudadanía igualitaria de amplia base” (Contreras, 2006, 59)

Para el Dr. Demetrio Boersner , en el 98 cuando Chávez se lanza habla mucho de la tercera vía, en su discurso el usaba muchas palabras que definían a la democracia social, entonces, puede llegarse a considerar que Chávez se lanzó con el propósito de instaurar una democracia social, sin embargo, en la opinión del doctor, el candidato más que verdadero ideólogo, representaba un caudillo que busca el máximo del poder político y utiliza el factor ideológico como instrumento carismático para ganar apoyo.

Reviste la opinión de Boersner un señalamiento directo que pone en duda la legitimidad de la “conversión democrática” del teniente coronel, reduce la propuesta social contemplada en la campaña a una simple dádiva electoral y las “convicciones” ideológicas a un estilo pragmático voraz; es decir, para el experto, Chávez era tan ideólogo como el Eudomar Santos de Franklin Virguez en la novela venezolana “Por estas calles”, “como vaya viniendo vamos viendo”.

Boersner señala que, indudablemente, Chávez se siente de alguna manera identificado con lo que llama revolución y lo que llama izquierda, pero que no deja de ser cierto que ha estado expuesto dentro de ese ámbito de cambiar de posición de acuerdo a la circunstancia. Denota el discurso empleado por el candidato, que a juicio del sociólogo, pregonó una posición social demócrata o de tercera vía para consolidarse en el poder, para poder contar con el apoyo inicial de la clase media venezolana, para poder contar también con el apoyo de militares moderados, de formación adeca o copeyana, en fin de ganar el máximo de apoyo de cara a las elecciones de 1998, aunque luego de ganar sería empujado por los extremistas en su propio entorno a hablar un lenguaje más radical, siendo el mismo partícipe de ese radicalismo.

El doctor Demetrio Boersner señala que el mismo Chávez adoptó desde el principio posiciones contradictorias, por ejemplo, recuerda aquel famoso episodio en el cual mientras hablaba de la tercera vía en su campaña, le mandó una carta a Carlos “el chacal” refiriéndose a él bajo el apelativo de camarada y comunicando que se encontraba librando la misma lucha, significando ello el absoluto extremo de lo radical, en franco contraste con la tercera vía.

Otro mensaje importante del candidato eran sus constantes reclamos a los partidos tradicionales por los malos manejos que habían tenido, y en el centro de la propuesta política del Polo Patriótico se encontraba:

La defensa del Estado social de derechos como el gran corrector de las disfunciones de la economía de mercado. Lo que traía como consecuencia la necesidad de incluir en el sistema de los derechos fundamentales no sólo las libertades clásicas liberales, sino también *los derechos económicos, sociales y culturales como categorías accionables y no como meros postulados programáticos. Dentro de esa categoría se incluían derechos cuyo objetivo es el trabajo, la vivienda, la educación, cultura, seguridad social, disfrute de las*

prestaciones públicas y de condiciones mínimas de vida. (Cursiva agregada, Contreras, 2006, 59)

Para el politólogo José Vicente Carrasquero, las promesas presidenciales del teniente coronel se dirigían a los excluidos dentro de un contexto de problemas que se venían sin solucionar en las anteriores cuatro elecciones: el alto costo de la vida, la inseguridad, la educación, la vivienda, la corrupción. Chávez se monta sobre esa plataforma con la ventaja, a juicio de Carrasquero, de que él era diferente del resto de los candidatos, adueñándose del campo del lenguaje común de los problemas diarios de los venezolanos, es decir, donde nadie podía contradecirlo, por consiguiente utilizaría una especie de discurso intermedio. Hace referencia, Carrasquero, a un discurso que es fácil de comprar para todo el mundo y muy difícil de atacar, por un opositor.

Señala el politólogo, que Chávez tuvo la astucia de volver a lanzar esas promesas, que eran las promesas de Carlos Andrés Pérez en su primera elección, las de Luis Herrera Campins; el teniente coronel retoma esas banderas para ofertarlas a una gente que por otro lado viene sufriendo un vacío social que se venía generando durante los últimos veinte años, esos años anteriores entre el 78 y el 98, en los que se genera un pasivo social, gente que no está yendo a las escuelas, gente que no está teniendo vivienda adecuada, gente que ni siquiera está teniendo cédula de identidad, gente que de alguna manera está quedando, excluida del sistema. Alerta Carrasquero que para esos venezolanos quedar excluido quería decir que se implantaban una serie de políticas para resolver los problemas sociales, pero al resultar insuficientemente amplias se daba el caso de personas que quedaban por fuera. Esa era una de las principales audiencias con las que buscaba sintonizar esta re-edición de las promesas de la Venezuela Saudita.

El énfasis central de la propuesta con la que el Polo Patriótico, representado en su candidato Hugo Chávez, quería hacer soñar al pueblo venezolano era una de un profundo cariz social y un arraigo en las bases de un estado paternal, que según los

representantes de dicha fuerza, proveería haciéndose sensible a las necesidades de los venezolanos y dejando espacio tutelado al mercado en sus sistema de economía social de mercados. Sin lugar a dudas la tesis estaba inscrita en lo más profundo del alma política de los venezolanos desde que se inauguró la democracia en el 47 y que se habían comenzado a fracturar desde el viernes negro del 84, el estallido social del 89, las insurrecciones militares del 92, la no elección de los partidos clásicos en el 93 y la sedimentación social del discurso de la anti-política.

Chávez lo era todo, un candidato que respondía a ese populismo anhelado, aspirando al mayor cargo de trascendencia y representatividad política de la república pero que juraba entre propios y ajenos que él no era un político, que lo hacía para depositar el poder directamente en las manos del pueblo; sin lugar a dudas, la candidatura del teniente coronel en el 98 y el programa de gobierno desarrollado por el polo patriótico tenía todos los ribetes de ser *una tormenta perfecta*.

Ese diciembre de 1998 arrasaría en las elecciones sacando 16 puntos porcentuales sobre el segundo candidato en contienda electoral y acumulando bajo su alianza el 56% de los votos. El 2 de Febrero de 1999 el ahora presidente Hugo Rafael Chávez Frías, recibió la banda presidencial para de manera inaudita darle continuidad a su programa político de la constituyente, al declarar “Juro delante de Dios, juro delante de la Patria, juro delante de mi pueblo que sobre esta moribunda constitución impulsaré las transformaciones democráticas necesarias para que la República nueva tenga una Carta Magna adecuada a los nuevos tiempos” (Chávez, toma de posesión, 1999).

Sintetiza el sentimiento popular la exclamación que quedase plasmada en el artículo de Carolina Espada, en el Nacional publicado el 13 de Enero de 1999 (Mes y medio de mecate), donde abrió con la exclamación: ¡Qué delicia un país sin adecos ni Copeyanos! Encerraba la exclamación una poderosa convicción en el pueblo venezolano, la venganza sobre los partidos tradicionales se había concretado, el voto castigo era ahora una realidad.

La aventura constituyente

Los electores venezolanos habían respaldado en ese conjunto de motivos que se configuraron en una especie de tormenta perfecta de cara a las elecciones del 98, el proyecto constituyente, que de acuerdo al ahora presidente, transformaría al Estado venezolano para convertirlo en un Estado democrático y social, de Derecho y de Justicia.

No cabe duda alguna de que en un país en el que la última gesta programática política conocida ocasionó, entre otras cosas a manos de Chávez , múltiples intentos de derrocamiento, que el presentar una especie de “nuevo proyecto nacional” más allá de poder ser considerado una hazaña, como lo definiría la Real Academia Española, un acto heroico, el carácter de resultado incierto y la presencia de infinitos riesgos que suponía la empresa de conformar una asamblea constituyente, convertía a este pasaje de la historia venezolana moderna en una colosal aventura.

Con el triunfo de Chávez, nuevos actores sociales y políticos se invistieron de legitimidad, los cuáles se permitieron desplazar los contenidos del debate nacional sobre la modernización social a los contemplados en la campaña de Chávez, el manejo de la agenda pública fue casi perfecto y logro instalar la necesidad de dar respuesta al planteamiento de la Asamblea Constituyente.

Los venezolanos, fueron convocados a un Referéndum Consultivo el 25 de abril de 1999 (el primero realizado para este fin en la historia de Venezuela) para que decidiesen si aprobaban o no la propuesta presidencial de convocar una Asamblea Constituyente (cuyos integrantes serían electos por voto popular después) para refundar el Estado venezolano dotándolo con una nueva Constitución; la propuesta recibió la aprobación popular. Los partidarios del gobierno obtuvieron la mayoría de los asambleístas de la Constituyente,

En todo caso, los debates sobre el futuro político de Venezuela se viven, “paradójicamente, no como una transición, como una alteración sin quebrantos, sino

como una *ruptura, como un quiebre profundo con el proyecto político anterior*”
(Cursivas en el original, Contreras, 2006, 60)

El debate oscilante entre democracia y tecnocracia abierto en 1989 cobró una dimensión constitucional sin precedentes. Las diferencias entre los proyectos de país apuntaban a dotar de nuevos contenidos a la democracia venezolana. Estas diferencias no se agotaban ni se circunscribían a dos posiciones claramente antagónicas. En ellas *podemos observar la persistencia de solapamientos y transversalidades entre proyectos políticos en pugna.* (Cursivas en el original, Contreras, 2006, 60)

En el proceso del debate se incorporaron incluso los aportes de múltiples organizaciones sociales. Con la anuencia del presidente Venezolano, se aprobó con ligeras modificaciones el proyecto surgido del polo patriótico.

El 17 de noviembre de ese año, el texto sancionado por la Asamblea Constituyente sería sometido a la figura del Referéndum popular, es decir, en sus inicios Chávez cumplía a cabalidad con aquella propuesta de campaña de dar al pueblo los mecanismos de la democracia de manera directa, poniendo literalmente en sus manos, la capacidad de alterar la constitución nacional.

Este procedimiento de aprobación convirtió a la nueva carta magna en la primera y única en la historia nacional cuya redacción fue aprobada por el pueblo mediante el voto en el Referéndum del 15 de diciembre de 1999, recibiendo el respaldo del 71,78% de los votos escrutados (3.301.475), mientras que 1.298.105 votantes la rechazaron. El destino de la aventura constituyente sería ver promulgado por la asamblea nacional su proyecto, un 20 de diciembre de 1999 a casi dos siglos de la independencia nacional, Venezuela tenía una nueva constitución.

Para el constitucionalista Luis Izquier se debe reconocer que en la redacción del proyecto del 99 ciertamente está plasmado no el concepto de democracia social,

porque la constitución siempre debe estar abierta a todas las corrientes del pensamiento, pero se rescata que la vocación social presente en nuestras cartas magnas antecesoras se hace explícita y que los conceptos manejados en el cambio constitucional, son aquellos representados por esta ideología, sin ser ella excluyente de otros modelos.

A pesar de ello, de acuerdo al criterio del constitucionalista independientemente de que la reforma al artículo dos sucediese o no desde el 61 el Estado estaba concebido como uno social, tenía vocación social porque no sólo la constitución tenía derechos sociales, sino que Venezuela suscribió el pacto protocolo de San Salvador, que es un protocolo del pacto de los derechos civiles y políticos que protege los derechos económicos, sociales y culturales, y que contaba con rango constitucional; era un tratado internacional que establece derechos sociales y que obligaba a los Estados a cumplirlos. Este cambio pudiese ser interpretado como una venta política o como la reafirmación de la visión que ya estaba contemplada en la carta magna del 61.

Una visión tanto más crítica del Politólogo Omar Noria, señala que la inclusión del concepto de Estado social en la nueva Constitución venezolana era un artilugio conceptual, de los constituyentistas, para abdicar (sin fortuna) lo que todavía es en Venezuela una democracia representativa. Era un artilugio conceptual para criticar y cuestionar la democracia representativa, que de cierta forma buscaba vender la tesis según la cual el mero cambio constitucional garantizaría un Estado más sensible y cercano a las necesidades y afecciones de los venezolanos.

¿Solución o ilusión? El nuevo Estado Social

El cambio constitucional significó una transfiguración en la conceptualización del Estado venezolano y en su configuración. Perseguían los adeptos al proceso iniciado por el Polo Patriótico y conducido por el presidente Chávez, cambiar el

estatus de las cruentas dificultades que enfrentaban los venezolanos. El desarrollo de su mandato fungiría como juez de la pertinencia o no, capacidad o no y del apego o no a este mandato recibido; en todo caso, el centro de esta disputa, el artículo 2 de la constitución definiría el Estado venezolano como uno: “democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político” (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela).

CAPÍTULO IV

Venezuela, ¿estado social o promesa electoral?

A pesar de aquellas ideas e ilusiones de crear un Estado social, desde 1999 hasta hoy la historia ha sido otra. Mientras el presidente Hugo Chávez afirma que esa propuesta se consolidó en Venezuela, expertos en la materia y datos estadísticos afirman que esa idea no se llevó a la práctica. “No podemos limitarnos al PSUV. Más allá de los partidos hay un país social”, decía Chávez el 10 de octubre de 2010, refiriéndose al “país social” como una propuesta plenamente consolidada.

El Estado de derecho nominal

Nominal, según la Real Academia de la Lengua Española, se refiere en una de sus acepciones a aquello “que tiene nombre de algo y le falta la realidad de ello en todo o en parte”. A muchos elementos de la constitución venezolana pudiera atribuírseles este apelativo, puesto que lo único que existe de ellos es el nombre, no su objeto, su práctica o su aplicación. El Estado de derecho social es uno. Desde que fue aprobada bajo una asamblea constituyente en 1999, la constitución actual ha sido definida por muchos analíticos del tema como una utopía.

Asegura Luis Izquier que la constitución está llena de ideas muy bonitas pero que son muy etéreas y que en realidad no se han visto cumplidas. Destaca también que la nueva constitución enmarca una ampliación de derechos, sobre todo en los derechos humanos, y que también incluye una ampliación a los poderes públicos y el Estado, pero que en general no hay diferencias marcadas.

El Estado liberal, que era el Estado clásico del siglo XIX en América Latina, es sustituido por Estados sociales de derecho en los que, básicamente, la figura sigue

siendo el Estado de derecho, que garantiza derechos civiles y derechos cívicos y también derechos sociales, como el derecho a la educación y a la vivienda que, en general, son normas programáticas que no pueden ser traducidas en leyes que sean justiciables pero que básicamente se transforman en propuestas de programas de gobierno que luego cada gobierno intentará implementar de acuerdo a los recursos y a las capacidades que tenga.

El entonces candidato presidencial Hugo Chávez buscó de reiteradas maneras mostrar una diferencia entre los “gobiernos de la cuarta” y él, desligándose a los partidos tradicionales y a la constitución de 1961. El uso del cambio constitucional como promesa de campaña, contempla Izquier, “tenía un tinte político de vender la idea de que el gobierno iba a tener una vocación de mayor inclinación social que los que habían estado o habían gobernado antes”.

Para Izquier, en la constitución hay una vocación social del Estado que a veces está también incluida en el discurso político, pero que en los hechos, se observa una deficiencia real en el cumplimiento de los derechos por parte del gobierno, demostrando que la Constitución va por un lado y las acciones de ellos, por otra.

Jorge Tricás asevera que para que el Estado sea social tiene que privar primero el Estado de derecho sobre los derechos, para que de esta manera se vea obligado a responder a las demandas sociales.

En el 2010 se realizaron las elecciones para elegir a la nueva Asamblea Nacional, quedando configurada por 98 seguidores al gobierno de Chávez y 67 opositores. Sin embargo, casi un mes antes de que éstos ocuparan oficialmente sus cargos los parlamentarios anteriores otorgaron al Presidente una Ley habilitante por un año y medio, reduciendo la figura del parlamento a una armazón política sin competencia legislativa. Algunos constitucionalistas acuñen el término “casarón vacío” ya que el poder nuevamente dejaba de estar en manos del pueblo y pasaba a manos del Presidente constituyéndose esta acción en la máxima expresión de lo inerte de sus letras.

Al parecer la Constitución venezolana había muerto y los venezolanos la velaban.

La constitución paralela

El gobierno de Hugo Chávez se ha desarrollado bajo constantes críticas provenientes de algunos sectores nacionales e internacionales sobre el cumplimiento y la justiciabilidad de los derechos contemplados en la carta magna. Pareciese que se consagran dos realidades paralelas: por un lado, discurre la normativa procedimental y programática contemplada en la Constitución y por otro, las prácticas gubernamentales y el ejercicio del poder. La Constitución venezolana ha dejado de ser unívoca para convertirse en una elástica que parece adecuarse a los menesteres del primer mandatario.

Hay una constitución escrita que en teoría debería cumplirse, sostiene Izquier, pero que lo que ha ocurrido en Venezuela es que hay una constitución paralela que es la que ejecuta los poderes del Estado y la que convalida el poder judicial.

Para ejemplificarlo Izquier alude al artículo 23 de la Constitución Nacional que establece que los tratados internacionales tienen rango constitucional, prevalecen en el orden interno y son de aplicación inmediata y directa por los tribunales y demás cuerpos jurídicos. Sin embargo, si la CIDH o cualquier otro organismo de la OEA toma una decisión con respecto a Venezuela porque consideran, como establece la Carta Interamericana de Derechos Humanos, que el Estado ha dejado de hacerlo, la sala constitucional dice que no son de ejecución inmediata y directa como reza el artículo sino que ellos deben convalidarlo.

Es decir a pesar de que las reglas del derecho sean claras y especifiquen un procedimiento universal consagrado en todos los Estados democráticos del mundo y respetados por todos los procedimientos que se ajusten a este modelo, por encima de ello priva la interpretación de cualquier poder público venezolano. Es decir, la

justicia, entendida desde su concepción más barbárica de ajusticiar, parece regir en el modelo de Estado imperante en Venezuela. Aquí los poderes públicos calibran la medida de la regla, la hacen pues, a la imagen y semejanza de los mandatos o necesidades que la situación prescriba para proteger a una revolución supuestamente amenazada.

“Los jueces constitucionales pueden interpretar la Constitución, esa es una de sus facultades, pero no pueden redactar una constitución nueva y aplicarla. Ellos vienen funcionando como si fueran un poder constituyente redactando una nueva Carta Magna o interpretando la constitución a su manera”, asegura Izquier.

Además de los adjetivos “democrático y social, de derecho”, la máxima ordenanza nacional también incluye “de justicia” como calificativo categórico del nuevo Estado de la nueva República Bolivariana de Venezuela, concepto muy ambiguo y extravagante, debido a que se permite dar a entender que la justicia es diferente al derecho, que de alguna manera ella no es consecuencia de las reglas de juego globalizadas del derecho.

Ángel Álvarez manifiesta que con el Estado de justicia se introduce la arbitrariedad en la ejecución del gobierno venezolano debido a que, cuando se usa el copulativo “y” para separar al derecho y a la justicia se está distinguiendo entre ellos afirmando que la justicia no es necesariamente lo mismo que el derecho y reconociendo que el derecho no es la única forma a través de la cual se alcanza la justicia. El politólogo justifica de esta manera el remozado interés que presenta el mandatario Hugo Chávez, al hacer referencia y privilegiar a la justicia como valor fundamental y definitorio de la democracia que sin embargo es una justicia desligada del derecho.

El presidente ha llegado a decir, incluso, que la justicia debe ser alcanzada aún cuando suponga ir en contra del derecho, aún por encima de lo que digan las normas. “Lo que se instaura con esta concepción del Estado de justicia en Venezuela es un

régimen de arbitrariedad porque finalmente el derecho es lo que la ley dice, pero ¿quién dice qué es lo justo? Esto finalmente termina siendo lo que diga el presidente.

Coincide en la percepción de este hecho Ángel Oropeza, ya que, para el experto, la nueva concepción del Estado, al referir que al nominar al Estado como democrático y social de derecho y de justicia, lo primero que se evidencia es una insinuación a pensar y considerar que el derecho no es igual a la justicia, de lo que se desprende que si el derecho se rige por leyes -reglas muy precisas-, no queda claro cuál es el anclaje metódico de la justicia, es decir, si es distinta al derecho ¿Por dónde se rige? “Si un Estado es de derecho ya sé por qué me voy a guiar: por las leyes. Ahora, si es un Estado es de derecho y de justicia, dejo la puerta abierta para que se dé la situación y afirmo que por encima de las leyes, hay una ‘voluntad popular’... mentira, la voluntad es de quien propone el cambio, en este caso, el presidente”.

De esta manera, sostiene Oropeza, el venezolano puede explicarse muchas de las cosas que vinieron después, ya que hay una ley que determina algo pero los poderes determinan otra cosa. A la pregunta que dejase abierta el experto, la propuesta de respuesta de Luisa Estela Morales confeccionaría amplias licencias legislativas y la propiedad única de creadora de derecho a la revolución, o peor aún, a su presidente.

La revolución como fuente permanente de derecho

Cualquier letra incluida en la Constitución genera cambios trascendentales en la manera de implementar, institucionalizar y dirigir el derecho y el marco de la legalidad de una nación. La separación de las concepciones entre el Estado de Derecho y la Justicia generaría expresiones infelices como aquel mensaje que enviaría Chávez a generales, jefes de guarnición y funcionarios públicos y del orden en general que si algún juez daba voz de mando que se contradijera con la del Presidente no repararán en ella “porque yo lo ordeno”.

Este divorcio en discurso y alejamiento progresivo de Venezuela del Estado de derecho en sus actuaciones, encontró en la perniciosa y mal intencionada separación del calificativo justicia un respaldo legal y legitimador. Chávez se sentía a sus anchas, podía dictar líneas, ordenar y tener voz de mando sobre cualquier prescripción legal. Seguramente el jefe de Estado vivía con nostalgia esta nueva época que le había permitido revivir sus pasajes militares y ejercer un estilo de mandato militar de ordenamiento sobre el derecho.

A manera de ejemplo y como ejercicio de llevar a lo concreto la abstracción del comandante, entonces la ley taxativamente establece que si un juez dice: muévase, cualquier individuo está en la obligación de moverse. Sin embargo, ahora, si el presidente contraordenaba permanecer, era justo hacerlo porque el segundo expresaba la voluntad del pueblo y residía en él la legitimidad de origen por ser electo popularmente.

Oropeza señala que la expresión se produjo alrededor del 2005, cuando en un *Aló, presidente*, la amenaza de que los componentes de las fuerzas armadas podían, siguiendo su orden, pasarle por encima a lo que el derecho representado en este caso por los jueces decía. La vocación totalitaria contemplada en la expresión del Presidente sería legitimada cuando dos años más tarde, la presidente del TSJ Luisa Estela Morales, comete la agresión miliciana contra la Constitución, al afirmar que *la revolución es fuente permanente de derecho* habría de par en par las puertas del totalitarismo arbitrario en el país debido a que su expresión indicaba que la inspiración del derecho era la revolución, que, por concepto es permanente y es cambiante y el derecho nunca puede ser fijo. Lo que afirmó la presidente del máximo tribunal Venezolano es que en Venezuela no hay derecho, porque el derecho son reglas y las reglas son fijas. Entonces, estaría diciendo: Aquí las reglas no son reglas porque son moldeables; en el primer momento aquello no provocaría cambios tangibles para la gente, pero sí dejó abierta la puerta para lo que vino después que es lo que hoy en día están viviendo los venezolanos.

Participación política del venezolano: ¿accesoria o protagónica?

José Vicente Carrasquero refiere que la participación en la política del venezolano ha sido reactiva, es decir, que en vez de mostrar interés por auditar al Estado, por informarse sobre las políticas que desarrollan y buscar que éstas sean para su beneficio y el de su entorno, el venezolano ha entrado en el juego político por temor a que se violen sus derechos, su propiedad, porque va en contra de su visión de país y sienten que en esto se juegan la vida. Es por esto que identifican al modelo que Chávez lleva adelante como una amenaza para ellos.

Para Carrasquero, un medidor de la situación del país se observa en la cantidad de personas que han emigrado a otros lugares tras percibir que el futuro de Venezuela no es viable.

¿Y la democracia?

Para los expertos, Venezuela tiene una democracia bastante enferma con unas libertades con altas dosis de sufrimiento “porque básicamente si hay algo que ha sufrido muchísimo en Venezuela son las libertades” y muchas veces su ejercicio es cuestionado (Carrasquero, J.V.), que se ha enriquecido en función de los avances de contrapoder que se han institucionalizado y se ha edificado en elementos más llenos de certidumbre como la crítica (Noria, O) y que ha retrocedido muchos puntos porque, a pesar de que preserva los elementos electorales, las garantías no existen (Sucre, R). En otras palabras, un autoritarismo electoral, es decir, un régimen que utiliza las elecciones como mecanismo a través del cuál legitimar el uso autoritario del poder (Álvarez, A).

El camino transitado

Con un “Estado social” en marcha y un respaldo popular elevado Hugo Chávez lo tenía todo para conducir con éxito a la “naciente” Venezuela bolivariana por el transitar de un gobierno con políticas sociales.

En el 2003 Chávez despide desde su programa televisivo *Aló, presidente*, con pito en mano y abucheos de “fuera” a 20.000 empleados de Pdvsa, quienes se habían sumado al paro laboral promovido por Fedecámaras y la CTV y que duraría 63 días. Este paro precedió un fallido golpe de estado que le dieran en el 2002 y diversas protestas civiles y militares durante todo el año. El cinco de diciembre de ese año la tripulación del buque petrolero *Pilín León* encalló el buque en las aguas del canal de navegación del lago de Maracaibo, iniciando así la ola de embarcaciones que detuvieron también su marcha.

La constitución “roja rojita” aprobada en 1999 establece en su artículo 68 que: “Los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho a manifestar, pacíficamente y sin armas, sin otros requisitos que los que establezca la ley”. Sin embargo, en la práctica esto no ha sido así. El despido a los trabajadores de Pdvsa que se atrevieron a usar su derecho constitucional a la protesta les fue violado no solo al despedirlos, sino al incluir una humillación pública presidencial.

Al poco tiempo, con apoyo de la OEA y del Centro Carter, gobierno y oposición logran pactar un referéndum revocatorio, como también incluye la constitución de 1999:

Artículo 72. Todos los cargos y magistraturas de elección popular son revocables.

Transcurrida la mitad del período para el cual fue elegido el funcionario o funcionaria, un número no menor del veinte por ciento de los electores o electoras inscritos en la correspondiente

circunscripción podrá solicitar la convocatoria de un referendo para revocar su mandato

Para ejecutarlo, la oposición venezolana, en ese momento congregada en la Coordinadora Democrática⁶, emprendió en agosto de 2003 la recolecta de los 2,4 millones de firmas requeridas, 20% del registro electoral nacional, logrando recolectar un poco más de tres millones, siendo estas rechazadas por el CNE por tecnicismos legales y emprendiendo un nuevo proceso en noviembre de ese mismo año, en el que alcanzaron 3,6 millones de firmas.

Alrededor de estas firmas para el revocatorio se generaron muchos problemas debido a la supuesta invalidez de más del 50% de las que habían sido recogidas. El último paso que dio la oposición fue una apelación a la sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela quienes finalmente validaron 800 mil firmas, con lo que el total de firmas válidas llegó a 2,7 millones, 300 mil más de las necesarias para convocar el referéndum. Una semana después la sala Constitucional del mismo tribunal rechazó la decisión de la sala Electoral al dictaminar que ésta había obrado fuera de su jurisdicción.

Lo siguiente que pasó fue que los nombres de los firmantes se hicieron públicos, creándose la famosa “lista Tascón⁷” y produciéndose despidos masivos en los organismos públicos y en las empresas del gobierno, representando esta consecuencia nociva al ejercicio del derecho cívico de disentir y agruparse libremente en un conglomerado que propugnaba una decisión contraria a la del gobierno de turno, la exteriorización por parte del gobierno del ensañamiento en contra de quién lo adversara públicamente demostrando que la libertad de expresión, entendida como la capacidad de expresarse libremente sin temer represalias, dejaría de existir. En un editorial del diario *Tal Cual*, Teodoro Petkoff lo denominaría “el *apartheid* político”.

⁶ La Coordinadora Democrática fue una coalición de partidos políticos, asociaciones civiles y ONG's venezolanas opositoras al gobierno de Hugo Chávez, fundada el 17 de octubre de 2002.

⁷ Se denomina lista Tascón, debido a que el entonces diputado Luis Tascón fue quien la introdujo.

La filosofía separatista en las prácticas gubernamentales incursionaría además en la esfera de los derechos civiles. A pesar de que la Constitución Nacional especificara muy claramente como condición única que para escenificar una protesta la misma tenía que ser pacífica, algunos venezolanos les era negado sistemáticamente el permiso y el derecho a protestar en el centro de la capital. La guarida chavista era territorio fuera de alcance para aquellos que no fuesen partidarios del régimen, configurándose así además del mencionado apartheid político un apartheid geográfico.

Una vez más el gobierno de Chávez violaría los derechos de los venezolanos consagrados en la Constitución Nacional, atentando contra todo aquel que lo adversara y constituyendo a su vez una violación a los derechos laborales, que se enmarcan dentro de los derechos sociales que “promueve” su gobierno y que bastión principal del Estado social de derecho como lo indica Ángel Álvarez.

No fue sino hasta mayo de 2004 que el CNE admitiría un “reparo” de las firmas, permitiendo que las personas cuyas firmas estaban “cuestionadas” confirmaran su autenticidad. Al final hubo un total de 2.436.830 firmas válidas, alcanzando el mínimo requerido para convocar el referéndum.

Krauze (2008) sostiene que el retardo en la aprobación de la convocatoria del referéndum revocatorio se debió a que Chávez la logró postergar la mayor cantidad de tiempo posible mientras pedía ayuda a Fidel Castro, denominado por el autor como “el más colmilludo de los *managers* en las grandes ligas de la política internacional (...) viejo zorro de la política” (74). Relata que Fidel le propuso la creación de las Misiones, que darían atención médica y educativa, alimentación, producción, vivienda, entre otras al venezolano, y le envió refuerzos (médicos, educadores, y otros tantos a labores que considera menos nobles, “secretas”), a cambio de provisiones de petróleo (Krauze, 2008).

Finalmente, en agosto del 2004, se realizaría el referéndum revocatorio, en el que, la receta de Castro, surtiría efecto ya que Chávez sería ratificado como

presidente de la nación con el 59,06% de los votos, y más tarde en un discurso en Fuerte Tiuna, señala Krauze (2008) “Chávez reconoció que de no haber sido por las misiones sugeridas por Fidel, no habría triunfado”.

Hasta este momento Hugo Chávez coleccionaba cuatro elecciones: presidenciales, asamblea constituyente, aprobación de la constitución y referéndum revocatorio, siendo su principal propuesta para cada una de ellas las “políticas sociales” y el “Estado social de derecho”, que sin embargo en sus años como primer mandatario se han visto reducidas a un simple discurso de campaña que lo llevaron a ser Presidente y a mantenerse en el poder.

“Se ven las caras, se ven las caras...”

El concepto electoral que ofertara el ahora Presidente de la República era uno que enfatizaba y prometía dar mucho más contenido y atención a los derechos sociales y uno de los dominios contemplados entre ellos es la denominada seguridad social. Para 1994 de acuerdo a la investigación de Guzmán Cárdenas (2004), el principal problema para los venezolanos era la corrupción, es decir, al pensar en lo que más afectaba el desarrollo de la calidad de vida para los venezolanos y el pleno disfrute de sus derechos, respondían casi seis de cada diez encuestados (58%) que era la corrupción.

Esta situación cambiaría radicalmente. Actualmente todas las encuestas reflejan que los venezolanos consideran que el principal problema del país es la inseguridad. En una medición que realizara Keller en el último trimestre de 2010 un poco más de ocho de cada diez venezolanos afirmaban que el problema que fundamentalmente afectaba su desarrollo y pleno disfrute de sus derechos era la inseguridad. La percepción de los venezolanos sobre la principal traba se había desplazado de la esfera de la administración pública, al dominio de los derechos sociales.

Bajo el mandato del gobierno venezolano que ha utilizado con mayor holgura la bandera de los derechos sociales, que recuerda frecuentemente a los venezolanos a través de la invasión del espacio mediático y las veredas viales a lo largo y ancho del país, incluso con manifiestos políticos como el diario *Vea* y a través de las líneas de Chávez, que su prioridad es la democracia con tinte social, se ha abandonado progresivamente una política que proteja la seguridad social de los ciudadanos.

La inseguridad:

El sociólogo Roberto Briceño-León, fundador y director del Observatorio Venezolano de la Violencia (2007), refiere que la política del gobierno para contrarrestar el fenómeno de la inseguridad ha sido el guardar silencio y esconder los datos. La política pública del gobierno es quedarse de brazos cruzados. Briceño-León sería coprotagonista de uno de los episodios más lamentables de la historia contemporánea de Venezuela cuando al ser entrevistado el once de Agosto de 2010 por CNN junto al presidente de Telesur Andrés Izarra, el segundo estallarían en risas mientras Briceño-León presentara cifras de lo que ocurría con la seguridad de los ciudadanos. Refiere el doctor en su informe del 2007 que desde el 2005 se están ocultando las cifras sobre la materia porque las mismas no se hacen públicas.

De acuerdo con el informe del 2007 del Observatorio Venezolano de la Violencia, la cifra de homicidios en Venezuela en el período comprendido desde el 98, cuando entrase Chávez a la presidencia, hasta el 2007, fecha del reporte, se ha cuadruplicado, incrementándose exponencialmente de año en año. En 1998 fallecerían 4.550 venezolanos y nueve años más tarde la cifra alcanzaría las 13.156 vidas. El pronóstico era claro y alarmante, la seguridad social de los venezolanos estaba en un Estado de orfandad.

La salud:

La política del silencio discrecional ha acompañado el proceder del gobierno en el campo de la salud, donde luego de importantes despliegues en materia sanitaria

del país -considerándose el instituto de malariología venezolano un ejemplo a seguir en el mundo por erradicar la malaria del territorio venezolano-, la situación de salud de los venezolanos a acusado un profundo retroceso: enfermedades erradicadas han vuelto a aparecer, las jornadas de vacunación nacional son cada vez menos frecuentes, la desinversión en el sector salud ha sido por definición el comportamiento característico del gobierno de Hugo Rafael Chávez. En Venezuela se registra actualmente una prolongada huelga protagonizada por enfermeros que exigen mejoras generales a su salario y los beneficios que reciben por sus labores.

Múltiples han sido los pronunciamientos del gremio médico al respecto de la lenta pero segura muerte por indiferencia sistemática del gobierno que se está dando en los hospitales e instituciones sanitarias del país. En los últimos años de gobierno ni siquiera “la niña bonita” del presidente, la misión barrio adentro, ha recibido suficientes recursos, insumos o materiales para atender a un venezolano que cada vez muere más temprano y que encuentra menos sustentos sanitarios y cuyas instituciones públicas carecen de capacidad funcional para hacer paliativo a la situación.

La educación:

El problema de la educación en nuestro país tiene una raigambre estructural. Son alrededor de 27.000 escuelas que atienden hasta sexto grado y a su vez sólo alrededor de 7.000 liceos en todo el país, de manera que el diseño de la planta física produce que al menos tres de cada cuatro estudiantes no tengan un espacio natural de prosecución académica (Herrera, s.f.).

La crisis de un sistema que en 12 años ha presentado una constricción infraestructural, no tenía precedentes en la historia venezolana. Aún en la presidencia de Caldera (1994-1999), con un barril de petróleo a un promedio de ocho dólares ni remotamente comparable a los 100 dólares del barril de Chávez, se construyeron más de 342.000 estructuras. Se desprende de la lectura cuidadosa de los datos presentados que el problema del gobierno no es la falta de recursos, ni siquiera el tiempo del que han dispuesto para ejecutar las medidas, representando los doce años de presidencia

continua de Chávez la más larga en la historia venezolana, parece que aquellos discursos que insuflaron los ánimos en el 98 y aquellos primeros pasos fuertes y vigorosos hacia la constituyente y la transformación social del Estado venezolano, se han quedado, en la época de mayor bonanza petrolera del país, sin capacidad de estructurar proyectos sustentables y sin voluntad política para corregir el errático curso que ha signado el proceder ejecutivo chavista.

A su vez para Herrera (s.f.), la carrera docente y los incentivos que reciben nuestros maestros han convertido a la enseñanza en una verdadera profesión de fe. Ser maestro en Venezuela ciertamente define el concepto del sacrificio profesional, produciendo, entre otras cosas, que la carrera no sea la primera opción entre los bachilleres. No es el sueño dorado de las familia Venezolana ver a su hijo en toga y birrete como graduando educador, no porque enseñar carezca de dignidad, no existe postulado más alejado de la realidad, sino porque es nula, insignificante y poco sustentable la remuneración que damos a aquellos llamados a formar el futuro de nuestra nación.

Aunado a todo lo anterior, la gran respuesta que dejó la historia educativa venezolana, como modelo para completar la formación profesional: la universidad, no se da abasto, dejando por fuera de sí a una gran parte de la población que nunca tuvo oportunidades de acceder a ella, a otra que fue formada por un sistema educativo primario deficitario y que por consiguiente no dispone de las herramientas para optar por ella, y no menos importante a un grupo de venezolanos que necesita trabajar de manera inmediata debido a las cruentas realidades económicas que hacen vida en las calles de nuestro país y no puede invertir cinco años a tiempo completo sólo en estudiar. Estos últimos, quienes se ven mejor representados en la formación técnica, ya no pueden optar por ella producto del desmantelamiento que han sufrido este tipo de institutos, peor aún, el capital para formar y guiar la especialización técnica ha emigrado del país porque no consiguen donde trabajar.

De esta manera el desinterés y la desinversión flagrante del gobierno, cuya política educativa optó por crear un sistema de educación paralelo en detrimento de reforzar las estructuras preexistentes y masificar los institutos de educación básica, media y técnica, ha resultado en una duplicación sin sentido de estériles iniciativas con gran despliegue mediático y una presentación propagandística intachable sin que ello se viere traducido en una mejora substancial de las condiciones educativas.

Rafael Quiñones pudo contrastar a través de trabajos realizados por la encuestadora Hinterlaces la opinión que los venezolanos tienen de las Misiones creadas por Chávez, surgen de ella dos realidades encontradas y es que las personas que esgrimen una opinión más favorable sobre éstas eran las que nunca se habían beneficiado de algún servicio de los que brindan. Sin embargo, para aquellos que si han tenido contacto directo con alguna Misión referían muy malos comentarios de ellas. Con respecto a las misiones educativas como la Misión Rivas, señalaban que la calidad era pésima y que los facilitadores lo que hacían era poner un video y que ellos no aprendían nada. A su vez algunos focus groups arrojan que hay poca cobertura y que el servicio no llega ni al 50% de la población. Por otra parte, evidencia que los que aprueban más la Misión Barrio Adentro, por ejemplo, son los estratos altos.

Andrés Cañizalez asegura que el Estado actual es bastante desigual en el que se presentan fuertes dosis de inequidad con altos índices de pobreza, cosa que para los ciudadanos es inexplicable que ocurra debido a los ingresos económicos que posee la Nación. El chavismo, afirma, no ha logrado romper estructuralmente esa situación, ya que lo que han propuesto han sido una serie de “pañitos calientes” que mantienen la situación pero no la consolidan: unas misiones que van dando respuesta coyunturalmente y en forma reactiva a los problemas sociales de la población.

Carrasquero asegura que sigue creciendo más y más el pasivo social que este gobierno tiene con los venezolanos engañados por promesas electorales. Cada día aumenta la cantidad de niños que no están asistiendo a las escuelas, la gente que se muere de mengua porque no los atienden en los hospitales, hay gente que no tienen

una pensión de vejez y salen a la calle a pedir, el número de desempleados que hay en este momento es muy superior a los gobiernos anteriores.

Reviste el intento del gobierno de implementar políticas públicas dirigidas a atender los derechos sociales de los venezolanos, fuertemente incidida por los procesos electorales y virtualmente utilizadas como mecanismo de generación de clientelización una genuina bahía de cristal, un aparador turístico que a la lejanía impresiona por su belleza, como ha deslumbrado el sistema de “misiones sociales” a foráneos pensadores, acompañado de un precioso malecón mediático por el cual se pasean pasajes de galería en la prensa, radio y televisión, como lo certifica la inclusión obligatoria por decreto Ley de Conatel de espacios de promoción/propaganda de “los gloriosos avances sociales del gobierno bolivariano”, pero que así como los paraísos terrenales cubanos, sólo es disfrutado en referencia, sólo se valora cuando se aprecia desde afuera, al más mínimo intento de zambullirse de cabeza para el disfrute marítimo se resquebraja entre las angustiadas manos de los desposeídos.

La bahía de cristal, escindida de su inmenso aparato mediático y propagandístico, no resiste análisis alguno sobre su capacidad de dar respuesta eficiente y sostenida a las necesidades de los venezolanos. Ésta engrosaría dignamente los pasajes de aquella famosa obra de Víctor Hugo, “Los Miserables”. A pesar de ello, entre los predicamentos del Jefe de Estado se encuentra contemplado que los cuarenta años que le precedieron no sirvieron para nada y que no tenían un énfasis social. Hoy, cuando Chávez en términos históricos ya es en sí mismo dos gobiernos antes que él, se justifica con su chivo expiatorio de turno *la IV República*, aquella que paradójicamente le permitió convertirse en lo que es.

La última frontera

Se asemeja el desarrollo de preocupaciones múltiples y variadas en la población a toda escala y sobre diversos tópicos que hay en el país, que genera un profundo y permanente estado de protesta y beligerancia por la no resignación de los venezolanos a la falta de carácter republicano de su gobierno; como el Estado que enfrentara la Alemania Oriental bajo la dictadura estalinista, empiezan a sentir los embates de la pérdida del apoyo popular y la desmembración de la base de su apoyo político y como cualquier otro evento con prácticas autoritarias pretende instaurar el círculo del miedo, su intento cumbre rechazado fue intentar aplicar la Ley de Inteligencia, con la cual se pretendía convertir a los venezolanos en vulgares informantes a peticiones del régimen chavista.

Si algo hay que decir es que el estado de sospecha que pretendió el gobierno de Chávez adjudicar a todos los ciudadanos venezolanos se revierte sobre su régimen, produce cada vez más la sensación de tener que observar con detalle los planteamientos gubernamentales, los planes de acción y las propuestas en general de solución de problemas que se originan debido a la falta de éxitos reconocibles en los últimos años de gestión. Si algo se puede afirmar es que el supuesto Estado social desarrollado por el actual gobierno venezolano está bajo un estado general de sospecha de la población.

CONCLUSIONES

Al parecer las primeras experiencias democráticas de los venezolanos bajo un modelo de una marcada centro izquierda, siendo las primeras en su tipo y enfrentando a la sociedad venezolana al debate acerca de lo que significaba el nuevo concepto de la democracia, parece haber generado que los venezolanos aprehendieran del entorno la prominencia de los aspectos sociales sobre otros factores políticos en su entendimiento de qué era lo que hacía un gobierno democrático. Dichos efectos hacen presencia incluso en la actualidad debelándose en las valoraciones y tipificaciones del concepto de la democracia que tienen los venezolanos hoy en día.

Lo que parece ocurrir es que el venezolano no llega a demostrar una conducta propia de ser enmarcada dentro de una sustentación ideológica y es por ello que pudieron haber votado ayer por un partido de izquierda, hoy por uno de derecho y pudiesen votar mañana por un partido comunista sin que ello supusiese problema alguno. El eje ordenador de esta elección supondrá siempre la parcialización del votante a favor de lo que considere representa los mayores beneficios para él. A pesar de ello, este tipo de juicios es constante elección tras elección. Ello, así como la confluencia de querer un régimen de libertades colectivas de la mano férrea de un líder individual, parece describir un estilo de comportamiento claramente diferenciable y permanente, una serie de rasgos base propios y característicos de los venezolanos que excede a las categorías de análisis de los marcos clásicos de la ideología o la identidad. Parece que lo que existe entre los votantes venezolanos es una idiosincrasia electoral.

Si se dividiese el desarrollo histórico de la relación entre los venezolanos y los partidos políticos se pudiese hablar de tres grandes momentos históricos. El primero de ellos, comprendido desde el momento en que inicia la democracia plenamente en 1958, donde se vivió una luna de miel prolongada con estas instituciones. Los partidos presentaban candidatos con un alto nivel de representatividad ejecutaron

programas de gobierno que permitieron un desarrollo sostenido y la abstención más alta llegó a ser a penas del 7% de los votantes. El país en pleno estaba involucrado en la vida política. En 1978 marca la división y paso de la primera etapa a la segunda: la crisis de los partidos. Se agota el modelo rentista, se dividen y salen las bases de los partidos, los candidatos no son vistos como representativos sino como repetitivos y constantes. Se rompe la afinidad y la capacidad de los partidos de conculcar los ánimos del pueblo y ordenar a la sociedad civil en términos de un proyecto. Se produce entonces en las elecciones del 93 una abstención del 40% y el triunfo de Caldera con Convergencia, siendo primera vez en la historia que la presidencia no la ostentaba ni AD ni Copei. De allí a la actualidad la ruptura y emergencia de nuevos partidos, MVR, UNT, PJ, PSUV, ha agrupado en distintos momentos de la historia y los últimos tres de ellos actualmente para sí la mayor cantidad de votos del electorado venezolano. La desconfianza, sin embargo, no ha sido subsanada, se siguen produciendo altos índices de abstención.

Derivado del análisis de los datos presentados y las entrevistas realizadas a los académicos expertos, se puede concluir que, efectivamente, la implementación de unas futuras políticas públicas que respondan a las demandas sociales, son promesas de campaña utilizadas por Hugo Chávez Frías como populismo electoral, presentadas solo de manera efectista para conseguir el voto popular. El único sustento real y “consecutivo” encontrado son las Misiones implementadas en el 2003, consideradas su “brazo social” de las políticas de estado, pero con grandes carencias en su aplicación, desarrollo y sustento.

La llegada al poder de Hugo Rafael Chávez Frías termina siendo, en palabras de Ángel Álvarez, una elección conservadora debido a que los venezolanos lo eligieron para restaurar el rentismo que Caldera no pudo, que condujo a Venezuela a tener una versión radical de la Venezuela Saudita, esa gran Venezuela de Carlos Andrés Pérez y de Jaime Lusinchi, que fue un estado mercantilista muy poderoso con concentración de la renta petrolera.

REFERENCIAS

- Álvarez, A. (2004). COPEI: La triste historia de un partido sin vocación de poder. En J. E. Molina y A. E. Álvarez (coord.), *Los Partidos Políticos Venezolanos en el Siglo XXI*. (159-154). VADELL HERMANOS EDITORES, C.A. Valencia.
- Arnoletto, E. (2007). *Glosario de Conceptos Políticos Usuales*, Editorial Eumednet, texto completo en <http://www.eumed.net/dices/listado.php?dic=3>
- Benavides, J. y Quintero, C. (2004). *Escribir en prensa: Redacción informativa e interpretativa*. España: Pearson Prentice Hall.
- Briceño-León, R., Ávila, O. y Camardiel, A. (2009). *Inseguridad y Violencia en Venezuela: Informe 2008*. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.
- Diccionario de la Real Academia Española (2001) 22.^a Edición. Recuperado en enero 10, 2010, de <http://buscon.rae.es/draeI/>
- Caldera, R. (1999). *Los causahabientes. De Carabobo a Puntofijo*. Editorial Panapo. Caracas.
- Camero, Y. (2000). *El puntofijismo*. Recuperado en marzo 30, 2011, de <http://www.analitica.com/va/politica/opinion/2966108.asp>
- Contreras, M. (2006). Cultura Política y Política Cultural en Venezuela: Un debate sobre las reconfiguraciones de la ciudadanía y la democracia en un espacio tiempo transformativo. En J. M. Cadenas (ed), *Debate sobre la democracia en América*. (35-66). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Escuela de Comunicación Social (2008). *Manual de trabajos de grado*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela.
- Espada, C. (1999, Enero 13). Mes y medio de mecate. *El Universal*.

- Garrido, A. (2007). *Chávez con uniforme*. Bimedia21 Diseño Editorial, C.A. Venezuela.
- Gombert, T. (2010). *Fundamentos de la Democracia Social*. Editorial Nueva Sociedad. Buenos Aires, Argentina.
- Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. 3ra edición México: Mc Graw Hill.
- Herrera, M. (s.f.) *El sistema educativo venezolano*. Recuperado en Abril 9, 2011, de <http://www.cice.org.ve/descargas/Sistema%20Educativo%20Venezolano.pdf>
- Kerlinger, F. y Lee, H. (2002). *Métodos de Investigación en Ciencias Sociales*. Mc Graw Hill. México.
- Krauze, E. (2008). *El poder y el delirio*. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.
- Lipset, S. (1960). *El hombre político: las bases sociales de la política*. Recuperado en noviembre 7, 2010, de <http://www.questia.com/PM.qst?a=o&d=23560876>
- Lizano, R. (2010). *Manual de Géneros Periodísticos*. Publicaciones UCAB, Caracas, Venezuela.
- Mateos, Araceli. (s.f.). *Cultura Política*.
- Ministerio para el Poder Popular para la Comunicación e Información (2007). *Proyecto de declaración programático MBR-200*. Venezuela.
- Molina, J. (2004). Partidos y sistemas de partidos en la evolución política venezolana: la desinstitucionalización y sus consecuencias. En J. E. Molina y A. E. Álvarez (coord.), *Los Partidos Políticos Venezolanos en el Siglo XXI*. (9-56). VADELL HERMANOS EDITORES, C.A. Valencia.
- Oppenheimer, A. (2006). *Cuentos Chinos*. Editorial Debate. Caracas, Venezuela.

- Peñaloza, P.P. (2011, Marzo 7). Con el Polo Patriótico Chávez busca cazar los votos perdidos. *El Universal*. Recuperado en Marzo 8, 2011, de <http://politica.eluniversal.com/2011/03/07/con-el-polo-patriotico-chavez-busca-cazar-los-votos-perdidos.shtml>
- Pereira, V. (2004). Movimiento V República: vocación de masas y ataduras personalistas. En J. E. Molina y A. E. Álvarez (coord.), *Los Partidos Políticos Venezolanos en el Siglo XXI*. (9-56). VADELL HERMANOS EDITORES, C.A. Valencia.
- Ramos, A. (2006). Democracia y liderazgo político. Una relación conflictiva en la experiencia venezolana. En J. M. Cadenas (ed), *Debate sobre la democracia en América*. (13-36). Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Robledero, F. (2010). *¿Qué es la derecha y la izquierda política?* Recuperado en Octubre 10, 2010, de <http://bit.ly/h4JuDb>
- Rodríguez, K., A. (2001). *Izquierda y derecha en política*. Recuperado en Octubre 10, 2010, de <http://www.uca.edu.sv/publica/realidad/r82izqui.htm>
- Romero, M. T. y Romero, A. (2005). *Diccionario de política*, Editorial Panapo.
- Ronderos, M., León, J., Sáenz, M., Grillo, A. y García C. (2002) *¿Cómo hacer periodismo?* Colombia: Editora Aguilar.
- Ulibarri, E. (2003). *Idea y vida del reportaje*. México D.F.: Editorial Trillas.
- UNTC. (2009). *Documento Ideológico de Un Nuevo Tiempo*. Presentado en el Congreso Ideológico de Un Nuevo Tiempo. Caracas.
- Vaivads, H. (2004). Acción Democrática y su evolución histórica. En J. E. Molina y A. E. Álvarez (coord.), *Los Partidos Políticos Venezolanos en el Siglo XXI*. (109-140). VADELL HERMANOS EDITORES, C.A. Valencia.